

ANDRES  
ELLO

2  
ab

COLECCION ANTOLOGIA  
DE CLASICOS VENEZOLANOS

CAP5524

V86  
B4

# ANDRES BELLO

COLECCION ANTOLOGIA  
DE CLASICOS VENEZOLANOS

BIBLIOTECA NACIONAL  
CARACAS - VENEZUELA

**R.J. EDICIONES, S.R.L.**, Caracas  
Prohibida la reproducción total o parcial  
sin el consentimiento del editor

Impreso en Venezuela por:  
**EDITEXTO S.R.L.**  
Calle Vargas, Edif. Montini, Boleíta Norte  
Caracas.

## PRESENTACION

Andrés Bello, el «Educador del Continente», es el monumento cultural más importante de la América hispana.

Filólogo, gramático, poeta, crítico, ensayista, historiador, jurista, periodista, traductor, profundamente americano, nos ha dejado la más ingente obra de erudición de la historia de América.

Nace en Caracas, en 1781. Hijo de Bartolomé Bello y de Ana Antonia López. Estudia en el seminario de Santa Rosa, graduándose de Bachiller en Artes en 1800. Su afición a la lectura, así como su intensa curiosidad intelectual, hacen de él un grave hombre de letras desde muy temprana edad. Inicia estudios de derecho y medicina en la Universidad Central de Caracas; estudios que se ve obligado a abandonar por falta de medios. Dió clases particulares, y entre otros, tuvo como alumno a Simón Bolívar.

Trabaja como oficial en la Secretaría de la Capitanía General, y es nombrado Comisario de Guerra en 1807. A partir del 19 de abril de 1810, presta servicio en la Secretaría de la Junta de Gobierno de Caracas.

Inicia su labor literaria y, como poeta, alcanza rápido prestigio y el apodo de «El cisne de Anauco» por sus versos, traducciones y adaptaciones de poesías latinas y francesas.

En 1808 es redactor de La Gaceta de Caracas, y promotor de un periódico, El Lucero, que no llega a ver la luz pública.

En junio de 1810, sale de Venezuela con destino a Londres, como miembro de la misión diplomática, presidida por S. Bolívar, que la Junta de Gobierno de Caracas envía ante el Gobierno inglés, para informar de los sucesos de Caracas y solicitar apoyo en sus pretensiones de independencia.

Vive en Londres hasta 1829. Su vida en la capital inglesa es de una

actividad intelectual asombrosa. Estudia, trabaja en los asuntos políticos americanos, investiga, da clases particulares, dirige publicaciones, escribe, traduce, hace críticas.

En 1815 ofrece su colaboración al Gobierno de Cundinamarca, solicitando un puesto en la Administración Pública, el mensaje es aceptado por las tropas del general Morillo y no llega a destino. Se ofrece, también, al Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y aunque es aceptado, nunca llegó a viajar a Buenos Aires.

En 1822, es encargado de la Secretaría de la Legación de Chile en Londres; en 1825, también se encarga de la Secretaría de la Legación de Colombia.

Colabora en el periódico *El Censor Americano*. Inicia, con García del Río, la publicación de *La Biblioteca Americana*. Edita, en los años 1826 y 1827, la revista *El Repertorio Americano*, en la que aparece publicada su famosa silva «A la agricultura de la Zona Tórrida», junto con innumerables artículos críticos, artículos de divulgación, traducciones y otras obras.

En 1829 viaja a Chile, invitado por el Gobierno chileno, en donde desempeña varios cargos políticos. En 1829, es oficial mayor del Ministerio de Hacienda; en 1834, oficial mayor de Relaciones Exteriores; entre 1837 y 1855, Senador. En 1843 se crea la Universidad de Santiago, obra personal de Andrés Bello, de la que, como promotor y organizador, es nombrado Rector.

En 1851, es nombrado miembro Honorario de la Real Academia Española, y en 1861, es electo miembro Correspondiente.

En 1847 ve la luz pública la primera edición de la Gramática Castellana para uso de americanos. En 1852 termina la redacción del Código Civil, que se aprueba en 1855. Muere en Santiago de Chile, en 1865.

Su obra es amplísima. Después de su muerte, en 1881, el Gobierno chileno decretó la edición oficial de sus *Obras Completas*, que figuran recogidas en quince volúmenes, y que terminaron de editarse en 1893. En 1930 se inició la segunda edición que se interrumpe, inconclusa, en 1935. La edición venezolana de las *Obras Completas* se inicia, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación, en 1951. Esta programada en veinte volúmenes y, hasta el momento, hay doce editados. 1. Poesías. 2. Borradores de Poesías. 3. Filosofía. 4. Gramática. 5. Estudios gramaticales. 6. Estudios filológicos. 8. Gramática latina y escritos complementarios. 9. Temas de crítica literaria. 10. Derecho internacional. 17. Labor en el Senado de Chile. 19. Temas de historia y geografía. 20. Cosmografía.

Poeta de educación estructural puramente clásica, con influencias muy directas de Virgilio, Horacio, Fray Luis de León y Garcilaso de la Vega, de una perfección de lenguaje intachable, aun cuando su obra presenta una falta importante de espontaneidad, Andrés Bello

se ve inmerso en la corriente de romanticismo europeo, con clara referencia al romanticismo francés y con modelo en Víctor Hugo.

La influencia del romanticismo inglés, fue, así mismo, muy profunda. La figura que más le apasionó fue Lord Byron, cuyas obras tradujo, y del que escribió una biografía.

En su poesía, junto a la serenidad y armonía del clasicismo, aparece, en perfecta unión, el apasionamiento del romantico.

Las obras más representativas de su composición clásica están escritas durante su estancia en Inglaterra y publicadas a partir de 1823.

Por su silva «A la Agricultura de la Zona Torrida», aparecida en la revista El Repertorio Americano, en 1826, es considerado el Príncipe de los poetas hispanoamericanos. Obra erudita sobre la naturaleza tropical de América, sobre su historia, sobre la moral, inigualable en la descripción de objetos naturales, de labores humanas, recogidos en un prisma de ciencia y transformados en el crisol de la poesía.

«Alocución a la poesía» (Fragmentos de un poema sobre América), publicada en 1823, es una silva descriptiva con la que honra a los heroes y ciudades que se destacaron en la independencia del continente sudamericano.

Traduce a Plauto, a Lord Byron, a Víctor Hugo.

La «Oración por todos», de 1843, es considerada como la mejor de sus traducciones. De delicada estructura se envuelve en una niebla de triste melancolía, imitando el estilo de Hojas de Otoño de Víctor Hugo.

«Moisés en el río», es de una perfección de lenguaje tal que hasta podría decirse que el poema gana en belleza en su versión castellana.

Escribió odas, eglogas, sonetos. Destaca entre las odas políticas, «Al 18 de septiembre», obra de lenguaje impecable, plena de enseñanzas políticas.

Como filósofo, Bello es un hombre con un pensamiento eminentemente práctico, con un sentido claro de la realidad concreta, educado en la escuela positivista inglesa y aficionado a las ciencias experimentales, características que lo alejan de toda disquisición y elocubración ontológica y metafísica.

Su «Filosofía del entendimiento», obra de raíz inglesa, directamente influida por el pensamiento de Stuart-Mill y Hamilton, es una obra de análisis, dialéctica y psicológica. Es el trabajo filosófico más improtante de la América Latina.

Su labor principal es su obra como filólogo y gramático. Su obra no es una amalgamación de trabajos independientes, sino que es sistematica y llega a estructurarse en una auténtica teoría del lenguaje. Su obra lingüística puede ser considerada como obra de transición, situada entre la gramática empírica y la gramática comparada.

En 1847, publica la primera edición de «Gramática castellana para

uso de los americanos», obra universal en cuyas páginas han bebido generaciones de gramáticos y técnicos de la lengua.

En 1841, había aparecido su «Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana», obra original, iniciada en su juventud.

En 1835, aparece «Principios de ortología y métrica», obra universalmente admitida para el estudio de las normas prosódicas.

En toda su obra mantiene el principio de realizar un trabajo esencialmente práctico, alejado de todo empirismo erudito.

Como jurista, su trabajo más importante es la redacción del Código Civil chileno, primero de la América Latina, y segundo de la América toda, aprobado en 1855.

Escribió varias monografías y estudios jurídicos.

Preparó el Código de Comercio chileno. Entendió de derecho internacional. En 1832 publica los «Principios de Derecho de Gentes», obra que aparece en su segunda edición, en 1844, con el nuevo título de «Principios de derecho Internacional».

Andrés Bello, que estudió literaturas modernas durante su estancia en Londres, se perfila claramente influenciado por el criticismo inglés. Se puede decir de él que es el más grande crítico literario de habla hispana en su tiempo, y el primero en utilizar argumentos científicos al analizar las cuestiones relativas al origen literario medieval de la lengua castellana.

Su obra «Del uso de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media y en la francesa y observaciones sobre su uso moderno» es un magnífico estudio de investigación, con el que desmonta la teoría de que el asonante es un carácter peculiar de la versificación española.

Su esfuerzo personal y cuarenta años de trabajo dieron como fruto el «Poema del Mio Cid», obra de restauración en la que regularizó la versificación del poema y explicó sus anomalías.

Escribió varias obras de crítica e investigación especialmente relacionadas con los primeros pasos de las literaturas europeas romances.

Es amplia su obra de geografía descriptiva, y también dedicó varios artículos a las ciencias experimentales.

## SILVA

### A LA AGRICULTURA DE LA ZONA TORRIDA

Salve, fecunda zona,  
Que al sol enamorado circunscribes  
El vago curso, y cuando sér se anima  
En cada vario clima,  
Acariciada de su luz, concibes!  
Tú tejes al verano su guirnalda  
De granadas espigas; tú la uva  
Das á la hirviente cuba:  
No de purpúrea fruta, ó roja, ó gualda,  
A tus florestas bellas  
Falta matiz alguno; y bebe en ellas  
Aromas mil el viento;  
Y greyes van sin cuento  
Paciendo tu verdura, desde el llano  
Que tiene por lindero el horizonte,  
Hasta el erguido monte,  
De inaccesible nieve siempre cano  
Tú das la caña hermosa,  
De do la miel se acendra,  
Por quien desdeña el mundo los panales;  
Tú en urnas de coral cuajas la almendra  
Que en la espumante jícara rebosa;  
Bulle carmín viviente en tus nopales,  
Que afrenta fuera al múrice de Tiro;  
Y de tu añil la tinta generosa  
Emula es de la lumbre del zafiro;  
El vino es tuyo, que la herida agave<sup>(1)</sup>  
Para los hijos vierte

---

(1) Maguay ó pita (*Agave americana*, L.) que da el pulque.

Del Anáhuac feliz; y la hoja es tuya,  
Que cuando de süave  
Humo en espiras vagarosas huya,  
Solazará el fastidio al ocio inerte.  
Tú vistes de jazmines  
El arbusto sabeo,<sup>(2)</sup>  
Y el perfume le das que en los festines  
La fiebre insana templará á Lieo.  
Para tus hijos la procera palma<sup>(3)</sup>  
Su vario feudo cría,  
Y el ananás sazona su ambrosía:  
Su blanco pan la yuca,<sup>(4)</sup>  
Sus rubias pomas la patata educa,  
Y el algodón despliega al aura leve  
Las rosas de oro y el vellón de nieve.  
Tendida para ti la fresca parcha<sup>(5)</sup>  
En enramadas de verdor lozano,  
Cuelga de sus sarmientos trepadores  
Nectáreos globos y franjadas flores;  
Y para ti el maíz, jefe altanero  
De la espigada tribu, hinche su grano;  
Y para ti el banano<sup>(6)</sup>  
Desmaya al peso de su dulce carga;  
El banano, primero  
De cuantos concedió bellos presentes  
Providencia á las gentes  
Del Ecuador feliz con mano larga.  
No ya de humanas artes obligado  
El premio rinde opimo:  
No es á la podadera, no al arado  
Deudor de su racimó;  
Escasa industria bástele, cual puede  
Hurtar á sus fatigas mano esclava;  
Crece veloz, y cuando exhausto acaba,  
Adulta prole en torno le sucede.

---

(2) El café es originario de Arabia, y el más estimado en el comercio viene todavía de aquella parte del Yemen en que estuvo el reino de Sabá, que es cabalmente donde hoy está Moka.

(3) Ninguna familia de vegetales puede competir con las palmas en la variedad de productos útiles al hombre: pan, leche, vino, aceite, fruta, hortaliza, cera, leña, cuerdas, vestido, etc.

(4) No se debe confundir (como se ha hecho en un Diccionario de grande y merecida autoridad la planta de cuya raíz se hace el pan de casave (que es la *Jatropha manihot* de Linneo conocida ya generalmente en castellano bajo el nombre de *yuca*) con la *Yuca* de los botánicos.

(5) Este nombre se da en Venezuela á las *Pasifloras* ó *Pasionarias*, género abundantísimo en especíes, todas bellas, y algunas de suavísimos frutos.

(6) El banano es el vegetal que principalmente cultivan para sí los esclavos de las plantaciones ó haciendas, y de que sacan mediata ó inmediatamente su subsistencia y casi todas las cosas que les hacen tolerable la vida. Sabido es que el bananal no solo da, á proporción del terreno que ocupa, más cantidad de alimento que ninguna otra siembra ó plantío, sino que de todos los vegetales alimenticios este es el que pide menos trabajo y menos cuidado (el A.).

Mas ¡oh! si cual no cede  
El tuyo, fértil zona, á suelo alguno,  
Y como de natura esmero ha sido,  
De tu indolente habitador lo fuera;  
¡Oh! ¡Si al falaz ruido  
La dicha al fin supiese verdadera  
Anteponer, que del umbral le llama  
Del labrador sencillo,  
Lejos del necio y vano  
Falso, el mentido brillo,  
El ocio pestilente ciudadano!  
¿Por qué ilusión funesta  
Aquellos que fortuna hizo señores  
De tan dichosa tierra y pingüe y varia,  
Al cuidado abandonan  
Y á la fe mercenaria  
Las patrias heredades,  
Y en el ciego tumulto se aprisionan  
De míseras ciudades,  
Do la ambición proterva  
Sopla la llama de civiles bandos,  
O al patriotismo la desidia enerva;  
Do el lujo las costumbres atosiga,  
Y combaten los vicios  
La incauta edad en poderosa liga?  
No allí con varoniles ejercicios  
Se endurece el mancebo á la fatiga;  
Mas la salud estraga en el abrazo  
De pérfida hermosura,  
Que pone en almoneda los favores;  
Mas pasatiempo estima  
Prender aleve en casto seno el fuego  
De ilícitos amores;  
O embebecido le hallará la aurora  
En mesa infame de ruinoso juego.  
En tanto á la lisonja seductora  
Del asiduo amator fácil oído  
Da la consorte: crece  
En la materna escuela  
De la disipación y el galanteo  
La tierna virgen, y al delito espuela  
Es antes el ejemplo que el deseo.  
¿Y será que se formen de ese modo  
Los ánimos heroicos denodados  
Que fundan y sustentan los Estados?  
¿De la algazara del festín beodo,  
O de los coros de liviana danza,

La dura juventud saldrá, modesta,  
Orgullo de la patria y esperanza?  
¿Sabrá con firme pulso  
De la severa ley regir el freno;  
Brillar en torno aceros homicidas  
En la dudosa lid verá sereno;  
O animoso hará frente al genio altivo  
Del engreído mando en la tribuna,  
Aquél que ya en la cuna  
Durmió al arrullo del cantar lascivo,  
Que riza el pelo, y se unge, y se atavía  
Con femenil esmero,  
Y en indolente ociosidad el día,  
O en criminal lujuria, pasa entero?  
No así trató la triunfadora Roma  
Las artes de la paz y de la guerra;  
Antes fió las riendas del Estado  
A la mano robusta  
Que tostó el sol y encalleció el arado:  
Y bajo el techo humoso campesino  
Los hijos educó, que el conjurado  
Mundo allanaron al valor latino.  
¡Oh! ¡Los que, afortunados poseedores,  
Habéis nacido de la tierra hermosa  
En que reseña hacer de sus favores,  
Como para ganáros y atraeros,  
Quiso naturaleza bondadosa!  
Romped el duro encanto  
Que os tiene entre murallas prisioneros.  
El vulgo de las artes laborioso,  
El mercader, que necesario al lujo,  
Al lujo necesita,  
Los que anhelando van tras el señuelo  
Del alto cargo y del honor ruidoso,  
La grey de aduladores parasita,  
Gustosos pueblen ese infecto caos:  
El campo es vuestra herencia: en él gozaos.  
¿Amáis la libertad? El campo habita,  
No allá donde el magnate  
Entre armados satélites se mueve,  
Y de la moda universal señora,  
Va la razón al triunfal carro atada,  
Y á la fortuna la insensata plebe,  
Y el noble al aura popular adora.  
¿O la virtud amáis? ¡Ah! ¡Que el retiro,  
La solitaria calma  
En que, juez de sí misma, pasa el alma

A las acciones muestra,  
Es de la vida la mejor maestra!  
¿Buscáis durables goces,  
Felicidad, cuanta es al hombre dada  
Y á su terreno asiento, en que vecina  
Está la risa al llanto, y siempre, ¡Ah! siempre  
Donde halaga la flor, punza la espina?  
Id á gozar la suerte campesina;  
La regalada paz, que ni rencores  
Al labrador, ni envidias acibaran;  
La cama que mullida le preparan  
El contento, el trabajo, el aire puro;  
Y el sabor de los fáciles manjares,  
Que dispendiosa gula no le aceda;  
Y el asilo seguro  
De sus patrios hogares  
Que á la salud y al regocijo hospeda.  
El aura respirad de la montaña,  
Que vuelve al cuerpo laso  
El perdido vigor, que á la enojosa  
Vejez retarda el paso,  
Y el rostro á la beldad tiñe de rosa.  
¿Es allí menos blanda por ventura  
De amor la llama, que templó el recato?  
¿O menos aficiona la hermosura  
Que de extranjero ornato  
Y afeites impostores no se cura?  
¿O el corazón escucha indiferente  
El lenguaje inocente  
Que los afectos sin disfraz expresa  
Y á la intención ajusta la promesa?  
No del espejo al importuno ensayo  
La risa se compone, el paso, el gesto;  
Ni falta allí carmín al rostro honesto  
Que la modestia y la salud colora,  
Ni la mirada que lanzó al soslayo  
Timido amor, la senda al alma ignora.  
¿Esperaréis que forme  
Más venturosos lazos himeneo,  
Do el interés barata,  
Tirano del deseo,  
Ajena mano y fe por nombre ó plata,  
Que do conforme gusto, edad conforme,  
Y elección libre, y mutuo ardor los ata?

Allí también deberes  
Hay que llenar: cerrad, cerrad las hondas

Heridas de la guerra: el fértil suelo,  
Aspero ahora y bravo,  
Al desacostumbrado yugo torne  
Del arte humana, y le tribute esclavo.  
Del obstruido estanque y del molino  
Recuerden ya las aguas el camino:  
El intrincado bosque el hacha rompa,  
Consuma el fuego: abrid en luengas calles  
La obscuridad de su infructuosa pompa.  
Abrigo den los valles  
A la sedienta caña;  
La manzana y la pera  
En la fresca montaña  
El cielo olviden de su madre España:  
Adorme la ladera  
El cafetal; ampare  
A la tierna teobroma en la ribera  
La sombra maternal de su bucare:<sup>(1)</sup>  
Aquí el verjel, allá la huerta ría...  
¿Es ciego error de ilusa fantasía?  
Ya dócil á tu voz, agricultura,  
Nodriz de las gentes, la caterva  
Servil armada va de corvas hoces;  
Mírola ya que invade la espesura  
De la floresta opaca; oigo las voces;  
Siento el rumor confuso; el hierro suena;  
Los golpes el lejano  
Eco redobla; gime el ceibo anciano,  
Que á numerosa tropa  
Largo tiempo fatiga:  
Batido de cien hachas se estremece,  
Estalla al fin, y rinde el ancha copa.  
Huyó la fiera; deja el caronido,  
Deja la prole implume  
El ave, y otro bosque no sabido  
De los humanos, va á buscar doliente...  
¿Qué miro? Alto torrente  
De sonora llama  
Corre, y sobre las áridas ruínas  
De la postrada selva se derrama  
El raudo incendio á gran distancia brama,  
Y el humo en negro remolino sube,  
Aglomerando nube sobre nube.  
Ya de lo que antes era  
Verdor hermoso y fresca lozanía,

---

(1) El cacao (*Theobroma cacao, L.*) suele plantarse en Venezuela á la sombra de árboles corpulentos llamados bucares.

Sólo difuntos troncos,  
Sólo cenizas quedan, monumento  
De la dicha mortal, burla del viento  
Mas al vulgo bravio  
De las tupidas plantas montaraces  
Sucede ya el fructífero plantío  
En muestra ufana de ordenadas haces.  
Ya ramo á ramo alcanza,  
Y á los rollizos tallos hurta el día:  
Ya la primera flor desvuelve el seno,  
Bello á la vista, alegre á la esperanza:  
A la esperanza, que riendo enjuga  
Del fatigado agricultor la frente,  
Y allá á lo lejos el ópimo fruto,  
Y la cosecha apañadora pinta,  
Que lleva de los campos el tributo,  
Colmado el cesto, y con la falda en cinta,  
Y bajo el peso de los largos bienes  
Con que al colono acude,  
Hace crujir los vastos almacenes.

¡Buen Dios! no en vano sude,  
Mas á merced y á compasión te mueva  
La gente agricultora  
Del Ecuador, que del desmayo triste  
Con renovado aliento vuelve ahora,  
Y tras tanta zozobra, ansia, tumulto,  
Tantos años de fiera  
Devastación y militar insulto,  
Aun más que tu clemencia antigua implora.  
Su rústica piedad, pero sincera,  
Halle á tus ojos gracia: no el risueño  
Porvenir que las penas le aligera,  
Cual de dorado sueño  
Visión falaz, desvanecido llore:  
Intempestiva lluvia no maltrate  
El delicado embrión: el diénte impio  
De insecto roedor no lo devore:  
Sañudo vendaval no lo arrebate,  
Ni agote al árbol el materno jugo  
La calurosa sed de largo estío.  
Y pues al fin te plugo,  
Arbitro de la suerte soberano,  
Que suelto el cuello de extranjero yugo  
Erguiese al cielo el hombre americano;  
Benedicida de ti se arraigue y medre  
Su libertad: en el más hondo encierra

De los abismos la malvada guerra.  
Y el miedo de la espada asoladora  
Al suspicaz cultivador no arredre  
Del arte bienhechora,  
Que las familias nutre y los Estados:  
La azorada inquietud deje las almas,  
Deje la triste herrumbre los arados  
Asaz de nuestros padres malhadados  
Expíamos la bárbara conquista.  
¿Cuántas doquier la vista  
No asombran erizadas soledades,  
Do cultos campos fueron, do ciudades?  
De muertes, proscripciones,  
Suplicios, orfandades,  
¿Quién contará la pavorosa suma?  
Saciadas duermen ya de sangre ibera  
Las sombras de Atahualpa y Montezuma  
¡Ah! Desde el alto asiento  
En que escabel te son alados coros  
Que velan en pasmado acatamiento  
La faz ante la lumbre de tu frente  
(Si merece por dicha una mirada  
Tuya la sin ventura humana gente),  
El ángel nos envía,  
El ángel de la paz, que al crudo ibero  
Haga olvidar la antigua tiranía,  
Y acatar reverente el que á los hombres  
Sagrado diste, imprescriptible fuero:  
Que alargar le haga al injuriado hermano  
(¡Ensangrentóla asaz!) la diestra inerme;  
Y si la innata mansedumbre duerme,  
La despierte en el pecho americano.  
El corazón lozano  
Que una feliz obscuridad desdeña,  
Que en el azar sangriento del combate  
Alborozado late,  
Y codicioso de poder ó fama,  
Nobles peligros ama;  
Baldón estime sólo y vituperio  
El prez que de la patria no reciba,  
La libertad más dulce que el imperio,  
Y más hermosa que el laurel la oliva.  
Ciudadano el soldado,  
Deponga de la guerra la librea:  
El ramo de victoria  
Colgado al ara de la patria sea,  
Y solo adorne al mérito la gloria

De su triunfo entonces, patria mía,  
Verá la paz el suspirado día;  
La paz, á cuya vista el mundo llena  
Alma, serenidad y regocijo,  
Vuelve alentado el hombre á la faena,  
Alza el ancla la nave, á las amigas  
Auras encomendándose animosa,  
Enjámbrase el taller, hierva el cortijo.  
Y no basta la hoz á las espigas.

¡Oh jóvenes naciones, que ceñida  
Alzáis sobre el atónito Occidente  
De tempranos laureles la cabeza!  
Honrad el campo, honrad la simple vida  
Del labrador, y su frugal llaneza.  
Así tendrán en vos perpetuamente  
La libertad morada,  
Y freno la ambición, y la ley templo.  
Las gentes á la senda  
De la inmortalidad, ardua y fragosa,  
Se animarán, citando vuestro ejemplo.  
Lo emulará celosa  
Vuestra posteridad, y nuevos nombres  
Añadiendo la fama  
A los que ahora aclama,  
«Hijos son éstos, hijos  
(Pregonará á los hombres)  
De los que vencedores superaron  
De los Andes la cima:  
De los que en Boyacá, los que en la arena  
De Maipo y en Junín, y en la campaña  
Gloriosa de Apurima,  
Postrar supieron al león de España».

## ALOCUCION A LA POESIA

Divina Poesía,  
Tú de la soledad habitadora,  
A consultar tus cantos enseñada  
Con el silencio de la selva umbría;  
Tú á quien la verde gruta fué morada,  
Y el eco de los montes compañía;  
Tiempo es que dejes ya la culta Europa,  
Que tu nativa rustiquez desama,  
Y dirijas el vuelo á donde te abre  
El mundo de Colón su grande escena.  
También propicio allí respeta el cielo  
La siempre verde rama  
Con que al valor coronas:  
También allí la florecida vega,  
El bosque enmarañado, el sesgo río,  
Colores mil á tus pinceles brindan;  
Y céfiro revuela entre las rosas;  
Y fúlgidas estrellas  
Tachonan la carroza de la noche;  
Y el Rey del cielo, entre cortinas bellas  
De nacaradas nubes, se levanta  
Y la avecilla en no aprendidos tonos  
Con dulce pico endechas de amor canta.

¿Qué a ti, silvestre ninfa, son las pompas.  
De dorados alcázares reales?  
¿A tributar también irás en ellos  
En medio de la turba cortesana  
El torpe incienso de servil lisonja?  
No tal te vieron tus más bellos días  
Cuando en la infancia de la gente humana,  
Maestra de los pueblos y los reyes  
Cantaste al mundo las primeras leyes.

No te detenga ¡oh Diosa!  
Esta región de luz y de miseria,  
En donde tu ambiciosa  
Rival Filosofía,  
Que la virtud á cálculo somete,  
De los mortales te ha usurpado el culto;  
Donde la coronada hidra amenaza  
Traer de nuevo al pensamiento esclavo  
La antigua noche de barbarie y crimen:  
Donde la libertad vano delirio,  
Fe la servilidad, grandeza el fasto,  
La corrupción cultura se apellida:  
Descuelga de la encina carcomida  
Tu dulce lira de oro, con que un tiempo  
Los prados y las flores, el susurro  
De la floresta opaca, el apacible  
Murmurar del arroyo transparente,  
Las gracias atractivas  
De natura inocente  
A los hombres cantaste embelesados;  
Y sobre el vasto Atlántico tendiendo  
Las vagarosas alas, á otro cielo,  
A otro mundo, á otras gentes te encamina,  
Do viste aún su primitivo traje  
La tierra, al hombre sometida apenas;  
Y las riquezas de los climas todos,  
América, del Sol joven esposa,  
Del antiguo Oceano hija postrera,  
En su seno feraz cría y esmera.

¿Qué morada te aguarda? ¿Qué alta cumbre,  
Qué prado ameno, qué repuesto bosque  
Harás tu domicilio? ¿En qué felice  
Playa estampada tu sandalia de oro  
Será primero? ¿Dónde el claro río  
Que de Albion los héroes vió humillados,  
Los azules pendones reverbera  
De Buenos Aires, y orgulloso arrastra  
De cien potentes aguas los tributos  
Al atónito mar? ¿O dónde emboza  
Su doble cima el Avila entre nubes,  
Y la ciudad renace de Losada?<sup>(1)</sup>  
¿O más te sonreirán, Musa, los valles  
De Chile afortunado, que enriquecen  
Rubias cosechas y süaves frutos;  
Do la inocencia y el candor ingenuo

---

(1) Fundador de Caracas. (El A.)

Y la hospitalidad del mundo antiguo  
Con el valor y el patriotismo habitan?  
¿O la ciudad<sup>(2)</sup> que el águila posada  
Sobre el nopal mostró al azteca errante  
Y el suelo de inexhaustas venas rico  
Que casi hartaron la avarienta Europa?  
Ya de la mar del Sur la bella reina,  
A cuyas hijas dió la gracia en dote  
Naturaleza, habitación te brinda  
Bajo su blando cielo, que no turban  
Lluvias jamás ni embravecidos vientos  
¿O la elevada Quito  
Harás tu albergue, que entre canas cumbres  
Sentada, oye bramar las tempestades  
Bajo sus pies, y etéreas auras bebe  
A tu celeste inspiración propicias?  
Mas oye do tronando se abre paso  
Entre murallas de peinada roca,  
Y, envuelto en blanca nube de vapores  
De vacilantes iris matizada,  
Los valles va á buscar de Magdalena  
Con salto audaz el Bogotá espumoso.  
Allí memorias de tempranos días  
Tu lira aguardan; cuando, en ocio dulce  
Y nativa inocencia venturosos,  
Sustento fácil dió á sus moradores,  
Primera prole de su fértil seno  
Cundinamarca; antes que el corvo arado  
Violase el suelo, ni extranjera nave  
Las apartadas costas visitara.  
Aun no aguzado la ambición había  
El hierro atroz; aun no degenerado  
Buscaba el hombre bajo oscuros techos  
El albergue, que grutas y florestas  
Saludable le daban y seguro,  
Sin que señor la tierra conociese,  
Los campos valla, ni los pueblos muro.  
La libertad sin leyes florecía,  
Todo era paz, contento y alegría;  
Cuando de dichas tantas envidiosa  
Huitaca bella, (1) de las aguas diosa,  
Hinchando el Bogotá, sumerge el valle,  
De la gente infeliz, parte pequeña  
Asilo halló en los montes:

---

(2) Méjico. (El A.)

(1) Huilaca, mujer de Nenquetaba ó Bóchica, legislador de los Muisucas. — V. Humboldt; *Vues des Cordilliers, t. t.* (El A.)

El abismo voraz sepulta el resto.  
Tú cantarás cómo indignó el funesto  
Estrago de su casi extinta raza  
A Nenqueteba, hijo del Sol, que rompe  
Con su cetro divino la enriscada  
Montaña, y á las ondas abre calle.  
En Bogotá, que, inmenso lago un día,  
De cumbre á cumbre dilató su imperio;  
De las ya estrechas márgenes, que asalta  
Con vana furia, la prisión desdeña,  
Y por la brecha hirviendo se despeña.  
Tú cantarás cómo á las nuevas gentes  
Nenqueteba piadoso leyes, y artes,  
Y culto dió; después que á la maligna  
Ninfa mudó en lumbrera de la noche,  
Y de la Luna por la vez primera  
Surcó el Olimpo el argentado coche.

Ve, pues, ve, á celebrar las maravillas  
Del Ecuador: canta el vistoso cielo  
Que de los astros todos los hermosos  
Coros alegran; donde á un tiempo el vasto  
Dragón del Norte su dorada espira  
Desvuelve en torno al luminar inmóvil  
Que el rumbo al marinero audaz señala,  
Y la paloma cándida de Arauco  
En las australes ondas moja el ala.  
Si tus colores los más ricos mueles  
Y tomas el mejor de tus pinceles,  
Podrás los climas retratar, que entero  
El vigor guardan genital primero  
Con que la voz omnipotente, oída  
Del hondo caos, hinchó la tierra, apenas  
Sobre su informe faz aparecida,  
Y de verdura la cubrió y de vida.  
Selvas eternas, ¿quién al vulgo inmenso  
Que vuestros verdes laberintos puebla,  
Y en varias formas y estatura y galas  
Hacer parece alarde de sí mismo,  
Poner presumirá nombre ó guarismo?  
En densa muchedumbre  
Ceibas, acacias, mirtos se entretejen,  
Bejucos, vides, gramas:  
Las ramas á las ramas,  
Pugnando por gozar de las felices  
Auras y de la luz, perpetua guerra  
Hacen, y á las raíces

Angosto viene el seno de la tierra.  
¡Oh! ¡Quién contigo, amable Poesía,  
Del Cauca á las orillas me llevara.  
Y el blando aliento respirar me diera  
De la siempre lozana primavera  
Que allí su reino estableció y su corte!  
O, si ya de cuidados enojosos  
Exento, por las márgenes amenas  
Del Aragua moviese  
El tardo incierto paso,  
O reclinado acaso  
Bajo una fresca palma en la llanura,  
Viese arder en la bóveda azulada  
Tus cuatro lumbres bellas,  
¡Oh Cruz del Sur! que las nocturnas horas  
Mides al caminante  
Por la espaciosa soledad errante;  
O del cucuy las luminosas huellas  
Viese cortar el aire tenebroso,  
Y del lejano tambo á mis oídos  
Viniera el son del yarabí amoroso!

Tiempo vendrá cuando de ti inspirado  
Algún Marón americano ¡oh Diosa!  
También las mieses, los rebaños cante,  
El rico suelo al hombre avasallado,  
Y las dádivas mil con que la zona  
De Febo amada al labrador corona;  
Donde cándida miel llevan las cañas,  
Y animado carmín la tuna cría,  
Donde tremola el algodón su nieve,  
Y el ananás sazona su ambrosia;  
De sus racimos la variada copia  
Rinde el palmar, de azucarados globos  
El zapotillo, su manteca ofrece  
La verde palta, da el añil su tinta,  
Bajo su dulce carga desfallece  
El banano, el café el aroma acendra  
De sus albos jazmines, y el cacao  
Cuaja en urnas de púrpura su almendra.

Mas ¡ah! ¿prefieres de la guerra impía  
Los horrores decir, y al son del parche  
Que los maternos pechos estremece,  
Pintar las hueses que furiosas corren  
A destrucción y el suelo hinchen de luto?  
¡Oh! ¡Si ofrecieses menos fértil tema

A bélicos cantares, patria mia!  
¿Qué ciudad, qué campiña no ha inundado  
La sangre de tus hijos y la ibera?  
¿Qué páramo no dió en humanos miembros  
Pasto al cóndor? ¿Qué rústicos hogares  
Salvar su obscuridad pudo á las furias  
De la civil discordia embravecida?  
Pero no en Roma obró prodigio tanto  
El amor de la patria, no en la austera  
Esparta, no en Numancia generosa;  
Ni de la historia de página alguna,  
Musa, más altos hechos á tu canto.  
¿A qué provincia el premio de alabanza,  
O á qué varón tributarás primero?

Grata celebra Chile el de Gamero,  
Que, vencedor de cien sangrientas lides,  
Muriendo, el suelo consagró de Talca;  
Y la memoria eternizar desea  
De aquellos granaderos de á caballo  
Que mandó en Chacabuco Necochea.  
¿Pero de Maipo la campiña sola  
Cuán larga lista ¡oh Musa! no te ofrece,  
Para que en tus cantares se repita,  
De campeones cuya frente adorna  
El verde honor que nunca se marchita?  
Donde ganó tan claro nombre Bueras,  
Que con sus caballeros denodados  
Rompió del enemigo las hileras;  
Y donde el regimiento de Coquimbo  
Tantos héroes contó como soldados.

¿De Buenos Aires la gallarda gente  
No ves, que el premio del valor te pide?  
Castelli osado, que las fuerzas mide  
Con aquel monstruo que la cara esconde  
Sobre las nubes y á los hombres huella;  
Moreno, que abogó con digno acento  
De los opresos pueblos la querella;  
Y tú, que de Suipacha en las llanuras  
Diste á tu casa agüero de venturas,  
Balcarce; y tú, Belgrano, y otros ciento  
Que la tierra natal de glorias rica  
Hicisteis con la espada ó con la pluma,  
Si el justo galardón se os adjudica,  
No temeréis que el tiempo le consuma.

Ni sepultada quedará en olvido

La Paz, que tantos claros hijos llora,  
Ni Santacruz, ni menos Chuquisaca,  
Ni Cochabamba, que de patrio celo  
Ejemplos memorables atesora;  
Ni Potosí, de minas no tan rico  
Como de nobles pechos; ni Arequipa,  
Que de Vizcardo con razón se alaba,  
Ni á la que el Rimac las murallas lava,  
Que «de los Reyes» fué, ya de sí propia,  
Ni la ciudad que dió á los Incas cuna,  
Leyes al Sur, y que si aún gime esclava,  
Virtud no le faltó, sino fortuna.  
Pero la libertad, bajo los golpes  
Que la ensangrientan, cada vez más brava,  
Más indomable, nuevos cuellos yergue,  
Que al despotismo harán soltar la clava.  
No largo tiempo usurpará el imperio  
Del Sol la hispana gente advenediza,  
Ni al ver su trono en tanto vituperio  
De Manco Cápac gemirán los manes.  
De Angulo y Pumacagua la ceniza  
Nuevos y más felices capitanes  
Vengarán, y á los hados de su pueblo  
Abrirán vencedores el camino.  
Huid, días de afán, días de luto,  
Y acelerad los tiempos que adivino.

Diosa de la memoria, himnos te pide  
El Imperio también de Montezuma  
Que, rota la coyunda de Iturbide,  
Entre los pueblos libres se enumera.  
Mucho, nación bizarra mejicana,  
De tu poder y de tu ejemplo espera  
La libertad; ni su esperanza es vana,  
Si ajeno riesgo escarmentarte sabe,  
Y no en un mar te engolfes que sembrado  
De los fragmentos ves de tanta nave.  
Llegada al puerto venturoso, un día  
Los héroes contarás á que se debe  
Del arresto primero la osadía;  
Que á veteranas filas rostro hicieron  
Con pobre, inculta, desarmada plebe,  
Excepto de valor, de todo escasa;  
Y el coloso de bronce sacudieron  
A que tres siglos daban firme basa.  
Si á brazo más feliz, no más robusto,  
Poderlo derrocar dieron los cielos,

De Hidalgo no por eso y de Morelos  
Eclipsará la gloria olvido ingrato;  
Ni el nombre callarán de Guanajuato  
Los claros fastos de tu heroica lucha,  
Ni de tanta ciudad, que reducida  
A triste yermo, á un enemigo infama  
Que, vencedor, sus pactos sólo olvida;  
Que hace exterminio, y sumisión lo llama.

Despierte (¡oh Musa! tiempo es ya,) despierte  
Algún sublime ingenio, que levante  
El vuelo á tan espléndido sujeto,  
Y que de Popayán los hechos cante  
Y de la no inferior Barquisimeto,  
Y del pueblo (I) también, cuyos hogares  
A sus orillas mira el Manzanares;  
No el de ondas pobre y de verdura exhausto,  
Que de la regia corte sufre el fausto,  
Y de su servidumbre está orgulloso,  
Mas el que de aguas bellas, abundoso  
Como su gente lo es de bellas almas,  
Del cielo, en su cristal sereno, pinta  
El puro azul, corriendo entre las palmas  
De esta y aquella deliciosa quinta:  
Que de Angostura las proezas cante,  
De libertad inexpugnable asilo,  
Donde la tempestad desoladora  
Vino á estrellarse; y con süave estilo  
De Bogotá los timbres diga al mundo,  
De Guayaquil, de Maracaibo (ahora  
Agobiada de bárbara cadena,)   
Y de cuantas provincias Cauca baña,  
Orinoco, Esmeralda, Magdalena,  
Y cuantas bajo el nombre Colombiano  
Con fraternal unión se dan la mano.

Mira donde contrasta sin murallas  
Mil porfiados ataques Barcelona.  
Es un convento el último refugio  
De la arrestada, aunque pequeña, tropa  
Que la defiende: en torno el enemigo,  
Cuantos conoce el fiero Marte acopia  
Medios de destrucción; ya por cien partes  
Cede al batir de las tonantes bocas

---

(1) Cumaná. (El A.).

El débil muro, y superior en armas  
A cada brecha una legión se agolpa;  
Cuanto el valor y el patriotismo pueden  
El patriotismo y el valor agotan;  
Mas ¡ay! sin fruto. Tú de aquella escena  
Pintarás el horror, tú que á las sombras  
Belleza das, y al cuadro de la muerte  
Sabes encadenar la mente absorta.  
Tú pintarás al vencedor furioso  
Que ni al anciano trémulo perdona  
Ni á la inocente edad, y en el regazo  
De la insultada madre al hijo inmola.  
Pocos reserva á vil suplicio el hierro:  
Su rabia insana en los demás desfoga  
Un enemigo que hacer siempre supo  
Más que la lid, sangrienta la victoria.  
Tú pintarás de Chamberlén el triste  
Pero glorioso fin. La tierna esposa  
Herido va á buscar; el débil cuerpo  
Sobre el acero ensangrentado apoya;  
Estréchala á su seno. «Libertarme  
De un cadalso afrentoso puede sola  
La muerte (dice;) este postrero abrazo  
Me la hará dulce: ¡adiós!» Cuando con pronta  
Herida va á matarse, ella atajando  
El brazo alzado ya. «¿Tú á la deshonra,  
Tú á ignominiosa servidumbre, á insultos  
Más que la muerte horribles me abandonas?  
Para sufrir la afrenta falta (dice)  
Valor en mí; para imitarte, sobra,  
Muramos ambos.» Hieren  
A un tiempo dos aceros  
Entrambos pechos: abrazados mueren.

Pero al de Margarita, ¿qué otro nombre  
Deslucirá? Donde hasta el sexo blando  
Con los varones las fatigas duras  
Y los peligros de la guerra parte;  
Donde á los defensores de la patria  
Forzoso fué, para lidiar, las armas  
Al enemigo arrebatat lidiando;  
Donde el caudillo á quien armó Fernando  
De su poder y de sus fuerzas todas  
Para que de venganza les saciara,  
Al inexperto campesino vulgo  
Que sus falanges denodado acosa,  
El campo deja en fuga ignominiosa.

Ni menor prez los tiempos venideros  
A la virtud darán de Cartagena.  
No la domó el valor: no al hambre cede  
Que sus guerreros ciento á ciento siega:  
Nadie á partidos viles presta oídos:  
Cuántos un resto de vigor conservan,  
Lánzanse al mar, y la enemiga flota  
En mal seguros leños atraviesan.  
Mas no el destierro su constancia abate,  
Ni á la desgracia la cerviz doblegan;  
Y si una orilla dejan, que profana  
La usurpación, y las venganzas yerman,  
Ya á verla volverán bajo estandartes  
Que á coronar el patriotismo fuerzan  
A la fortuna, y les darán los cielos  
A indignas manos arrancar la presa:  
En tanto por las calles silenciosas,  
Acaudillando armada soldadesca,  
Entre infectos cadáveres, y vivos  
En que la estampa de la parca impresas  
Se mira ya, su abominable triunfo;  
La restaurada Inquisición pasea;  
Con sacrílegos himnos los altares  
Haciendo resonar, á su honda cueva  
Desciende enhambrecida, y en las ansias  
De atormentados mártires se ceba.

¿Y qué diré de la ciudad que ha dado  
A la sagrada lid tanto caudillo?  
¡Ah! ¡que entre escombros olvidar pareces,  
Turbio Catuche, tu camino usado!  
¿Por qué en tu margen el rumor festivo  
Calló? ¿Do está la torre bulliciosa  
Que pregonar solía,  
De antorchas coronada,  
La pompa augusta del solemne día?  
Entre las rotas cúpulas que oyeron  
Sacros ritos ayer, torpes reptiles  
Anidan, y en la sala que gozosos  
Banquetes vió y amores, hoy sacude  
La grama del crial su infausta espiga.  
Pero más bella y grande resplandeces  
En tu desolación, ¡oh patria de héroes!  
Tú que lidiando altiva en la vanguardia  
De la familia de Colón, la diste  
De fe constante no excedido ejemplo;  
Y si en tu suelo desgarrado al choque

De destructivos terremotos, pudo  
Tremolarse algún tiempo la bandera  
De los tiranos, en tus nobles hijos  
Viviste inexpugnable, de los hombres  
Y de los elementos vencedora.  
Renacerás, renacerás ahora:  
Florecerán la paz y la abundancia  
En tus talados campos: las divinas  
Musas te harán favorecida estancia,  
Y cubrirán de rosas tus ruinas.

## SEGUNDO FRAGMENTO

¡Colombia! ¿Qué montaña, qué ribera,  
Qué playa inhospital, donde antes solo  
Por el furor se vió de la pantera  
O del caimán el suelo en sangre tinto?  
¿Cuál selva tan obscura, en tu recinto,  
Cuál queda ya tan solitaria cima,  
Que horror no ponga y grima  
De humanas osamentas hoy sembrada,  
Feo padrón del sanguinario instinto  
Que también contra el hombre al hombre anima?  
Tu libertad, ¡cuán caro  
Compraste! ¡Cuánta tierra devastada!  
¡Cuánta familia en triste desamparo!  
Mas el bien adquirido al precio excede.  
¿Y cuánto nombre claro  
No das también al templo de Memoria?  
Con los de Codro y Curcio, el de Ricaurte  
Vivirá, mientras hagan el humano  
Pecho latir la libertad, la gloria  
Vióle en sangrientas lides el Aragua  
Dar á su patria lustre;  
El despotismo sus falanges dobla,  
Y aun no sucumbe al número el denuedo  
A sorprender se acerca una columna  
El almacén que con Ricaurte guarda  
Escasa tropa: él, dando de los suyos  
A la salud lo que á la propia niega,  
Aléjalos de sí: con ledo rostro  
Su intento oculta: y ya de espeso polvo  
Se cubre el aire, y cerca se oye el trueno  
Del hueco bronce, entre dolientes ayes  
De inerme vulgo, que á los golpes cae  
Del vencedor: mas no, no impunemente;

Ricaurte aguarda de una antorcha armado;  
Y cuando el puesto que defiende mira  
De la contraria hueste rodeado  
Que ebria de sangre á fácil presa avanza;  
Cuando el punto fatal, no á la venganza  
(Que indigna juzga.) al alto sacrificio  
Con que llenar el cargo honroso anhela,  
Llegado ve, ¡viva la patria! clama;  
La antorcha aplica, el edificio vuela.  
Ni tú de Ribas callarás la fama,  
A quien vió victorioso Niquitao,  
Horcones, Ocumare, Vijirima,  
Y dejando otros nombres, que no menos  
Dignos de loa Venezuela estima,  
Urica, que ilustrarle pudo sola,  
Donde de heroica lanza atravesado  
Mordió la tierra el sanguinario Boves.

¿Qué si de Ribas á los altos hechos  
Dió la fortuna injusto premio al cabo?  
¿Qué, si cautivo el español le insulta?  
¿Si perecer en el suplicio le hace  
A vista de los suyos? ¿Si su yerta  
Cabeza expone en afrentoso palo?  
Dispensa á su placer la tiranía  
La muerte, no la gloria, que acompañá  
Al héroe de la patria en sus cadenas,  
Y su cadalso en luz divina baña.  
Así expiró también de honor cubierto  
Entre víctimas mil Baraya, á manos  
De tus viles satélites, Morillo:  
Ni el duro fallo á mitigar fue parte  
De la misera hermana el desamparo,  
Que lutos arrastrando, acompañada  
De cien matronas, tu clemencia implora.  
«¡Muera (respondes) el traidor Baraya,  
Y que á destierro su familia vaya!»  
Baraya muere, mas su ejemplo vive.  
¿Piensas que apagarás con sangre el fuego  
De libertad en tantas almas grandes?  
Del Cotopaxi ve á extinguir la hoguera  
Que ceban las entrañas de los Andes.  
Mira correr la sangre de Rovira,  
A quién lamentan Mérida y Pamplona;  
Y la de Freites derramada mira,  
El constante adalid de Barcelona:  
Ortiz, García de Toledo expira;

Granados, Amador, Castillo muere  
Yace Cabal de Popayán llorado,  
Llorado de las ciencias; fiera bala  
El pecho de Camilo Torres hiere;  
Gutiérrez el postrero aliento exhala:  
Perece Pombo, que en el banco infausto  
El porvenir glorioso de su patria  
Con profético acento te revela;  
No la íntegra virtud salva á Torices;  
No la modestia, no el ingenio á Caldas:  
De luto está cubierta Venezuela,  
Cundinamarca desolada gime,  
Quito sus hijos más ilustres llora.  
¿Pero cuál es de tu crueldad el fruto?  
¿A Colombia otra vez Fernando orpime?  
¿Méjico á su visir postrada adora?  
¿El antiguo tributo  
De un hemisferio esclavo á España llevas?  
¿Puebla la Inquisición sus calabozos  
De americanos; ó españolas Cortes  
Dan á la servidumbre formas nuevas?  
¿De la substancia de cien pueblos graves  
La avara Cádiz ve volver sus naves?

"Pudo á un Cortés, pudo á un Pizarro el mundo  
La sangre perdonar que derramaron:  
Imperios con la espada conquistaron;  
Más á ti ni aun la vana, la ilusoria  
Sombra, que llama gloria  
El vulgo adorador de la fortuna,  
Adorna: aquella efímera victoria  
Que de inermes provincias te hizo dueño.  
Como la aérea fábrica de un sueño  
Desvaneciósese, y nada deja, nada.  
Quien te pone con Alba en paralelo,  
¡Oh cuánto yerra! En sangre bañó el suelo  
De Batavia el ministro de Felipe;  
Pero si fué cruel y sanguinario,  
Bajo no fué; no acomodando al vario  
Semblante de los tiempos su semblante,  
Ya desertor del uno,  
Ya del otro partido,  
Sólo el de su interés siguió constante;  
No alternativamente  
Fué soldado feroz, patriota falso:  
No dió á la Inquisición su espada un día  
Y por la libertad lidió el siguiente:

Ni traficante infame del cadalso,  
Hizo de los indultos granjería.

A ti también Javier Ustáriz cupo  
Misero fin; atravesado fuiste  
De hierro atroz á vista de tu esposa,  
Que con su llanto enternecer no pudo  
A tu verdugo, de piedad desnudo:  
En la tuya y la sangre de tus hijos  
A un tiempo la infeliz se vió bañada.  
¡Oh Maturín! ¡Oh lúgubre jornada!  
¡Oh día de aflicción á Venezuela,  
Que aun hoy, de tanta pérdida preciosa,  
Apenas con sus glorias se consuela!  
Tú en tanto en la morada de los justos  
Sin duda el premio, amable Ustáriz, gozas  
Debido á tus fatigas, á tu celo  
Debajos intereses desprendido;  
Alma incontaminada, noble, pura,  
De elevados espíritus modelo,  
Aun en la edad obscura  
En que el premio de honor se dispensaba  
Sólo al que á precio vil su honor vendía,  
Y en que el rubor de la virtud, altivo  
Dsdén y rebelión se interpretaba  
La música, la dulce poesía,  
¿Son tu delicia ahora como un día?  
¿O á más altos objetos das la mente  
Y con los héroes, con las almas bellas  
De la pasada edad y la presente,  
Conversas, y el gran libro desarrollas  
De los destinos del linaje humano,  
Y los futuros casos de la grande  
Lucha de libertad, que empieza, lees,  
Y su triunfo universal, lejano?  
De mártires que dieron por la patria  
La vida, el santo coro te rodea:  
Régula, Trásea, Marco Bruto, Decio,  
Cuántos inmortaliza Atenas libre;  
Cuántos Esparta y el romano Tibre;  
Los que el Bátavo suelo y el Helvecio  
Muriendo consagraron, y el Britano;  
Padilla, honor del nombre castellano;  
Caupolicán y Guaicaipuro altivo,  
Y España osado: con risueña frente  
Guatimozín te muestra el lecho ardiente;  
Muéstrate Gual la copa del veneno,

Y Luisa el cruento azote;  
Y tú en el blanco seno  
Las rojas muestras de homicidas balas,  
Heroica Policarpa, le señalas;  
Tú que viste expirar al caro amante  
Con firme pecho, y por ajenas vidas  
Diste la tuya en el albor temprano  
De juventud, á un bárbaro tirano

¡Miranda! de tu nombre se gloria  
También Colombia: defensor constante  
De tus derechos, de las santas leyes,  
De la severa disciplina amante.  
Con reverencia ofrezco á tu ceniza  
Este humilde tributo, y la sagrada  
Rama á tu efigie venerable ciño.  
Patriota ilustre, que, proscrito, errante.  
No olvidaste el cariño  
Del dulce hogar que vió mecer tu cuna;  
Y ora blanco á las iras de fortuna,  
Ora de sus favores halagado,  
La libertad americana hiciste  
Tu primer voto y tu primer cuidado.  
Osaste, solo, declarar la guerra  
A los tiranos de tu tierra amada,  
Y desde las orillas de Inglaterra  
Diste aliento al clarín, que el largo sueño  
Disipó de la América, arrullada  
Por la superstición. Al noble empeño  
De sus patricios no faltó tu espada;  
Y si, de contratiempos asaltado,  
Que á humanos medios resistir no es dado,  
Te fué el ceder forzoso, y en cadena  
A manos perecer de una perfidia;  
Tu espíritu no ha muerto, no; resuena,  
Resuena aún el eco de aquel grito  
Con que á lidiar llamaste; la gran lidia  
De que desarrollaste el estandarte,  
Triunfa ya, y en su triunfo tienes parte.  
Tu nombre, Giraldot, también la fama  
hará sonar con inmortales cantos,  
Que del Santo Domingo en las orillas  
Dejas de tu valor indicios tantos.  
¿Por qué con fin temprano el curso alegre  
Cortó de tus hazañas la fortuna?  
Caíste, sí; mas vencedor caíste,  
Y de la patria el pabellón triunfante

Sombra te dió al morir, enarbolado  
Sobre las conquistadas baterías,  
De los usurpadores sepultura.  
Puerto-Cabello vió acabar tus días,  
Mas tu memoria no, que eterna dura.

Ni menos estimada la de Roscio  
Será en la más remota edad futura:  
Sabio legislador le vió el Senado,  
El pueblo, incorruptible magistrado,  
Honesto ciudadano, amante esposo,  
Amigo fiel, y de las prendas todas  
Que honran la humanidad cabal dechado.  
Entre las olas de civil borrasca  
El alma supo mantener serena;  
Con rostro igual vió la sonrisa aleve  
De la fortuna, y arrastró cadena;  
Y cuando del baldón la copa amarga  
El canario soez pérfidamente  
Le hizo agotar, la dignidad modesta  
De la virtud no abandonó su frente.  
Si de aquel ramo que Gradivo empapa  
De sangre y llanto, está su sien desnuda,  
¿Cuál otro honor habrá que no le cuadre?  
De la naciente libertad, no sólo  
Fué defensor, sino maestro y padre.

No negará su voz divina Apolo  
A tu virtud, ¡oh Piar! su voz divina,  
Que la memoria de alentados hechos  
Redime al tiempo, y á la parca avara.  
Bien tus proezas Maturín declara,  
Y Cumaná con Guiria y Barcelona,  
Y del Juncal el memorable día,  
Y el campo de San Félix las pregona,  
Que con denuedo tanto y bizarría  
Las enemigas filas disputaron,  
Pues aún postradas por la muerte guardan  
El orden triple en que á la lid marcharon.  
¡Dichoso, si Fortuna tu carrera  
Cortado hubiera allí, si tanta gloria  
Algún fatal deslíz no obscureciera!  
¿Pero á dónde la vista se dirige  
Que monumentos no halle de heroísmo?  
¿La retirada que Mac-Grégor rige  
Diré, y aquel puñado de valientes,  
Que rompe osado por el centro mismo

Del poder español, y á cada huella  
Deja un trofeo? ¿Cantaré las glorias  
Que Anzoátegui lidiando gana en ella,  
O las que de Carúpano en los valles,  
O en las campañas del Apure, han dado  
Tanto lustre á su nombre, ó como experto  
Caudillo ó como intrépido soldado?  
¿El batallón diré que en la reñida  
Función del Bomboná las bayonetas  
En los pendientes precipicios clava,  
Osa escalar por ellas la alta cima,  
Y de la fortaleza se hace dueño  
Que á las armas patricias desafiaba?  
¿Diré de Vargas el combate insigne,  
En que Rondón, de bocas mil que muerte  
Vomitán sin cesar, el fuego arrostra,  
El puente fuerza, sus guerreros guía  
Sobre erizados riscos que aquel día  
Oyeron de hombre la primera pisada,  
Y al español sorprende, ataca, postra?  
¿O citaré la célebre jornada  
En que miró á Cedeño el anchuroso  
Caura, y á sus bizarros compañeros,  
Llevados los caballos de la rienda,  
Fiados á la boca los aceros,  
Su honda corriente atravesar á nado,  
Y de las contrapuestas baterías  
Hace huir al español pasmado?

Como en aquel jardín que han adornado  
Naturaleza y arte á competencia,  
Con vano revolar la abeja activa  
La más sutil y delicada esencia  
De las más olorosas flores liba;  
La demás turba deja, aunque de galas,  
Brillante, y de suave aroma llena,  
Y torna, fatigadas ya las alas  
De la dulce tarea, á la colmena;  
Así el que osare con tan rico asunto  
Medir las fuerzas, dudará qué nombre  
Cante primero, qué virtud, qué hazaña;  
Y á quién la lira en él y la voz pruebe,  
Sólo dado será dejar vencida  
De tanto empeño alguna parte breve.  
¿Pues qué, si á los que vivos todavía  
La patria goza, ¡Y plegue á Dios que el día  
En que los lllore viuda, tarde sea!

No se arredrare de elevar la idea?  
¿Si audaz cantare al que la helada cima  
Superó de los Andes, y de Chile  
Despedazó los hierros, y de Lima?

¿O al que de Cartagena el gran baluarte,  
Hizo que de Colombia otra vez fuera?  
¿O al que en funciones mil pavor y espanto  
Puso con su marcial legión llanera,  
Al español; y a Marte lo pusiera?  
¿O al héroe ilustre que de lauro tanto  
Su frente adorna, antes de tiempo cana,  
Que en Cúcuta domó y en San Mateo,  
Y en el Araure la soberbia hispana;  
A quien los campos que el Arauca riega  
Nombre darán, que para siempre dure,  
Y los que el Cauca, y los que el ancho Apure;  
Que en Gameza triunfó, y en Carabobo,  
Y en Boçayá, donde un imperio entero  
Fué arrebatado al despotismo ibero?  
Mas no á mi debil voz la larga suma  
De sus victorias numerar compete;  
A ingenio más feliz, más docta pluma  
Su grata patria encargo tal comete.  
Pues como aquel samán que siglos cuenta  
De las vecinas gentes venerado,  
Que vió en torno á su basa corpulenta  
El bosque muchas veces renovado,  
Y vasto espacio cubre con la hojosa  
Copa de mil inviernos victoriosa;  
Así tu gloria al cielo se sublima,  
Libertador del pueblo colombiano;  
Digna de que la lleven dulce rima  
Y culta historia al tiempo más lejano.



## RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA

Colón infatigable en favor de la España volvía por la tercera vez a América con designio de llegar hasta el Ecuador; pero las calmas y las corrientes le empeñaron entre la isla de Trinidad y la Costa Firme y desembocando por las bocas de Drago descubrió toda la parte que hay desde este pequeño estrecho hasta la punta de Araya, y tuvo la gloria de ser el primer europeo que pisó el Continente Americano, que no lleva su nombre por una de aquellas vergonzosas condescendencias, con que la indolente posteridad ha dejado confundir el mérito de la mayor parte de los hombres que la han engrandecido. Las ventajosas relaciones que Colón hizo en la Corte del país, que hoy forma la provincia de Venezuela, excitaron la codicia de Américo Vespucio, que se unió a Alonso de Ojeda comisionado por el Gobierno para continuar los descubrimientos de Colón en esta parte de la América. La moderación española fue víctima de las ventajas que ofrecían los conocimientos geográficos de Vespucio a la locuacidad italiana, y Ojeda y Colón tuvieron que ceder a la impostura de Américo la gloria de dar su nombre al Nuevo Mundo, a pesar de los esfuerzos que ha hecho la historia para restituir este honor a su legítimo dueño.

A la expedición de Ojeda se siguió casi al mismo tiempo otra al mando de Cristóbal Guerra, que reconoció en su derrota la costa de Paria, las islas de Margarita y Cubagua, Cumanagoto (hoy Barcelona) y llegó hasta Coro, desde donde tuvo que volverse a España para poner a cubierto de la ferocidad de los naturales de aquel país las perlas que había venido a buscar, y que eran la única producción que atraía entonces a los españoles a este punto del Continente Americano. Despertóse la codicia con la fortuna de Guerra y de casi todos los puertos de la Península se aprestaron expediciones para la Nueva Andalucía, que así llamó Ojeda a toda la parte oriental de la costa. Apenas se supieron en la isla de Santo Domingo las relaciones del Continente con la España, se apresuró el celo apostólico de algunos

religiosos a esparcir la semilla evangélica en los nuevos países; pero los excesos de la avaricia sublevaron de tal modo a los naturales, que después de sacrificar los misioneros a su venganza, acabaron con un establecimiento, que Gonzalo de Ocampo enviado por la Audiencia de Santo Domingo para conservar el orden, había planteado en el sitio que ocupa hoy Cumaná, y que se llamó Toledo. Este desgraciado acaecimiento hizo que la Audiencia enviase de nuevo en 1523 a Jaime Castellón, que con su humanidad y dulzura logró restablecer lo perdido, concluir la fundación de la ciudad de Cumaná, y asegurar la buena inteligencia en toda la parte oriental de la costa.

En la occidental era igualmente necesario el freno de la autoridad para desvanecer las funestas impresiones que contra la dominación española empezaban a recibir los naturales de la conducta de aquellos aventureros. Juan de Ampues obtuvo de la Audiencia de Santo Domingo esta comisión, y la desempeñó de un modo capaz de honrar la elección de aquel Tribunal. La confianza recíproca fue el primer efecto de sumisión: un tratado solemne estableció la alianza del Cacique de la nación coriana con la española: siguióse a esto el juramento de fidelidad y vasallaje, que proporcionó a Ampues el permiso para echar los cimientos a la ciudad de Coro ayudado por los mismos vasallos del Cacique. Estos sucesos prometían a la provincia de Venezuela todas las ventajas de que es capaz un Gobierno tan interesado en la conservación del orden. Mas las circunstancias políticas no dejaban a sus benéficos cuidados toda la influencia que necesitaban los interesantes dominios que acababa de adquirir; y si se vió en la necesidad de enajenarlos provisionalmente de su soberanía, también supo escudarlos con ella e indemnizarlos profusamente con sus sabias disposiciones luego que cesaron las funestas causas, que embarazaron sus filantrópicos designios.

El espíritu de conquista había obligado a Carlos V que ocupaba el trono de España a contraer considerables empeños de dinero con los Welsers o Belzares, comerciantes de Augsburgo, y éstos por vía de indemnización consiguieron un feudo en la provincia de Venezuela desde el cabo de la Vela hasta Maracapaná con lo que pudiesen descubrir al sur de lo interior del país. Ambrosio de Alfínger, y Sailer su segundo, fueron los primeros factores de los Welsers, y su conducta la que debía esperarse de unos extranjeros, que no creían conservar su tiránica propiedad un momento después de la muerte del Emperador. Su interés era sacar partido del país, como le encontraron, sin aventurar en especulaciones agrícolas unos fondos cuyos productos temían ellos no llegar a gozar jamás, ni cuidarse de que la devastación, el pillaje, y el exterminio, que señalaba todos sus pasos, recayese injustamente sobre la España, que debía recobrar con el oprobio aquel asolado país. La única providencia política que dio Alfínger en la provincia de Venezuela y que no llevó el sello de su carácter, fue la institución de su primer Ayuntamiento, en la ciudad de Coro, que había ya fundado Ampues, y como Juan Quaresma de Melo tenía de

antemano la gracia del Emperador para un regimiento perpetuo en la primera ciudad que se poblase: le dio Alfinger la posesión en Coro, con Gonzalo de los Ríos, Virgilio García y Martín de Arteaga, que eligieron por primeros Alcaldes a Sancho Briceño y Esteban Matheos. La naturaleza ultrajada por Alfinger oponía a cada paso obstáculos a sus depredaciones, y la humanidad oprimida triunfó al fin de su verdeguro y su tirano, que murió asesinado por los indios en 1531 cerca de Pamplona en un valle que conserva aún el nombre de Misser Ambrosio para execración de su memoria. El derecho de opresión recayó por muerte de Alfinger en Juan Alemán nombrado de antemano por los Welsers para sucederle, y que hubiera merecido el agradecimiento de la posteridad de Venezuela si hubiese hecho guardar a sus compañeros la moderación que distinguía su carácter. Sucedióle en 1533 Jorge Spira nombrado por los Welsers, con 400 hombres entre españoles y canarios que unidos a los que vinieron con Alfinger se dividieron en tres trozos, con orden de que después de asolar por todas partes el país se reuniesen en Coro con los despojos de una expedición que hubiera podido llamarse heroica si hubiese tenido otro objeto. Cinco años duró el viaje de Spira, al cabo de los cuales volvió a Coro con sólo 80 hombres de los 400 que le acompañaron, y murió en 1540 sin dejar de sus trabajos otra utilidad que las primeras noticias de la existencia del Lago Parima o el Dorado, para repetir nuevas empresas a costa de la humanidad.

Desde el año de 1533 había sido elevado Coro al rango de Obispado, cuya Silla ocupaba don Rodrigo Bastidas, que fue nombrado provisionalmente Gobernador de Venezuela por la Audiencia de Santo Domingo, mientras la Corte proveía la vacante de Spira. Tenía este Prelado por lugarteniente de su autoridad civil a Felipe Urre, pariente en todo de los Welsers, y por agente de sus empresas a Pedro Limpías capaz de serlo de Alfinger. El descubrimiento del Dorado era la manía favorita de los españoles en la Costa Firme, y los dos comisionados del Obispo Gobernador partieron por diferentes puntos a renovar en busca de este tesoro las vejaciones de los factores alemanes. Limpías tardó poco en enemistarse con Urre, y unido a un tal Carvajal que había suplantado un nombramiento de la Audiencia a su favor, asesinaron a Urre cuando volvía a Coro después de cuatro años de trabajo propios y calamidades ajenas, sin haber hecho a la Provincia otro beneficio, que el de la fundación de la ciudad de Tocuyo hecha por Carvajal con los 25 compañeros que tenía de su partido, de los cuales se formó el segundo Ayuntamiento de Venezuela en 1545. Tal fue la suerte del hermoso país que hábitamos en los diez y ocho años que estuvo a discreción de los arrendatarios de Carlos V; hasta que instruido el Emperador de lo funesto que había sido a sus vasallos aquel contrato, volvió a ponerlos bajo su soberanía nombrándoles por primer Gobernador y Capitán General al Lic. Juan Pérez de Tolosa.

Con esta providencia volvieron a aprestarse en España expediciones para la parte occidental de la Costa Firme como las que frecuenta-

ban desde el principio la parte Oriental, que no correspondía al feudo de los Welsers. Mas en todas partes habían dejado éstos tal opinión de su conducta, que ni la persuasión evangélica ni el cebo de las hujerías españolas, pudieron mantener la buena correspondencia con los indios; ganarles un palmo de terreno sin una batalla; ni fundar un pueblo sin haberlo abandonado muchas veces: de modo que la Provincia debió exclusivamente a las armas su población, y la prerrogativa de que las bendigas el Santísimo Sacramento cuando se las rinden. La gobernación de Caracas no se extendió entonces hasta la Nueva Andalucía, que desde Maracapaná hasta Barcelona era gobernada con independencia. La conquista y población de esta parte de la provincia de Venezuela estuvo sometida desde 1530 a varios españoles, que obtenían en la Corte a proporción de su crédito despachos para establecerse en este punto de la América, teatro por muchos años de las más sangrientas disensiones civiles entre los españoles, y de la más obstinada resistencia por los naturales, sin haber podido conseguirse otro establecimiento, que el que bajo el nombre de Santiago de los Caballeros planteó y tuvo que abandonar en 1552 Diego de Zepa, asesinado después con su sucesor Juan Ponce por los indios cumanagotos.

No tenían mejor suerte las empresas de los españoles en lo interior de la gobernación de Venezuela. El Lic. Tolosa había dejado el gobierno a Juan de Villegas mientras él pasaba al de Cumaná con una comisión de la Audiencia de Santo Domingo en cuyo viaje murió, quedando Villegas encargado interinamente del mando. Luego que entró en posesión de él comisionó a su Veedor Pedro Alvarez para que concluyese el establecimiento de la ciudad de la Borburata que él había comenzado el año anterior por encargo de Tolosa y que las continuas excursiones de los filibustieres hicieron abandonar a los pocos años. Deseoso al mismo tiempo Villegas de descubrir algunas minas para animar el desaliento que notaba en su gente, despachó a Damián del Barrio al valle de Nirgua con algunos de los suyos, que habiendo descubierto una veta de oro a las orillas del río Buria, formaron un pequeño establecimiento, que es de creer diese origen a la ciudad de San Felipe. Viendo Villegas que el trabajo de las minas atraía mucha gente a sus inmediaciones, concibió el designio de edificar una ciudad en el valle de Barquisimeto en honor de Segovia, su patria. Después de mil encuentros con los indios jirajaras que habitaban aquel valle, logró plantear en 1552 la ciudad de Barquisimeto o Nueva Segovia, pero los indios se vengaron bien pronto del buen suceso que tuvo Villegas en su establecimiento, haciendo que quedasen abandonadas hasta ahora las minas de San Felipe y que tuviese que trasladarse la ciudad de Barquisimeto del lugar de su primitivo asiento al que ocupa actualmente.

Igual suerte corrió la ciudad de Nirgua, que bajo el nombre de las Palmas fundó en 1554 Diego de Montes por disposición del Licenciado Villacinda enviado por la Corte para suceder a Tolosa. Dos veces

tuvo que mudar de sitio para evitar las excursiones de los jirajaras sin haber podido lograr tranquilidad hasta la entera reducción de estos indios. Los descalabros que habían sufrido los españoles en las minas de San Felipe reclamaban una pronta indemnización y Villacinda, trató de buscarla en un nuevo establecimiento que les asegurase de la desconfiada inquietud de los indios y les compensase en adelante los perjuicios que acababan de sufrir. Sus miras se dirigieron desde luego a la laguna Tacarigua que había descubierto Pedro Alvarez en su expedición a la Borburata, y que además de la fertilidad de sus orillas prometía por su posición más facilidad para la conquista del país de los caracas, cuya fama entraba desde mucho tiempo en los cálculos de los españoles. Nombróse por cabo de la empresa Alonso Díaz Moreno, vecino de la Borburata, que después de mil debates con los tacariguas pudo hacerse dueño del país, y tratar de dar cumplimiento al encargo que se le había confiado. Aunque arreglado a él debía poblar en las orillas del lago, el conocimiento práctico de su insalubridad le hizo infringir las órdenes que traía en beneficio de la salud pública, eligiendo para fundar la ciudad de la Nueva Valencia del Rey la hermosa, fértil y saludable llanura en que se halla actualmente, desde el año de 1555 en que Alonso Díaz puso sus primeros cimientos.

Entre los españoles que formaban proyectos sobre el valle de Maya, en que habitaban los caracas, ninguno podía realizarlos mejor que Francisco Fajardo, que tenía a su favor todo lo necesario para sacar partido de un país perteneciente a una multitud de naciones reunidas para mantener su independencia, y cuyo denuedo había retardado tal vez su reducción. Era Fajardo hijo de una caraca, y casado con una nieta del Cacique Charayma, jefe de estos Indios, que hacían parte muy considerable de la población del valle de Maya. A las ventajas del parentesco unía Fajardo las del idioma, como que poseía cuantos dialectos se hablaban en el país de donde era originaria su mujer, y donde había nacido su madre. A favor de estas circunstancias se resolvió Fajardo a probar fortuna en el valle de Maya para ver si eran asequibles los designios que tenía de agregarlo a la dominación española. Con tres criollos de la Margarita y once vasallos de su madre se embarcó en una canoa, y siguiendo las costas desembarcó en Chuspa, donde fue tan bien recibido durante su mansión, como sentido de los naturales a su partida. Tan agradables fueron las noticias que Fajardo dio a su madre de la buena acogida que le habían hecho los Caciques sus parientes, principalmente su tío Naiguatá, que la decidieron a acompañar a su hijo en la segunda expedición que proyectaba, y reuniendo todos sus parientes, sus vasallos, y cuanto pudieron producirle sus cortos bienes se embarcó con todo en el puerto de Píritu y arribó en 1557 cerca de Chuspa en la ensenada del valle de Panecillo. La cordialidad que inspira la patria, la sangre y el idioma distinguió los primeros días de la llegada de la familia de Fajardo, y los parientes y paisanos de su madre le cedieron de común acuerdo la posesión del valle del Panecillo en prueba de lo grata que les era

su venida. Menos que esto había menester Fajardo, que no perdió un momento en poner por obra la empresa que tenía premeditada. Apenas obtuvo licencia del gobernador Gutiérrez de la Peña para poblar en el valle de Maya, empezó a tratar de esto con los indios y a hacerse sospechoso para ellos; a la sospecha se siguió la enemistad, y a la enemistad la resistencia; los indios no perdonaron ninguno de los medios que estaban a su alcance para oponerse a los designios de los españoles: tomaron las armas, envenenaron las aguas, cortaron los viveres, y Fajardo, después de haber perdido a su madre en estas turbulencias, tuvo que darse por bien servido de haber podido ganar en el silencio de la noche la playa, y volverse a embarcar con los suyos para la Margarita.

Poco después de la fundación de Valencia falleció Villacinda en Barquisimeto quedando los Alcaldes por una prerrogativa anexa entonces a su representación, encargados interinamente del mando de sus respectivas jurisdicciones. El deseo de señalar la época de su interinidad con algún establecimiento útil al país les hizo pensar en la reducción de los cuicas, que según las relaciones de Diego Ruiz Vallejo habitaban el fértil país, que desde Carora corre Norte Sur hasta las Sierras de Mérida. Diego García de Paredes fue encargado de esta empresa, y habiendo salido del Tocuyo con setenta hombres, doce caballos, y buen número de indios Yanaconas, atravesó todo el país de los cuicas, que con su afable carácter le permitieron elegir terreno a su gusto para establecerse. El sitio de Escucite sobre las riberas del río Motatán fue el que pareció mejor a Paredes para echar en 1556 los cimientos a una población, que llamó Trujillo en obsequio de su patria en Extremadura, y que hubiera tardado poco en llegar al rango de Ciudad, si los indios exasperados con la conducta que observaron los españoles en una corte ausencia que tuvo que hacer Paredes no hubieran interrumpido por una parte sus progresos; y no hubiese por otra impedido a éste de continuarlos, la violencia con que Gutiérrez de la Peña lo tuvo despojado de aquella conquista mientras gobernó la Provincia por comisión de la Audiencia de Santo Domingo. Francisco Ruiz fue nombrado para suceder a Paredes, que tuvo el disgusto de ver agregarse al partido de su usurpador muchos de los que le habían acompañado en su primera expedición; con ellos tomó Ruiz la vuelta de los cuicas y llegó hasta el Valle de Boconó donde se detuvo a proveerse de lo necesario para su empresa. A pocos pasos de ella se encontró con Juan Maldonado que había salido con igual designio de Mérida, ciudad que acababa de poblar en 1558 Juan Rodríguez Suárez al pie de las Sierras nevadas bajo la advocación de Santiago de los Caballeros; y que el mismo Maldonado había trasladado a mejor temperamento en el valle que ocupa actualmente, circunvalada de los ríos Chama, Mucujún y Albarregas. Las disputas suscitadas entre Ruiz y Maldonado produjeron la reedificación de Trujillo que Ruiz promovió en despique de su adversario; bien que para usurpar con la propiedad la gloria a su primitivo fundador le mudó el nombre en el

de Miravel, que conservó hasta que habiendo venido Pablo Collado de la Corte a suceder a Villacinda en el Gobierno, reintegró a Paredes en sus derechos, y lo puso en estado de restituir a la Ciudad su primitivo nombre, y de proseguir en su adelantamiento. Por la mediación de algunos sujetos respetables de ambos partidos se terminaron amistosamente las desavenencias que había entre Ruiz y Maldonado, quedando desde entonces determinada la jurisdicción de la Audiencia de Santa Fe, y la que correspondía en Venezuela a la de Santo Domingo, cuyos límites quedaron fijados en el país de los timotes, que reconocido también por Maldonado como término de su conquista, se volvió a Mérida, y Ruiz se quedó en Miravel con el dominio de los cuicas. No sucedió así a Paredes, que contrariado siempre en sus designios tuvo que sufrir de nuevo con Collado los mismos disturbios que con Gutiérrez de la Peña; hasta que renunciando de aburrido a sus proyectos se retiró a Mérida; y Trujillo abandonada de su fundador, devorada por la discordia de sus vecinos, y acosada de los insectos, los pantanos y las tempestades, anduvo vagando convertida en ciudad portátil, hasta que en 1570 pudo fijarse en el sitio que ocupa actualmente. Pocas ciudades de la América pueden gloriarse de haber hecho tan rápidos progresos como los que hizo Trujillo en el primer siglo de su establecimiento. El espíritu de rivalidad de sus primitivos habitantes se mudó con el suelo en una industriosa actividad, que prometía a Trujillo todas las ventajas de la aplicación de sus actuales vecinos; pero las incursiones del filibustiers Grammont asolando su territorio sofocaron el germen de su prosperidad, dejando en las ruinas de sus edificios motivos para inferir por su pasada grandeza lo que hubiera llegado a ser en nuestros días.

Las esperanzas que el valle de Maya había hecho concebir a Fajardo eran muy lisonjeras para los riesgos pasados, los obstáculos presentes, y los inconvenientes futuros pudiesen trastornar sus proyectos: constante en ellos y animado con la buena inteligencia que conservó siempre con él Guaimacuare, uno de aquellos caciques, volvió a salir tercera vez de la Margarita en 1560, y para evitar nuevos debates se dejó correr más a sotavento y desembarcó en Chuao donde habiendo sido bien recibido de su amigo Guaimacuare le dió cuenta del designio que traía de reconocer todo el país que había de allí al valle de Maya. Bien quisiera Guaimacuare apartarlo de un proyecto en que él solo conocía las dificultades; pero la confianza de Fajardo triunfó de las reconvenciones del cacique y emprendió su marcha sin dificultad hasta Valencia, desde donde habiendo solicitado y obtenido permiso del gobernador Pablo Collado para entender en la conquista de los caracas, y reunidos treinta hombres a los once compañeros de su temeridad, continuó su derrota para los Valles de Aragua, más bien como amigo que como conquistador. Al llegar a los altos de las Lagunetas tuvo que valerse de su maña para entrar en convenio con los indios teques, arbacos, y taramainas dispuestos a disputarle el paso. Después de mil debates pudo ajustar con ellos una alianza que le pro-

porciónó llegar hasta el valle de San Pedro; pero al bajar la loma de las Cocuizas le salió al encuentro el cacique Terepaima a quien ganó con el presente de una vaca de las que traía consigo, y consiguió llegar a las orillas del río Guaire, de quien tomaba el nombre aquella parte del valle de Maya, llamada desde entonces por Fajardo de San Francisco en honor de su patrono. La poca seguridad que le prometían los naturales del Guaire, le obligó a volverse a la costa para reunirse con los suyos que habían quedado con Guaimacuare, con los cuales después de fundar en la ensenada de Caraballeda una población bajo el nombre del Collado volvió reforzado al valle de San Francisco en busca de unas minas que tenía noticia había en su territorio.

El hallazgo de una veta de oro fue más bien el origen de las desgracias que la recompensa de los trabajos de Fajardo. Todos los vecinos del Tocuyo se conspiraron contra él con tal encono que consiguieron que el gobernador Collado lo privase de entender en el beneficio de la mina, y que enviase a Pedro de Miranda y a Luis de Ceijas para que le sucediesen y enviasen preso a la Borburata. Ni estos comisionados, ni Juan Rodríguez Suárez, enviado después por Collado para informarse del rendimiento y calidad de los metales, pudieron conservar la mina de las continuas correrías de los indios mariches, teques y taramainas, que habitaban todo el país que bajo de estos nombres fertilizaban los ríos Tuy, y Guaire, y que hicieron a los españoles abandonar aquel establecimiento, sin otro fruto que haber fundado bajo la advocación de San Francisco un mezquino pueblo, que no merece otra memoria que la de haber estado situado en el mismo sitio en que se halla actualmente Caracas. Aunque Fajardo logró vindicar sus derechos no pudo volver a pensar en sus proyectos sobre el valle de San Francisco, porque su presencia era necesaria en el Collado para contener las atrocidades que cometía en todas las poblaciones de la gobernación de Venezuela el facineroso Lope de Aguirre, a quien la historia da impropriamente el epíteto de tirano. Este monstruo vomitado de las turbulencias del Perú había bajado por el río Marañón con otros satélites, y después de asolar la Margarita, pasó a la Borburata, y desde allí a Barquisimeto, señalando todos sus pasos con el exterminio y la desolación; hasta que al fin murió en esta ciudad a manos de aquel Paredes que había fundado a Trujillo, acreditando en sus últimos momentos la ferocidad que había distinguido todos los de su vida. Hallábanse muy debilitados los españoles con la persecución de Aguirre, y Fajardo lo estaba más que nadie en Caraballeda; de modo que tuvo que volverse a la Margarita para librarse del riesgo en que le tenía continuamente la obstinada resistencia de Guaicaipuro, jefe de aquellos indios. Dejando a su devoción a Guaimacuto, cacique de las cercanías de Caraballeda, y comprometidos a sus compañeros en volver con él a la conquista de los Caracas, abandonó Fajardo la costa; pero no los designios que tenía de establecerse en el valle de Maya. Aprestada en la Margarita el año de 1564 la tercera expedición, determinó desembarcar con ella en el río de Bordonos inmediato a Cumaná

para evitar nuevos encuentros con los indios de Caraballeda. Gobernaba a la sazón aquella ciudad y su jurisdicción Alonso Cobos, enemigo declarado de Fajardo, que apenas supo su venida le convidó a que viniese a verle, y luego que le tuvo asegurado en su casa le hizo ahorcar en el cepo en que estaba preso, ayudando Cobos con sus manos a consumir esta horrible perfidia para que su memoria fuese tan detestable a la posteridad como sensible la suerte del intrépido Fajardo.

Las ventajas que prometía el país de los caracas habían llegado a la corte tal vez, por las relaciones de Sancho Briceño, diputado de la provincia de Venezuela para establecer la forma de Gobierno más conforme al estado de su población; pues que habiendo venido a gobernarla don Pedro Ponce de León se le dió especial encargo de que concluyese la reducción del valle de Maya. El honor de fundar en él la capital que los heroicos trabajos de su conquista prometían a Fajardo, estaba reservado a Diego Losada, a quien confirmó Ponce el nombramiento que le había dado a su antecesor para entender en la reducción de los caracas. Ofrecióse a acompañarle Juan de Salas, su íntimo amigo, con 100 indios guaiqueríes que tenía en la Margarita, y al mismo tiempo que salió Salas para buscarlos, partió Losada del Tocuyo en 1567 y llegó hasta Nirgua, desde donde encargado el mando de la expedición a Juan Maldonado con orden de que lo esperase en el valle de Guaraca, se dirigió él a la Borburata en busca de Salas, cuya tardanza era ya perjudicial a su derrota. Después de esperarlo en vano quince días se volvió a incorporar con los suyos, que se hallaban ya en el valle de Mariara, donde se detuvo a pasar revista a su ejército, que según ella se componía de 150 hombres, entre ellos veinte de a caballo, 800 indios auxiliares, 200 bagajes, y abundante provisión de ganado.

Con tan reducida fuerza, salió Losada de Mariara, y llegó hasta la subida Teperaima o loma de las Cocuizas, sin haber podido tomar lengua de ninguno de los naturales de aquellos valles, a quienes llamó del Miedo por el sospechoso abandono en que los encontró, mas apenas empezó a subir la cuesta oyó resonar los caracoles con que los indios tocaban la alarma por todas las montañas vecinas. Espantado con el estruendo el ganado se esparció por todas partes, y mientras se empleaban los españoles en recogerle, cargaron sobre ellos los indios con tal denuedo, que no se pudo sin haber hecho un gran estrago conseguir ahuyentarlos y llegar a los altos de la montaña para dar algún descanso a la gente. El hambre y la fatiga hizo a algunos salir del campamento a coger unas aves que se descubrían a poca distancia, puestas artificiosamente por los indios para atraer a los españoles a una emboscada. La defensa empeñó un combate en que murió Francisco Márquez a manos de los indios en el sitio que conserva aún el nombre de Márquez por este desgraciado suceso. Cuatro leguas caminó Losada desde allí hasta la garganta de las Lagunetas, que funesta siempre a los españoles les preparaba riesgos más terribles por su combinación. Los indios arbacos belicosos por carácter, y arroja-

dos por resentimiento no perdonaron medio alguno para acabar con los españoles y para conseguirlo después de acometer los unos la retaguardia de Losada, incendiaban los otros la montaña para envolver sin recurso a sus enemigos. Húbose menester toda la serenidad de Losada y toda la intrepidez de Diego Paredes para salir bien de aquel conflicto; y ponerse en estado de vencer otro que les estaba prevenido de no menor consideración.

Aquella noche la pasó Losada acampado en el sitio llamado las Montañuelas, y al otro día se puso en movimiento para el valle de San Pedro. La rapidez de su marcha había ocultado su venida a la mayor parte de las naciones de su tránsito, de modo que hasta entonces sólo había tenido que lidiar con los indios arbacos; mas al bajar al río de San Pedro se encontró con el porfiado Guaicapuro que le presentó la batalla con más de 8.000 indios teques, tarmas, y mariches apostados en todos los desfiladeros de la montaña. Fueron los primeros movimientos de la sorpresa de Losada dirigidos a pedir consejo sus capitanes; pero presentándole su intrepidez mayores riesgos en la dilación, y la disputa, la dirimió desbaratando él mismo con la caballería la vanguardia de los bárbaros; su gran número y el conocimiento del terreno les permitió volver a reunirse, y dejar dudoso el éxito de la acción; si Francisco Ponce cortándolos por la retaguardia, y Losada acudiendo con su denuedo a animar a los que flaqueaban en el centro, no hubiesen hecho en ellos tal carnicería, que los obligó a dejar franco el paso a costa de una completa derrota por su parte y de muy pequeña pérdida por la de los españoles. No quiso Losada descansar hasta verse seguro de Guaicapuro, y sin la menor dilación siguió dos leguas a hacer alto con su gente en un pueblo que gobernaba el Cacique Macarao en el confluente de los ríos Guaire y San Pedro, cuyos habitantes temerosos de que les talase el ejército sus sementeras, lo recibieron con el mayor agasajo, y les permitieron que descansasen toda aquella noche a su salvo de las pasadas fatigas. Al amanecer continuó Losada su marcha hacia el Valle de San Francisco; pero temeroso de nuevos encuentros se apartó de los cañaverales que había en las orillas del Guaire, y tomando a la derecha por el territorio del cacique Caricuaó, salió al valle que riega el río Turmero, que es el mismo en donde se halla hoy el pueblo del Valle, llamado por Losada de la Pascua, por haber permanecido en él desde la Semana Santa que llegó, hasta pasada la Resurrección, sin la menor inquietud.

Era la intención de Losada llegar a sus fines más bien por los medios de la paz y la conciliación que por los de la violencia y el rigor; sin emplear en otra cosa las armas que en la propia defensa y seguridad. Cuantos indios se cogían en el campo volvían a su libertad agasajados, instruidos y vestidos; mas aunque daban señales de agradecimiento tardó poco la experiencia en demostrar que no hacían otro uso de la generosidad de los españoles que el de volver a sus ardidés para incomodarlos, o el de formar nuevas comisiones para combatirlos; hasta que desengañado Losada de que su moderación no hacía

más que darles un siniestro concepto de sus fuerzas se resolvió a valerse de ellas para hacerse respetar. Dejados 80 hombres en el Valle de San Francisco a cargo de Maldonado; se entró por los moriches a quienes llevaba ya reducidos, cuando tuvo que volver desde Petare a socorrer a Maldonado que cerrado de 10.000 taramainas hubiera perecido con los suyos si Losada no hubiese llegado a tiempo de ahuyentarlos con sólo la noticia de su venida. Tan obstinada resistencia, hizo a Losada variar la resolución en que estaba de no poblar hasta haber concluido la conquista y tener asegurada con ella la tranquilidad. Convencido de que era preciso hacerse fuerte en algún paraje para asegurarse en adelante, o tener cubierta la retirada, se resolvió a fundar una ciudad en el valle de San Francisco, a la que intituló desde luego Santiago de León de Caracas, para que con esta combinación quedase perpetuada su memoria, la del Gobernador Don Diego Ponce de León, y el nombre de la nación a quien había vencido. Ignórase aún el día en que se dio principio a la fundación de la capital de Venezuela, y la diligencia de la generación presente sólo ha podido arrancar a la indolencia de la antigüedad datos para inferir que fue a fines del año 1567 cuando se estableció su Cabildo de que fueron los primeros miembros Lope de Benavides, Bartolomé de Almao, Martín Fernández de Antequera, y Sancho del Villar, y éstos eligieron por primeros Alcaldes a Gonzalo de Osorio, y a Francisco Infante.

Los débiles principios y la mala vecindad de la población, la tuvieron algunos años expuesta al irreconciliable encono de Guaicapuro que irritado de lo mal que lo había tratado la suerte con Losada, estuvo tres o cuatro años sublevando todas las naciones de alrededor hasta que pudo formar una conspiración con los caciques Naignatá, Guaimacuto, Querequeremare señor de Torrequemada, Aramaipuro, jefe de los Mariches, Chacao, Baruta, y Curucutí, que acaudillando a sus vasallos hubieran hecho abandonar la ciudad si hubiera estado a cargo de otro que Losada. Después de derrotarlos y acabar con Guaicapuro que murió peleando cuerpo a cuerpo con el Alcalde Francisco Infante, logró Losada intimidar algo los Teques y Mariches; dejando asegurada por entonces la buena correspondencia en todo el Valle. En seguida pasó a reedificar la ciudad de Caraballeda para que sirviese de puerto al comercio de la Metrópoli en lugar de la Borburata que había quedado abandonado por las incursiones de los filibustiers; hasta que despojado injustamente del gobierno de Caracas murió en el Tocuyo a manos del sentimiento que le causó la ingratitud con que correspondió el gobernador Ponce a sus heroicos servicios; pero su memoria vivirá entre la de los primeros conquistadores de la América con el aprecio que merecen las proezas con que logró perpetuarla en Venezuela.

Desde el año 1531 habían los españoles empezado a conquistar la parte oriental de la provincia que desde Maracapana formaba la jurisdicción de Cumaná. La fijación de límites entre ésta y la de Caracas; el descubrimiento de los países que inunda el Orinoco; la fama

de las riquezas del Río Meta; y el hallazgo del Dorado produjeron otras tantas expediciones que contrariadas, renovadas, y malogradas sucesivamente dieron margen a que se descubriesen los dilatados países que bajo el nombre de los Llanos forman hoy una parte muy esencial de la prosperidad de Venezuela; sin que pudiese hasta muy tarde formarse en ellos ningún establecimiento que merezca particular atención. No deben sin embargo pasarse en silencio las heroicas empresas de los españoles que arrojaron por primera vez las impetuosas corrientes del Orinoco. El primero a quien pertenece esta gloria fue a Diego de Ordaz, que después de haber perdido a manos de los indios y las enfermedades casi toda su gente llegó hasta Uriapari, desde donde pasó a Caraoa, y sus habitantes deseosos de deshacerse de los españoles les hicieron creer que más arriba hallarían innumerables riquezas. Vacilante Ordaz entre la codicia y el amor propio, quiso que no atribuyesen los indios a cobardía el desprecio de aquellas noticias, y envió para reconocer la tierra a Juan González, que volvió a los pocos días dando noticias del descubrimiento de la Guayana y de la buena acogida que le habían hecho sus naturales. El deseo de hallar el oro que le aseguraban los indios había río arriba, hizo a Ordaz seguir su navegación contra las corrientes, los insectos, las enfermedades, el hambre, y la guerra, hasta reconocer el caño de Camiseta, el de Carichana, y la boca del río Meta, desde donde tuvo que volverse a Uriapari, y de allí a Cumaná sin otro fruto que el de verse preso y despojado de su conquista por Don Antonio Sedeño, y Don Pedro Ortiz Matienzo, que habiendo representado a la Corte contra él, obtuvieron permiso para enviarlo a España, en cuyo viaje fue envenenado por Matienzo encargado de conducirlo.

Gerónimo Ortal que había ido con Ordaz a España obtuvo de la Corte la facultad de continuar la conquista de la Nueva Andalucía, y en 1535, llegó a la Fortaleza de Paria, desde donde cometido el mando de la expedición a Alonso de Herrera emprendió éste su entrada por el Orinoco siguiendo la derrota de Ordaz. Ya iba a perecer de hambre si la suerte no le hubiera proporcionado llegar a Cabruta, cuyo cacique le ofreció víveres para algunos días, y con ellos siguieron varando en mil partes, y viendo la muerte en todas hasta entrar por la boca del suspirado río Meta, donde en lugar de la riqueza que buscaban hallaron una raza de indios que les disputó el paso y los obligó a un combate en que murió Herrera con algunos de sus soldados. Sucedióle en el mando Don Alvaro de Ordaz sobrino del que envenenaron en el viaje a España; y el primer uso que hizo de su autoridad fue abandonar prudentemente la conquista y volverse a Cubagua en tal miseria, que él y los suyos tuvieron que alimentarse en el viaje con cueros podridos de manatí, y el poco marisco que podían coger en las playas. Bajo los mismos auspicios que Ortal, y con la misma suerte que Herrera emprendió por comisión de la Audiencia de Santo Domingo Don Antonio Sedeño Gobernador de la Isla de Trinidad, la conquista de la Nueva Andalucía. El primer paso de ella fue un sangriento encuentro

que tuvo Juan Bautista comisionado de Sedeño con Ortal en el puerto de Neverí, en el que quedó herido y abandonado de los suyos. Con los que se pasaron a su partido del de Bautista continuó Ortal su conquista hasta que despojado de ella por Diego Escalante se dispersaron todos los que le acompañaban y se avicindaron en la gobernación de Venezuela. Entretanto se mantenían en la de Cumaná los que habían permanecido fieles a Sedeño, que reforzado de nuevo en Puerto Rico llegó a Marcapana para unirse con los que le esperaban deseosos de recobrar lo perdido. Disponíase Sedeño para entrar en el río Meta cuando supo que había llegado a Cubagua un Juez de Residencia enviado por la Audiencia de Santo Domingo a pedimento de Ortal para que le impidiese seguir en aquella conquista; pero antes que se verificase el juicio que él quería evitar sufrió el final envenenado por una esclava suya, quedando con él sepultada su memoria en el valle de Tiznados cerca del río de este nombre, y terminados en 1540 cinco años de guerras civiles sin provecho alguno para la provincia de Cumaná.

En la gobernación de Venezuela era el hallazgo del Dorado, el móvil de todas las empresas, la causa de todos los males, y el origen de todos los descubrimientos. Su fama había penetrado hasta el Perú de donde habían salido en su busca varias expediciones. Después de aquella funesta y desgraciada en que Felipe de Urre con una temeridad superior a los obstáculos, que la naturaleza y la incertidumbre de los datos oponían a la realización de sus designios, hizo heroicidades capaces de honrarlos si hubieran tenido mejor objeto; debe mirarse como la más memorable la de Martín Poveda que produjo la que en 1559 emprendió Don Pedro Malaver de Silva, reducida a haber salido de la Borburata y llegado a Barquisimeto o después de haber andado vagando un año a la ventura por los inmensos llanos del río de San Juan, sin otro fruto que el desengaño, el escarmiento, y el abandono de los suyos. Peor suerte cupo a su compañero Diego de Serpa, que vino después de España con facultad de entender en la conquista de la Nueva Andalucía y el país de Guayana, descubierto por Juan González en la expedición de Diego de Ordaz por el Orinoco. Es constante que Diego Fernández de Serpa se dirigió desde luego a Cumaná que era desde muy temprano la capital del territorio asignado a su conquista, pues que él le dedicó la institución de su primer Ayuntamiento, restituyéndole el nombre del río de Cumaná en lugar del de Toledo y Córdoba que había tenido hasta entonces. Tal vez pasó de allí al país de los Cumanagotos para empezar por ellos su derrota y dejar reducidos a estos enemigos, que eran los más formidables. Pero ellos estaban ya de mala fe con los españoles, y uniéndose con los Chaimas sus vecinos juntaron una fuerza de hasta 10.000 combatientes cargando con ella sobre los 400 españoles de Serpa, que murió con su Sargento Mayor Martín Ayala en una acción cerca de las orillas del Cari, sin dejar otra memoria que el establecimiento del Cabildo de Cumaná, y la fundación de la ciudad de Santiago de los Caballeros en

una de las bocas del Neverí, destruida poco después de su muerte por los Cumanagotos. Desde la funesta derrota de Don Pedro Malaver se hallaba avecinado en la gobernación de Venezuela su sobrino Garcí González de Silva, sujeto muy acreditado por su intrepidez y valor. Estas circunstancias lo recomendaron particularmente a los Alcaldes, que gobernaban interinamente la Provincia por la muerte del Gobernador Ponce de León para que lo eligiesen por cabo de todas las expediciones, que se emprendieron para pacificar y asegurar la población de las continuas correrías de los indios. Bajo la interinidad de los Alcaldes y el gobierno de Don Diego Mazariegos, sucesor de Ponce hizo Garcí González tales servicios a la Provincia, que puede mirarse como el ángel tutelar de su conservación. Los Taramainas con su valiente jefe Paramaconi, los Teques, y los Mariches quedaron reducidos a la obediencia, y asegurada con ella la tranquilidad en toda la parte oriental de la Provincia, por la infatigable entereza de González; así como en la parte occidental se distinguían otros capitanes aumentando la población, y extendiendo la dominación española con el establecimiento de nuevas ciudades.

La laguna de Maracaibo era un fenómeno que llamaba la atención de los españoles en la Costa Firme desde que Alfinger tuvo y comunicó a los demás las primeras noticias de su existencia y fertilidad; pero hasta el gobierno de Don Pedro Ponce de León no se había podido pensar en ningún establecimiento a sus orillas. Desde el año de 1568, le tenía encomendada al capitán Don Alonso Pacheco la fundación de una ciudad en ellas, y en esta empresa acreditó Pacheco por tierra y mar una constancia y una intrepidez, que lo hicieron acreedor a un lugar distinguido entre los conquistadores de Venezuela. La construcción de dos bergantines fue el primer paso que tuvo que dar para su expedición. Concluidos y armados éstos en Moporo empezó a costear las orillas de la laguna, en cuya vuelta gastó tres años de continuos debates con los Saparás, Quiriquires, Atilés y Toas, sin poder ganarles impunemente un palmo de tierra, hasta que reducidos a fuerza de ramas pudo el capitán Pacheco en 1571 dar principio a la fundación de la ciudad de la Nueva Zamora, en el mismo sitio en que se estableció Alfinger cuando le llamó Venezuela por la semejanza que halló con Venecia en el modo de fabricar los indios sus casas sobre estacas en medio del gran Lago, que ha recibido de la ciudad el nombre de Maracaibo, así como él ha dado el de Venezuela a toda la Provincia. Al Gobernador Ponce sucedió Diego de Mazariegos, que no pudiendo por su avanzada edad entender en nuevas conquistas nombró por su teniente a Diego de Montes, y éste en uso de sus facultades comisionó al capitán Juan de Salamanca para que entrase a poblar en el país de Curarigua y Carora. La malograda expedición de Malaver, y la derrota de Serpa en los Cumanagotos habían dejado esparcidos muchos españoles sin acomodo en la gobernación de Venezuela, de suerte que Salamanca tuvo poco que hacer para juntar setenta hombres con los cuales salió del Tocuyo, y atravesando sin obstáculos

todo el país de Curarigua llegó al sitio de Baraquigua donde fundó en 1572 la ciudad de San Juan Bautista del Portillo de Carora, que tardó poco en poblarse con los españoles refugiados a sus inmediaciones de resultas de la fatal conquista del Dorado.

Todavía quedaban en las de Caracas algunas tribus de indios que con su obstinación causaban enormes perjuicios a los progresos de los españoles y a la población de la provincia. Eran los más enconados los Mariches, Teques, Quiriquires, y Tomuzas, cuya reducción encomendó Mazariegos a Francisco Calderón su teniente en la ciudad de Caracas. El conocimiento que éste tenía de las prendas de Pedro Alonso Galeas le hizo encargarle la conquista de los Mariches, para cuya empresa le reunió la opinión de su valor otros compañeros muy acreditados y útiles, entre los cuales se hallaba Garci González de Silva y el cacique Aricabacuto, que siendo aliado fiel de los españoles, y teniendo sus posesiones inmediatas a los Mariches, debía procurar su reducción para verse seguro de las vejaciones con que querían vengar sus paisanos la infidelidad que había cometido. En esta expedición tuvo que pasar Galeas por todo cuanto podía sugerir a una multitud bárbara, irritada, y acaudillada por un jefe intrépido el deseo de vengar sus agravios y asegurar su independencia. Repetidas veces se vió en la última prueba el valor de Galeas, la fidelidad de Aricabacuto, y la intrepidez de Garci González con el impertérrito Tamacano, que no paró hasta presentar con sus Mariches a los españoles una batalla en las orillas del Guaire. Sólo la firmeza de Galeas pudo sacarlo con bien y hacerlo triunfar de las ventajas con que el terreno, y la muchedumbre favorecía a los bárbaros, hasta que dispersos éstos por Garci González, quedó en la palestra Tamacano solo, que después de matar por su mano a tres españoles, tuvo que rendirse para perder la vida con una nueva prueba de coraje tan honrosa para él como injuriosa para sus vencedores. No fue más fácil a Garci González la reducción de los Teques, que era indispensable para poder continuar en el trabajo de las minas que descubrió Fajardo, y que trataba de beneficiar de nuevo Gabriel de Avila. Esta nación heredera del odio que Guaicapuro juró en sus últimos momentos a los españoles, estaba acaudillada por Conopoima, cuya intrepidez y valor podía sólo reconocer superioridad en Garci González. No obstante la sorpresa con que le atacó de noche en su mismo pueblo, y de la derrota que habían sufrido los suyos, trataba Conopoima de presentarle al amanecer nueva acción con las reliquias de sus huestes, y perseguirlo hasta las alturas, para impedirle la reunión con los que había dejado en ellas. No consiguió Conopoima contra los españoles en esta jornada otra cosa, que acreditar que había entre sus vasallos quien imitase el heroísmo de las más grandes naciones. Entre los prisioneros que llevaba González en su retirada, se hallaba Sorocaima a quien mandó González hiciese saber a sus compañeros desistiesen de incomodar con sus flechas a los españoles, so pena de empalarlo a él y a otros cuatro; pero repitiendo el bárbaro Sorocaima la patriótica heroicidad de Atilio

Régulo, levantó la voz animando a Conopoima a que cargase sobre Garci González, asegurándole la victoria en el corto número de los suyos; acción que puso a su constancia en el caso de renovar la prueba de Scévola alargando la mano para que se la cortasen en castigo de su generosidad; pero Garci González no pudiendo permanecer insensible a tanto denuedo revocó la sentencia, que después ejecutaron ocultamente sus soldados para desacreditar la humanidad de su jefe. Esta crueldad causó mucho desaliento a Conopoima y los suyos, que echando menos después de la retirada a su mujer y dos hijas del cacique Acaprapocon su aliado, concluyó el amor lo que había empezado la compasión; y ambos caciques se resolvieron a rescatar a su familia con la paz, que gozaron con ventajas y conservaron con fidelidad.

Sujetos los Teques y Mariches, quedaban los Quiriquires y Tomuzas de cuya reducción se encargó Francisco Infante, que tuvo que abandonarla por una peste que empezando por él se comunicó a los suyos, y obligó a Francisco Calderón a entregarse de la conquista. Los primeros pasos con que Infante había asegurado la buena correspondencia con los indios sirvieron de mucho a Calderón que entrando por el valle de Tacata y siguiendo las márgenes del Tuy tomó pacíficamente posesión de toda la Sabana de Ocumare donde hubiera fundado una ciudad si no se lo hubieran impedido sus compañeros. La mala conducta de Francisco Carrizo, que sucedió a Calderón en aquella conquista exasperó a los indios hasta el punto de perder lo ganado, si no hubiese acudido a conservarlo Garci González con su prudencia y buena dirección. Apenas volvía de librar a la provincia de las carnívoras incursiones de los Caribes, le nombró el gobernador Don Juan Pimentel que había sucedido a Mazariegos, para que redujese a los Cumanagotos, que insolentes con los atentados cometidos con Serpa y los suyos, no dejaban esperanza de poder establecerse en la provincia de Cumaná, ni permitían hacer el comercio de las perlas en toda la Costa. Con la gente que tenía González para la conquista de los Quiriquires salió de Caracas en 1579 con 130 hombres por los Valles de Aragua, atravesó los Llanos, y costeando el Guárico salió a Orituco, y llegando al país del cacique Querecrepe se acampó cerca de las orillas del Unare. Era la intención de Garci González sorprender a los Cumanagotos, y para esto, en lugar de empezar como Serpa su conquista por la costa, hizo el largo rodeo que hemos visto; mas a pesar de esta precaución, del auxilio que le prestaron los caciques de las naciones Palenque, Barutaima, Cariamaná, y el de Píritu, que ya estaba catequizado; y de una completa derrota que sufrieron los indios en número de 3.000 sobre Unare, cuyas corrientes arrojó González con una heroica resolución; no pudo conseguir otra ventaja que la de retirarse a Querecrepe y fundar una pequeña ciudad bajo la advocación del Espíritu Santo, que quedó abandonada a resultas de una nueva batalla que tuvo que empeñar González en la llanura de Cayaurima, con 12.000 combatientes, que habían juntando los Cumanagotos, con la ayuda de los Chacopatas, Cores, y Chaimas sus vecinos.

Tantos trabajos y contratiempos empezaban a apurar la constancia de Garci González, al paso que otros más temibles amenazaban la entera desolación de la provincia. Al abandono en que la dejaba el retiro de Garci González a Caracas, se siguió la aparición del contagio devastador de las viruelas traído por primera vez a Venezuela en un navío portugués procedente de Guinea que arribó en 1580 a Caraballeda. Los efectos del contagio se contaban por naciones enteras de indios que cubrían con sus cadáveres el país que había visto sucederse tantas generaciones, dejando a la provincia en tan funesta y horrosa despoblación que a ella debe referirse el total exterminio de las razas que han desaparecido de su suelo. Apenas se respiraba de tantas calamidades, hubo que recurrir de nuevo a Garci González para que librase a Valencia y las cercanías de Caracas de otras con que las amenazaban los Caribes. A pesar de la resolución en que estaba González de vivir retirado hubo de presentarse al socorro del país, y cediendo a las instancias de Don Luis de Rojas, que había venido a suceder a Pimentel en el Gobierno, salió en busca de los Caribes y habiéndolos hallado en el Guárico los batió, derrotó y sujetó a la obediencia. Ya habían quedado los Quiriquires en otra expedición bien dispuestos a favor de los españoles; de suerte que Sebastián Díaz pudo sin gran trabajo establecerse en aquel país y fundar en el confluente de los ríos Tuy y Guaire la ciudad de San Juan de la Paz, que abandonada por la insalubridad de su clima, quedó reemplazada con la de San Sebastián de los Reyes, que en obsequio de su patrono fundó el mismo Sebastián Díaz en 1584 con Bartolomé Sánchez, Frutos Díaz, Gaspar Fernández, Matheco de Laya, que eligieron por primeros Alcaldes a Hernando Gámez, y Diego de Ledesma.

Los malos sucesos de Garci González hicieron que se mirase la reducción de los Cumanagotos como una empresa destinada más bien para castigo que para el premio del que la continuase, y bajo este concepto se ordenó a Cristóbal Cobos a que la concluyese, en pena de la perfidia que cometió su padre con Francisco Fajardo. Esta circunstancia parece que hizo a Don Luis de Rojas tener en poco el resultado de la expedición de Cobos y contentarse con darle 170 hombres para una empresa que había puesto a prueba el valor de capitanes muy acreditados. Disimuló Cobos el desprecio con que miraba Rojas su vida, y reservando para el fin de la expedición los efectos de su resentimiento se presentó atrevidamente en la boca del Neverí con sus 170 compañeros a todo el poder de Cayaurima, que traía entre Cumanagotos, Chaimas y Chacopatas más de 8.000 combatientes aguerridos en las pasadas jornadas, y orgullosos con lo que les había favorecido en ellas la fortuna. Ya iba el cansancio y el desaliento de los soldados de Cobos a renovar los triunfos de Cayaurima, cuando Juan de Campos y Alonso de Grados se resolvieron a decidir por sí solos la suerte en favor de los españoles. Fiados en lo extraordinario de sus fuerzas se arrojaron a brazo partido sobre el escuadrón de los indios en busca de Cayaurima para apoderarse con su persona del ardor y valentía de

los suyos. Halláronle en el lado que hacía cara a la caballería, y sin darle lugar de apercebirse se lo cargaron en brazos, y lo llevaron escoltado por un piquete de caballos al alojamiento, con lo que desmayadas sus huestes propusieron la paz para evitar la ruina de su caudillo, y aprovechar al abrigo de la tregua los medios que estuviesen a su alcance para libertarlo. Los mismos designios que tuvieron los bárbaros para proponer el armisticio tuvo Cobos para aceptarlo, y a la sombra de la esperanza del rescate de Cayaurima tuvo a los indios tranquilos, pudo mudar su alojamiento a una de las bocas del Neverí, y poblar en 1585 la ciudad de San Cristóbal, llamada de los Cumanagotos en memoria de los triunfos de Cobos sobre estos indios. No bien se vio Cobos dueño de un país cuya conquista creyó imposible con los débiles medios que le dio Rojas, cuando pensó en vengarse de él; y para conseguirlo de un modo que lo dejase a cubierto de su autoridad se pasó a la gobernación de Cumaná poniéndose él y la nueva Provincia bajo la obediencia del Gobernador Rodrigo Núñez Lobo. Rojas despreció lo que no podía remediar, y mientras, obtenida la aprobación del Rey adelantó Cumaná sus límites hasta la ribera del Unare, adquiriendo toda la provincia llamada hoy de Barcelona, y entonces de los Cumanagotos.

No fue sólo la reducción de sus límites la única calamidad que tuvo que sufrir la provincia de Venezuela, cuando terminadas en 1586 las empresas militares con que había logrado la respetable población que hemos visto, esperaban sus conquistadores el reposo necesario para elevarla a la prosperidad a que la destinaba la naturaleza. Un abuso funesto de la autoridad que debía desarrollar el precioso germen de su industria, es lo primero que se encuentra por desgracia al entrar en la época de su regeneración política. Rojas que había visto con indiferencia perder veinte leguas de jurisdicción, no quiere sufrir que el Cabildo de Caraballeda conserve el simulacro de la autoridad que el Rey había depositado en su Ayuntamiento, y se empeña en vulnerar los sagrados derechos del común nombrando él a su arbitrio los Alcaldes para el año 1587. En vano quiere oponerse aquella respetable municipalidad a la escandalosa violación de sus derechos; la fuerza prevalece contra la justicia, y los vecinos de Caraballeda antes que dar lugar a excesos que hubieran deshonrado su causa, prefirieron abandonar para siempre a los reptiles y los cardones un lugar en que se había ultrajado la dignidad del hombre, y el carácter de sus representantes. Caraballeda quedó borrada del catálogo de las ciudades de Venezuela; pero sus ruinas serán un eterno monumento de la sumisión que siempre han acreditado sus habitantes a la Soberanía, aun con sacrificio de sus más sagrados intereses. La maligna influencia del gobierno de Rojas no acabó con su autoridad, porque es imposible que deje de tener partidarios un jefe que no ha guardado la imparcialidad que le impone su magisterio. La Provincia quedó dividida en facciones de agraviados y favorecidos, y convertidos los unos en fiscales de los otros, descubrieron lo que es muy fácil de suceder en toda con-

quista, y muy difícil de ocultar entre conquistadores. Los indios fueron el pretexto y la piedra de escándalo que sublevó todos los ánimos, y su maltrato fue el móvil de todas las querellas. La Audiencia de Santo Domingo no pudo mirar con indiferencia un asunto que el Rey tenía puesto bajo su inmediata protección, y envió en calidad de Pesquisidor al Lic. Diego de Leguisamón en 1588. La materia de su pesquisa era por desgracia tan trascendental y funesta al país, como útil a las miras del Juez, que no quería perder su tiempo. Las condenaciones, las costas, los salarios, y todos los demás gastos de la comisión iban llegando a tal exceso, que si el Ayuntamiento de Caracas no toma la resolución de enviar a Santo Domingo a Juan Riveros para que hiciese presente la desolación que amenazaba a la provincia la conducta de Leguisamón, hubiera él solo gozado tal vez el fruto de tan ardua y penosa conquista.

Pero ni la Audiencia ni la Corte se mostraron indiferentes a las justas reclamaciones de tan fieles vasallos; aquélla condenó en las costas a su Pesquisidor, y ésta substituyó en las funciones del déspota Rojas a Don Diego de Osorio con facultad de residenciar a su antecesor. La primera providencia con que llenó la confianza de los desalentados vecinos de Venezuela había depositado en su administración fue el restablecimiento de la ciudad de Caraballeda. Era muy fresca la herida, y estaba en parte muy noble y sensible, para poder renovarla y curarla radicalmente, de suerte que fueron inútiles las medidas de Osorio que tuvo al fin que pensar en otro puerto para el comercio de la Metrópoli. A la despoblación del de Caraballeda debió su establecimiento el de la Guaira, habitado por Osorio, y fortificado después por sus sucesores. Las circunstancias de un país recién conquistado, cuya población se componía de jefes intrépidos y ambiciosos, de soldados feroces y deseosos de sacudir la disciplina que los había hecho dueños del suelo que pisaban, y de naciones bárbaras y sumisas que reclamaban las luces de la religión, y los auxilios de la política, eran obstáculos que no podía vencer Osorio con la sola investidura de gobernador; pero su conducta le había granjeado de tal modo la confianza del Ayuntamiento de Caracas, que le propuso sujeto de su satisfacción para solicitar en la Corte las facultades que faltaban a sus filantrópicos deseos. Simón de Bolívar, fue destinado a llevar a los pies del Trono los intereses de Venezuela, y a implorar en su favor todas las facultades que faltaban a su gobernador para cumplir las esperanzas de sus vecinos. Penetrado S.M. de las razones del Procurador General Bolívar, se dignó acceder a cuanto solicitaban sus leales vasallos de Venezuela, concediéndoles en prueba de su benéfica protección, la exención de Alcabalas por diez años, la facultad de introducir sin derechos un cargamento de cien toneladas de negros y la gracia de un registro anual para el puerto de la Guaira a favor de la persona que nombrase el Ayuntamiento; con la aprobación de cuanto proponía Osorio para dar a la provincia todo el esplendor que le prometían las primicias de tan augusta munificencia. A favor de ellas pudo desple-

gar Osorio la influencia de sus acertadas miras repartiendo tierras, señalando ejidos, asignando propios, formando ordenanzas municipales, congregando y sometiendo a orden civil los indios en pueblos y corregimientos, y añadiendo como necesaria a los partidos del Tocuyo y Barquisimeto la ciudad de Guanare, que bajo la advocación del Espíritu Santo pobló a orillas del río de este nombre Juan Fernández de León en 1593; y para que nada faltase al lustre de la capital de Venezuela hizo perpetuos los regimientos de su Cabildo, siendo los primeros que gozaron esta distinción el famoso Garci González de Silva, Depositario General, Simón de Bolívar Oficial Real de estas Cajas, Diego de los Ríos Alfárez mayor, Juan Tostado de la Peña Alguacil mayor, y Nicolás de Peñalosa, Antonio Rodríguez, Martín de Gámez, Diego Díaz Bezerril, Mateo Díaz de Alfaro, Bartolomé de Emasabel, y Rodrigo de León regidores.

Mientras los Gobernadores y los Ayuntamientos de las gobernaciones de Caracas y Cumaná entendían en los medios de dar a sus jurisdicciones una consistencia política que asegurase sus adelantos y llenase las intenciones de la Metrópoli con respecto a los naturales; se hallaba todavía en su infancia al sur de ambas provincias una, que debía formar algún día la porción más interesante de la Capitanía General de Caracas. La Guayana, a quien el Orinoco destinaba a enseñorear todo el país que separan del mar los Andes de Venezuela, fue de poco momento mientras que los entusiastas del Dorado pisaron su majestuoso suelo ciegos por la codicia y sordos a las ventajas de la industria y el trabajo; mas aunque estas funestas expediciones no produjeron el deseado fin que las hizo emprender no pudieron menos que llamar la atención sobre el maravilloso espectáculo con que la naturaleza convidaba a unos hombres desengañados a indemnizarse con su sudor de las pérdidas y la destrucción, a que los había reducido la avaricia. La religión fue el asilo que encontraron para empezar su carrera bajo mejores auspicios, y sus Ministros se prestaron gustosos a recuperar lo que había perdido la violencia, con un celo que hará siempre respetables a los emisarios del Dios de la paz. Sus apostólicas tareas hubieran tardado poco en preparar aquel país a recibir todas las modificaciones de la política, si su misma fertilidad no lo hubiese hecho el objeto de la codicia de otras potencias inmediatas, y más adictas a sus propios intereses, que a la felicidad de aquellas naciones. Los holandeses del Esquivo y Demerari miraban como impenetrable la barrera evangélica, y fue lo primero que procuraron derribar sublevando a los indios contra los misioneros, y haciendo que abandonasen aquella espiritual conquista hasta que en 1586 vino a continuarla Don Antonio de la Hoz Berrío por los trámites ordinarios. Su primer ensayo fue la fundación de San Tomás de Guayana en la orilla derecha del Orinoco a cincuenta leguas de sus bocas. Apenas se vio establecido, se contagió como los demás de la manía del Dorado, y envió a su teniente Domingo de Vera, a que reclutase en España gente para esta expedición. Trescientos hombres salieron

de Guayana, de los cuales volvieron a los pocos días treinta esqueletos que demostraban sobradamente las horribles miserias de que habían sido víctimas sus desgraciados compañeros. Tantos descalabros no podían menos que reclamar alguna venganza, contra Berrio autor de ellos, que al fin fue capitulado y reemplazado por el capitán Juan de Palomeque. Ni el nuevo país ni el nuevo gobernador pudieron respirar mucho tiempo de las pasadas calamidades. Los ingleses y holandeses no perdían jamás de vista la Guayana y desengañados de que no podían sostener clandestinamente sus relaciones mercantiles con ella, se resolvieron atentar su conquista. Una expedición combinada de ingleses y holandeses contra la Guayana fue el primer acaecimiento del siglo XVII, en la provincia de Venezuela. Gualtero Reylli o Reali, jefe de ella, se presentó con 500 hombres delante de la ciudad guiado por los indios chaguanes y titibis, sin que el valor de Alonso de Grados ni las acertadas providencias del gobernador Palomeque y su teniente Diego de Baena pudiesen impedir que se apoderasen de la ciudad, reconociesen y arrasasen a su satisfacción todo el país, sondeasen el Orinoco y sus bocas, y se volvieran a la Trinidad, sin descalabro, con mejores ideas, y más esperanzas de sacar partido de la Guayana, cuyos habitantes sufrieron todos los horrores de la emigración en un país inculto, y perdieron en la acción a su valiente jefe Palomeque.

Semejantes a los principios del siglo XVII en Guayana fueron los fines del XVI en Caracas. Apenas respiraba la provincia de la hambre que ocasionó el año de 1594 una plaga exterminadora de gusanos que arrasó sus sementeras, se vio acometida por el corsario Drake a la sazón que se hallaba en Maracaibo su gobernador Don Diego de Osorio. La ensenada de Guaicamacuto fue el paraje que eligió Drake para desembarcar 500 hombres, y guiado desde allí por un español a quien el temor de la muerte hizo ser traidor a su país, subió el cerro de Avila por una pica desconocida y se presentó a las puertas de Caracas, que se hallaba casi desamparada de sus vecinos. Hallábanse éstos acaudillados por los Alcaldes Garcí González y Francisco de Rebolledo, que gobernaban por ausencia de Osorio, apostados en todos los desfiladeros y puntos principales del camino real de la Guaira; mientras que Drake ayudado de la perfidia se hallaba cerca de Caracas, sin otra resistencia que la de un anciano sexagenario, que no quiso comprar con la opresión de su patria los pocos años que faltaban a su vida. Alonso de Ledesma cuyo nombre no podrá callarse sin agravio de toda la posteridad de Venezuela, se hizo montar a caballo por sus criados, y empuñando en sus trémulas y respetables manos una lanza, salió al encuentro del corsario para que no pasase adelante sin haber pisado el cadáver de un héroe. Quiso Drake honrar como era debido tanto desnudo y mandó a los suyos que respetasen al campeón de Caracas; pero el anciano Ledesma no quiso aceptar la injuriosa compasión de su enemigo, hasta que viendo los soldados que no se apaciguaba su coraje a menos costa que la de la vida se la quitaron

contra la voluntad de su jefe, que hizo llevar en pompa su cadáver para sepultarlo con aquellas señales de respeto que inspira el patriotismo a los mismos enemigos. Mientras se hallaban los Alcaldes y los vecinos de Caracas esperando al enemigo en el camino real, estaba ya éste posesionado de la ciudad y hecho fuerte en la Iglesia y casas del Cabildo, temeroso de lo que pudiera intentarse contra él. Viendo los Alcaldes que no era posible ya acometerle, lo sitiaron en su mismo atrincheramiento, y cortados por todas partes los socorros tuvo que abandonar la ciudad a los ochos días y embarcarse en sus bajeles, después de haber saqueado e incendiado cuanto se oponía a sus designios.

Aunque las providencias de Osorio habían consolidado el sistema político de Venezuela de un modo que hizo sensible a los que lo conocieron su muerte y dejó perpetuada para siempre su memoria, quedaba todavía mucho que hacer para concluir la reducción y población de la provincia de Cumaná. La vecindad de Guayana había desde el principio de su establecimiento defraudado mucho a sus progresos, y la conservación y seguridad de aquella provincia contra las incursiones de los holandeses puede mirarse desde entonces como una de las trabas incompatibles con los adelantamientos de Cumaná. Hacía muchos años que existía su gobierno cuando se fundó la segunda ciudad de su distrito. D. Juan de Urpín obtuvo de la Audiencia de Santo Domingo en 1631 facultad para acabar de reducir los indios cumanagotos, palenques y caribes, de modo que de soldado de la Real fortaleza de Araya se vió con el carácter de conquistador, a pesar de los émulos que se oponían a sus designios. Con trescientos hombres que reclutó en la isla de Margarita y la gobernación de Caracas atravesó los Llanos, y después de algunos sangrientos encuentros con los palenques pasó el Unare, costeó el Uchire, salió a la playa, y se dirigió por ella al pueblo de San Cristóbal de los Cumanagotos para empezar desde allí su derrota. Pero sus enemigos se la interrumpieron y le obligaron a pasar a España de donde volvió ratificado por el Consejo de Indias su nombramiento, y empezó de nuevo su conquista. Los obstáculos que encontraba a cada paso le hicieron contentarse por algún tiempo con el beneficio de los cueros del mucho ganado vacuno que había en los Llanos de Mataruco, sin hacer otra cosa que edificar bajo la advocación de San Pedro Mértir un fortín, en el sitio que ocupa hoy el pueblo de Clarines. Luego que se creyó más reforzado, y provisto de lo necesario emprendió otra salida, en que no tuvo mejor suceso que en las anteriores; hasta que disimulando bajo las apariencias de prudencia el convencimiento de su inferioridad, se volvió sin empeñar lance alguno con los cumanagotos al pueblo de San Cristóbal, y aprovechándose de la división en que estaban sus vecinos, se retiró con los de su partido a las faldas del cerro Santo, donde dio principio en 1637 a la ciudad de la Nueva Barcelona en una llanura que le cedió para el intento el capitán Vicente Freire. Las desavenencias que originaron la traslación del pueblo de San Cristóbal a la falda de cerro San-

to, no se acabaron con mudar de sitio, sino que continuando llegaron al extremo de tener que abandonarlo de nuevo, y traer la ciudad de Barcelona al sitio que ocupa actualmente en la orilla del Neverí, desde el año de 1671 en que se fijó en aquel lugar el gobierno de Don Sancho Fernández de Angulo. Apenas se logró la reducción de los indios y se tranquilizaron las disensiones de los españoles, se vieron nacer a impulsos de la fertilidad con que el país convidaba al trabajo, algunas poblaciones que han sido abandonadas, trasladadas y aumentadas sucesivamente. Las más principales son la ciudad de San Felipe de Austria o Cariaco, fundada por los años de 1630 a orillas del río Carenicuao que desagua en el golfo de que toma el nombre la población: la de la Nueva Tarragona en el valle de Cúpira, destruida por los palenques y tomuzas; la de San Baltasar de los Arias o Cumanacoa, a la orilla izquierda del río Cumaná y la villa de Aragua en el valle de este nombre, cuyo origen es anterior a los años de 1750.

En los fines del siglo XVII debe empezar la época de la regeneración civil de Venezuela, cuando acabada su conquista y pacificados sus habitantes, entró la religión y la política a perfeccionar la grande obra que había empezado el heroísmo de unos hombres guiados, a la verdad, por la codicia; pero que han dejado a la posteridad ejemplos de valor, intrepidez y constancia, que tal vez no se repetirán jamás. Entre las circunstancias favorables que contribuyeron a dar al sistema político de Venezuela una consistencia durable debe contarse el malogramiento de las minas que se descubrieron a los principios de su conquista. La atención de los conquistadores debió dirigirse desde luego a ocupaciones más sólidas, más útiles, y más benéficas, y la agricultura fue lo más obvio que encontraron en un país donde la naturaleza ostentaba todo el aparato de la vegetación. No se descuidó la Metrópoli en favorecer con sus providencias el espíritu de industria y aplicación agrícola que veía desenvolverse en Venezuela, y los derechos de propiedad anexos a la conquista se hicieron bien pronto trascendentales a la industria y el trabajo. Los Cabildos tuvieron desde luego la prerrogativa de presentación al derecho de propiedad, cuya sanción era privativa de los gobernadores. Este sistema debió aumentar sobremanera la propiedad territorial, y aunque la extensión del terreno era inmensa con respecto a la población; la inmediatez a las ciudades, la proporción del riesgo, y la facilidad del transporte de los frutos, ocasionaron ciertas preferencias, que no pudieron menos que someter la cuestión de lo mío y lo tuyo a la decisión de la ley, o a la autoridad de los tribunales. Una medida mal premeditada hizo llevar a la Corte estos pleitos, y la agricultura recibió contra la voluntad del Soberano un golpe mortal, y la propiedad quedó sujeta a mil disputas que ocasionaron y ocasionan enormes gastos y disensiones. El temor de los costos y las dilaciones que acarrearía a los vecinos de Venezuela ventilar sus derechos a tanta distancia los hizo pasarse sin tierras en perjuicio de los adelantamientos del país, o poseerlas sin títulos con notable daño de sus descendientes, hasta que

conocido el mal en la Corte se precavió por una Real Cédula de 1754 que cometía a las Audiencias la sanción definitiva de todo lo perteneciente a tierras, ordenando para reformar los anteriores abusos que todos los propietarios presentasen a los Comisionados del Tribunal los títulos de posesión. Si habían sido concedidos por los gobernadores quedaban refrendados, siempre que el poseedor no hubiese pasado los límites de la concesión; pero en el caso de no presentar los títulos quedaba la tierra reunida a la corona, y si había exceso en los linderos estaba obligado el poseedor a comprar al Rey a un precio moderado lo que resultaba excedido, o a perderlo con los frutos y mejoras que tuviese.

Estos primeros pasos hacia la propiedad legal en Venezuela fueron consecuencias de otros dados anteriormente en beneficio de los primitivos propietarios de su suelo. Los indios distribuidos hasta entonces en encomiendas entre los conquistadores quedaron por Real Cédula de 1687 libres del servicio personal, y sujetos sólo a los ministros de la religión, para que luego que por su benéfico ministerio estuviesen capaces de entrar en la sociedad gozasen en ella de todos los derechos que le concedían las leyes españolas, que no conocen los que tanto deprimen en esta parte nuestra conducta. La obra de un código completo inmediatamente después del descubrimiento de unos países desconocidos, y el arreglo de unos establecimientos tan nuevos en el orden civil son esfuerzos superiores al poder humano, que sólo deben esperarse del tiempo y de las circunstancias. El europeo y el americano que no miran en las demás colonias su establecimiento, sino como una mansión pasajera, y como un medio de volver ricos a la madre patria, gozan al abrigo de nuestras leyes todo cuanto puede hacer apreciable al hombre el suelo que pisa. Tres siglos de existencia en que se han visto elevarse muchas ciudades de la América al rango de las más principales de la Europa, justificarán siempre la política, la prudencia, y la sabiduría del gobierno, que ha sabido conservar su influjo sin perjudicar a los progresos de unos países tan distantes del centro de su autoridad. Venezuela no tuvo en sus principios aquellas cualidades que hicieron preferibles a los españoles otros puntos del continente americano. Sus minas no atraían las flotas y los galeones españoles a sus puertos, y las producciones de su suelo tardaron mucho en conocerse en la Metrópoli; mas a pesar de esta lentitud vemos que apenas se desarrolla su agricultura obtiene el fruto de su primitivo cultivo la preferencia en todos los mercados, y el cacao de Caracas excede en valor al del mismo país que lo había suministrado a sus labradores. Bien es verdad que el espíritu político de la España contribuía poco a favorecer los países que no poseían metales o aquellos frutos preciosos, que llamaron la atención de la Europa en los primeros tiempos del descubrimiento de la América; y Venezuela con sólo su cacao debía figurar poco en el sistema mercantil del nuevo mundo; México y Perú ocupaban toda la atención del gobierno, y atraían todas las producciones de la industria española;

de suerte que Venezuela apenas podía decir que estaba en relación con la madre patria. Por muchos años no recibió ésta el cacao de Caracas sino por mano de otras naciones que suministrando a sus vecinos lo necesario para las comodidades de la vida, privaban a la Metrópoli de recibir directamente el precioso fruto de los Valles de Venezuela.

Estas relaciones clandestinas debían apartar necesariamente a los que las mantenían, de la inspección de los agentes del Fisco, y a ellas debió Puerto Cabello su existencia en perjuicio de la Borburata que era el puerto destinado para el comercio de Venezuela con la Península. Puerto Cabello habilitado por la naturaleza para contener, y carenar toda la marina española, fue el surgidero que eligieron los holandeses de Curazao, para dejar sus efectos y llevarse el cacao. Unas miserables barracas de contrabandistas unidas a las de algunos pescadores fueron el núcleo de la población de este Puerto condenado a padecer por mucho tiempo una dependencia de la Holanda, más bien que una propiedad española. Quiso el gobierno dar una consistencia legal a aquella reunión de hombres, cuyo carácter y ocupación debía hacer muy precaria la tranquilidad pública; pero la independencia criminal en que habían vivido, y el interés particular sostenido por el general de los holandeses, les hizo oponerse obstinadamente a los designios del gobierno, hasta hacerle renunciar al proyecto de someter a su autoridad las barracas de Puerto Cabello, que se convirtieron bien pronto en el asilo de la impunidad, y en el almacén general de las colonias holandesas de la Costa Firme. Nada tenía que ofrecer Venezuela a la Península para atraer sus bajeles a sus puertos, sino el cacao; mas los holandeses tenían muy bien cuidado de extraerlo para poner bajo el monopolio de la necesidad a un país que no tenía de donde vestirse y proveer a las atenciones de su agricultura, sino los almacenes de Curazao, ni otro conducto por donde dar salida a sus frutos y recibir estos retornos que Puerto Cabello; hasta que por una de aquellas combinaciones políticas más dignas de admiración que fáciles de explicar, se vio la provincia de Venezuela, constituida en [un] nuevo monopolio tan útil en su institución, como ruinoso en sus abusos, a favor del cual empezó a salir de la infancia su agricultura, y el país conducido por la mano de una compañía mercantil, empezó a dar los primeros pasos hacia su adelantamiento: la Metrópoli recobró un ramo de comercio que se había sustraído injustamente de su autoridad: y Puerto Cabello se elevó al rango de una de las primeras plazas, y del más respetable puerto de la Costa Firme.

La Compañía Guipuzcoana a la que tal vez podían atribuirse los progresos y los obstáculos que han alternado en la regeneración política de Venezuela, fue el acto más memorable del reinado de Felipe V, en la América. Sean cuales fuesen los abusos que sancionaron la opinión del país contra este establecimiento, no podrá negarse nunca que el fue el que dio impulso a la máquina que planteó la conquista, y organizó el celo evangélico. Los conquistadores y los conquistados reunidos por una lengua y una religión, en una sola familia, vieron

prosperar el sudor común con que regaban en beneficio de la madre patria una tierra tiranizada hasta entonces por el monopolio de la Holanda. La actividad agrícola de los vizcaínos vino a reanimar el desaliento de los conquistadores, y a utilizar bajo los auspicio de las leyes la indolente ociosidad de los naturales. La Metrópoli que desde el año de 1700 no había hecho más que cinco expediciones ruinosas a Venezuela, vio llegar en 1728 a sus puertos los navíos de la Compañía, y llenarse sus almacenes del mismo cacao que antes recibía de las naciones extranjeras. No fue sólo el cultivo de este precioso fruto el que contribuyó a desenvolver el germen de la agricultura en el suelo privilegiado de Venezuela; nuevas producciones vinieron a aumentar el capital de su prosperidad agrícola y a elevar su territorio al rango que le asignaba su fertilidad, y la benéfica influencia de su clima. Los valles de Aragua recibieron una nueva vida con los nuevos frutos que ofreció a sus propietarios la actividad de los vizcaínos, ayudados de la laboriosa industria de los canarios. Los primeros ensayos de Don Antonio Arvide y Don Pablo Orendín sobre el añil dieron a esta preciosa producción de la agricultura de Venezuela un distinguido lugar en los mercados de la Europa. El gobierno honró y recompensó sus filantrópicas tareas, y la posteridad desnuda de prestigios ha decretado eterna gratitud a unos labradores que ofrecieron tan precioso manantial de riqueza, desde los Valles de Aragua teatro de sus primeros ensayos, hasta Barinas que ha participado ya del fruto de tan importante producción.

Apenas se conoció bien el cultivo, y la elaboración del añil, se vieron llegar los deliciosos valles de Aragua a un grado de riqueza y población de que apenas habrá ejemplo entre los pueblos más activos e industriosos. Desde La Victoria hasta Valencia no se descubría otra perspectiva que la de la felicidad y la abundancia, y el viajero fatigado de la aspereza de las montañas que separan a este risueño país de la capital, se veía encantado con los placeres de la vida campestre, y acogido en todas partes con la más generosa hospitalidad. Nada hallaba en los valles de Aragua que no le inclinase a hacer más lenta su marcha por ellos: por todas partes veía alternar la elaboración del añil, con la del azúcar; y a cada paso encontraba un propietario americano un arrendatario vizcaíno, que se disputaban el honor de ofrecerle todas las comodidades que proporciona la economía rural. A impulsos de tan favorables circunstancias se vieron salir de la nada todas las poblaciones que adornan hoy esta privilegiada mansión de la agricultura de Venezuela. La Victoria pasó rápidamente de un mezquino pueblo formado por los indios, los misioneros, y los españoles, que se dispersaron en las minas de Los Teques, a la amena consistencia que tiene actualmente; Maracay que apenas podía aspirar ahora 40 años a la calificación de aldea, goza hoy todas las apariencias y todas las ventajas de un pueblo agricultor, y sus inmediateces anuncian desde muy lejos al viajero el genio activo de sus habitantes. Turmero ha debido también al cultivo del añil y a las plantaciones de ta-

baco del Rey, los aumentos que le hacen figurar entre las principales poblaciones de la gobernación de Caracas: Guacara, San Mateo, Cagua, Güigüe, y otros muchos pueblos aún en la infancia, deben su existencia al influjo del genio agrícola protector de los valles de Aragua; y las orillas del majestuoso Lago de Valencia que señorea esta porción del país de Venezuela, se ven animadas por una agricultura que renovándose todos los años provee en gran parte a la subsistencia de la capital.

La lisonjera perspectiva que acabamos de presentar justificará siempre los primeros años de la Compañía de las justas objeciones que puedan oponerse contra los últimos que procedieron a su extinción. No sólo se ven estrechadas en los primeros ensayos de esta sociedad mercantil los lazos con la Metrópoli, sino facilitadas las relaciones de Venezuela con los demás puntos del Continente Americano. México, La Habana y Puerto Rico, obtienen con más ventajas el cacao que se multiplica a impulsos de la exportación y el consumo que le procura la Compañía. Crece la población con los agentes, dependientes, empleados y trabajadores de Vizcaya y Canarias, nace la navegación y comercio de cabotaje, se mejora y propaga el cultivo de nuevas subsistencias, los americanos redoblan sus esfuerzos hacia un nuevo orden de prosperidad, multiplicanse las necesidades de todas las clases, y se facilita la comunicación interior con los Reinos y Provincias limítrofes. Santa Fe recibe por el Meta los ganados de los inmensos y feraces llanos de Venezuela, y envía sus esmeraldas y las producciones de su naciente industria, muy propias para las necesidades de un país naciente. La Europa sabe por la primera vez que en Venezuela hay algo más que cacao, cuando ve llegar cargados los bajeles de la Compañía, de tabaco, de añil, de cueros, de dividivi, de bálsamos, y otras preciosas curiosidades que ofrecía este país, a la industria, a los placeres, y a la medicina del antiguo mundo. Tales fueron los efectos que harían siempre apreciable la institución de la Compañía de Guipúzcoa, si semejantes establecimientos pudieran ser útiles cuando las sociedades pasando de la infancia no necesitan de las andaderas con que aprendieron a dar los primeros pasos hacia su engrandecimiento. Venezuela tardó poco en conocer sus fuerzas y la primera aplicación que hizo de ellas, fue procurar desembarazarse de los obstáculos que le impedían el libre uso de sus miembros.

Los justos clamores de los vecinos de Venezuela penetraron hasta los oídos del Monarca a pesar del interés y las pasiones, y la Compañía se sujetó a unas modificaciones que apenas le dejaban la odiosa apariencia de su instituto; pero su preponderancia en el país burlaba todas las precauciones con que Carlos III, quiso conciliar sus intereses, los de sus vasallos de Venezuela, y los de su propio erario. La Compañía abusó en tal manera de todo, que fue necesario pensar en una verdadera y sólida reforma. El establecimiento de una Intendencia en Caracas fue el primer síntoma mortal de la Compañía, y la integridad y entereza del sujeto encargado de esta comisión ocasionó un

movimiento que no pudo menos que hacer perder el nivel de este coloso mercantil. A pesar de esto pudo resistir algunos años a los repetidos choques con que procuraban bambolearlo las continuas reclamaciones de los agentes del Fisco y de los vecinos de Venezuela; hasta que se desplomó al fin al último golpe con que uno de los más celosos e ilustrados Ministros supo conciliar tan opuestos intereses.

El año de 1788 será siempre memorable en los fastos de la regeneración política de Venezuela, y su memoria permanecerá inseparable de la del Monarca y el Ministro que rompieron con una augusta munificencia las barreras que se oponían a sus adelantamientos. Cuando toda la América levantaba al Cielo los brazos por los beneficios que en 1774 derramó sobre ella la libertad del comercio, se veía tristemente abrumado uno de los más preciosos dominios de la monarquía española con todos los gravámenes de un estanco, contra la voluntad de un Rey benéfico, y la opinión de un Ministro ilustrado sobre los verdaderos intereses de su nación; pero poco tardaron en llegar a sus oídos sin el velo de las pasiones las quejas de unos vasallos dignos de mejor suerte, y la provincia de Venezuela ocupó el lugar que la intriga le había quitado en el corazón del Monarca, y de que la tenía privada injustamente el interés particular. A impulsos de tanta beneficencia se ensancharon milagrosamente los oprimidos resortes de su prosperidad, y se empezaron a coger los frutos del árbol que sembró, a la verdad, la Compañía; pero que empezaba a marchitarse con su maléfica sombra. Todo varió de aspecto en Venezuela, y la favorable influencia de la libertad mercantil debió sentirse señaladamente en la agricultura. El nuevo sistema ofreció a los propietarios nuevos recursos para dar más ensanche a la industria rural con producciones desconocidas en este suelo. Hasta entonces estaban las islas francesas en posesión de suministrar exclusivamente el café a la Europa; pero apenas se presenta en sus mercados el de Caracas se le ve igual en precio al de la Martinica, S. Domingo y Guadalupe. La posteridad de Venezuela oirá siempre con placer y repetirá con gratitud, el nombre del Ilmo. Prelado que supo señalar la época de su gobierno espiritual con tan precioso ramo de prosperidad política, y el respetable nombre de Mohedano recordará los de Blandin y Sojo, que siguiendo el ejemplo tan filantrópico fomentaron unos de los principales artículos que hacen hoy parte muy esencial de la agricultura de Venezuela. Los ensayos de estos apreciables ciudadanos hubieran quizá esterilizándose si una circunstancia política no hubiera hecho llamar la atención sobre el precioso germen que empezaba a desarrollarse en las inmediaciones de Caracas. Los desastres de la colonia francesa de S. Domingo privaron de repente a) comercio de la Europa de la mayor y más estimable porción de café de las Antillas, e hicieron emigrar a la Costa Firme el gusto y los conocimientos sobre tan importante cultivo. El Valle de Chacao fue el plantel general que proveyó a los ansiosos esfuerzos con que los labradores de toda la Provincia se dedicaron a este nuevo ramo de agricultura. Bien pronto se vieron

desmontadas, cultivadas y cubiertas de café todas las montañas y colinas, que conservaban hasta entonces los primitivos caracteres de la creación. La mano y la planta del hombre penetró y halló por la primera vez las inaccesibles alturas que circunvalan la Capital de Venezuela, y así como los Valles de Aragua se vieron cubiertos poco antes con el lozano verdor del añil aparecieron simétricamente coronadas café las cimas y las laderas que habitaban los tigres y las serpientes. Los que hasta entonces no habían imaginado que pudiera haber otra propiedad útil que las de los valles o las orillas de los ríos, se vieron de repente con un terreno inmenso que cultivar con ventajas: redóblanse los esfuerzos de los labradores hacia tan precioso y rápido arbitrio de fortuna; la industria multiplica la propiedad, e inmediatamente se ven elevados a la clase de propietarios útiles los que no lo hubieran sido quizá sin la lisonjera perspectiva que presentaba a la Provincia la introducción de este importante cultivo.

No sólo la Madre Patria vio con placer fomentarse esta interesante porción de sus dominios, sino que hasta las naciones extranjeras gozaron legalmente de las ventajas de la libertad mercantil de Venezuela, sin que ella tuviese que sufrir los gravámenes del monopolio clandestino en que la tuvo la Holanda en los primeros tiempos de su establecimiento. Las benéficas combinaciones de un Intendente que desplegó en Venezuela los conocimientos económicos que lo elevaron al primer Ministerio de la nación, hicieron que la Provincia y las Antillas amigas gozasen las recíprocas ventajas de un comercio dictado por la beneficencia y organizado con todas las precauciones de la política. El residuo de los alimentos que ofrecía este suelo feraz a sus moradores, pasaba a alimentar las islas vecinas, y bajo las más sabias condiciones salían nuestros buques cargados de ganados, frutos y granos, para traer en retorno, instrumentos, y brazos con que fomentar nuestra agricultura. Las nuevas relaciones propagan los conocimientos, atraen el numerario, e introducen nuevos gérmenes de industria rural. La parte oriental de la Provincia llama su atención hacia el cultivo del algodón que sale por Cumaná a aumentar el comercio de Venezuela con tan importante artículo; los ganados de los llanos fomentan con su extracción el puerto de Barcelona y Coro: y la Guayana recibe nueva vida con el tabaco de Barinas buscado con preferencia para el consumo y las manufacturas europeas. Hasta los acaecimientos políticos que privaron a la Metrópoli de una de sus mejores posesiones en las Antillas contribuyeron a dar más extensión a la agricultura de Venezuela. Los valles de Güiría, y Guinima, se vieron cultivados por los propietarios emigrados de la isla de la Trinidad, y los que ahuyentan de la Margarita la escasez de lluvias que se experimenta continuamente: de suerte que la naturaleza, la política, y el genio industrial parece que se combinaron ventajosamente a favor de una feliz casualidad con la acertada elección de otro Intendente, que reuniendo a sus talentos y conocimientos económicos el más exacto criterio de las circunstancias locales de este país supo sacar todo el partido

que prometían tan favorables combinaciones en favor de la Provincia, y dejar perpetuada su memoria, con las acertadas providencias que dieron a esta distinguida porción de la España americana la consistencia que tiene actualmente, y proporcionaron a tan digno Ministro la opinión que lo ha conducido a uno de los primeros cargos de la Suprema Administración.

Tal ha sido el orden con que la política ha distinguido sus medidas en la conquista, población y regeneración del hermoso país que desde las inundadas llanuras del Orinoco hasta las despobladas orillas del Hacha, forma una de las más pingües e interesantes posesiones de la Monarquía Española; y tales los sucesos con que sus habitantes reunidos en una sola familia por los intereses de una patria, han correspondido a los desvelos con que el Gobierno ha procurado elevar a Venezuela al rango que la naturaleza le asigna en la América Meridional. Tres siglos de una fidelidad inalterable en todos los sucesos, bastarían sin duda para acreditar la recíproca correspondencia que iba a hacer inseparables a un hemisferio de otro; pero las circunstancias reservaban a Venezuela la satisfacción de ser uno de los primeros países del Nuevo Mundo donde se oyó jurar espontánea y unánimemente odio eterno al Tirano que quiso romper tan estrechos vínculos, y dar la última y más relevante prueba de lo convencidos que se hallan sus habitantes de que su tranquilidad y felicidad están vinculadas en mantener las relaciones a que ha debido la América entera su conservación y engrandecimiento por tantos siglos. El día 15 de julio del año de 1808, cerrará el círculo de los timbres de Venezuela, cuando recuerde el acendrado patriotismo con que, para eterno oprobio de la perfidia, juró conservar a la corona de Castilla íntegra, fiel y tranquila esta preciosa porción de su patrimonio.

## USO ANTIGUO DE LA RIMA ASONANTE

*En la Poesía Latina de la edad media  
y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno*

Entre las particularidades de la poesía española, que menos fácilmente se dejan percibir y apreciar de los extranjeros, y cuyos primores se escapan aun a muchos de aquellos que mamaron el habla castellana con la leche, debe contarse el asonante, especie de rima que junta dos cosas al parecer opuestas, pues aventajando en delicadeza al consonante o rima completa, hoy común a todas las naciones de Europa, es al mismo tiempo tan popular, que en ella se componen regularmente los cantares con que se divierte y regocija la infima plebe. Ni está reducida a los límites de la Península; el asonante pasó el Atlántico junto con la lengua de Cortés y Pizarro; se naturalizó en los establecimientos españoles del nuevo mundo, y forma hoy una de las cuerdas de la lira americana. El asonante entra en el ritmo del yaraví colombiano y peruano, como en el del romance y la seguidilla española. El gaucho de las pampas australes y el llanero de las orillas del Apure y del Casanare, asonantan sus coplas de la misma manera que el majo andaluz y el zagal extremeño o manchego.

Esta especie de artificio métrico es hoy propiedad exclusiva de la versificación española. Pero ¿lo ha sido siempre? ¿Nació el asonante en el idioma de Castilla? ¿O tuvieron los trovadores y copleros de aquella nación predecesores y maestros en ésta como en otras cosas pertenecientes al arte rítmica.

La primera de estas opiniones se halla hoy recibida universalmente. Bien lejos de dudarse que el asonante es fruto indígena de la Península, pasa por inconcuso que apenas se le ha conocido o manejado fuera de ella; porque, exceptuando ciertas imitaciones italianas que no suben a una época muy remota, ¿quién oyó hablar jamás de otras

poesías asonantadas que las que han sido compuestas por españoles?

No han faltado, con todo eso, en estos últimos tiempos, eruditos que derivasen de los árabes, si no el asonante mismo, a lo menos la estructura monorrímica que le acompaña (quiero decir, la práctica de sujetar muchas líneas consecutivas a una sola rima); pero sobre fundamentos a mi parecer harto débiles. Los árabes, dicen, suelen dar una sola desinencia a todos los versos de una composición; otro tanto han hecho los españoles en sus romances; y si ahora nos parece que en éstos riman las líneas alternativamente, eso se debe a que dividimos en dos líneas la medida que antes ocupaba una sola; en una palabra, lo que hoy llamamos *versos*, antes eran sólo hemistiquios. He aquí, pues, añaden, una semejanza palpable entre el romance castellano y aquella clase de composiciones arábigas.

Pero la verdad es que la versificación monorrímica (asonantada o no) es en Europa mucho más antigua de lo que se piensa, y no sólo precedió al nacimiento de la lengua castellana, sino a la irrupción de los musulimes. Las primeras composiciones en que la rima aparece sujeta a reglas constantes, y no buscada accidentalmente para engalanar el verso, son monorrímicas. Tal es la última de las *Instrucciones* de Conmodiano, poeta vulgar del siglo III, y el salmo de San Agustín contra los donatistas compuesto en el IV. La cantinela latina con que el pueblo francés celebró las victorias de Clotario II contra los sajones, parece haber sido también monorrímica, pues todos los versos que de ella se conservan tienen una terminación uniforme. Puede verse en la colección de Bouquet un fragmento de esta cantinela, citada por casi todos los que han tratado de los orígenes de la poesía francesa, y entre otros, por M. de Roquefort. Monorrímica es asimismo (con la excepción de un solo dístico) la otra cantinela compuesta el año de 924 para la guarnición de Módena, cuando amenazaban a esta ciudad los húngaros, y copiada de Muratori por Sismondi. Pero lo más digno de notar es que todas estas composiciones, o fueron escritas por poetas indoctos, o destinadas al uso de la plebe, y por aquí se ven común ha sido este modo de emplear la rima entre las naciones de Europa desde los primeros siglos de la era cristiana.

Por otra parte, el asonante no se usó al principio en monorrimos. Las composiciones asonantadas más antiguas son latinas, y en ellas (a lo menos en todas las que yo he visto) los asonantes son siempre pareados, ora rimando un verso con el inmediato, ora los dos hemistiquios de cada verso entre sí. A la primera clase pertenece el *Ritmo* de San Columbano, fundador del monasterio de Bovio, que se halla en la IV de las *Epístolas Hibernicas* recogidas por Jacobo Userio. Pues que este santo floreció a fines del siglo VI, no se puede dar menos antigüedad al asonante. Pero lo más común fue rimar así los hemistiquios. Fácil me sería dar muestras de varios opúsculos arreglados a

\* De l'Etat de la poésie française dans les XII<sup>e</sup> et XIII<sup>e</sup> siècles, pág. 362. (Nota de Bello).

\*\* Littérature du Midi de l'Europe, Chap. I. (Nota de Bello).

este artificio, y compuestos en los siglos posteriores al de San Columbano hasta el XIII; mas para no turbar el reposo de autores que yacen tiempo ya olvidados en la oscuridad de las bibliotecas, me ceñiré a mencionar uno solo, que basta por muchos. Hablo de Donizón, monje benedictino de Canosa, que floreció a principios del siglo XII, y cuya *Vida de la condesa Matilde* es bastante conocida y citada de cuantos han explorado la historia civil y eclesiástica de la edad media. Esta vida, que es larguísima, está escrita en hexámetros, que todos (a excepción solamente de uno o dos pasajes de otra pluma, trascritos por el autor) presentan esta asonancia de los dos hemistiquios de cada verso entre sí, como se echa de ver en la siguiente muestra:

«Auxilio *Petri* jam carmina plurima feci.  
Paule, doce mentem nostram nunc plura referre,  
Quae doceant *poenas* mentes tolerase serenas.  
Pascere pastor *oves* Domini paschalis amore  
Assidue curans, comitissam maxime, *supra*  
Sæpe recordatam, Christi memorabat ad aram:  
Ad quam dilectam studuit transmittere quendam  
Prae cunctis *Romae* Clericis laudabiliorem,  
Scilicet ornatum Bernardum presbyteratu,  
Ac monachum plane, simul abbatem quoque *santae*  
*Umbrosæ vallis*: factis plenissima sanguis  
Quem reverenter amans Mathildis cum quasi papam  
Cautè suscepit, parens sibi mente *fideli*,» etc.

Esta muestra de acentos latinos en una obra tan antigua y de tan incontestable autenticidad, me parece decisiva en la materia. Leibnitz y Muratori dieron sendas ediciones de la *Vida de Matilde*, en las colecciones que respectivamente sacaron a luz de los historiadores de Brunswick y de Italia. Pero es de admirar que, estando tan patente el artificio rítmico adoptado por Donizón, ni uno ni otro lo echan de ver, de donde procede que en las nuevas lecciones que proponen para aclarar ciertos pasajes oscuros, quebrantan a veces la ley de asonancia a que constantemente se sujetó el poeta.

Pasando ahora de los versificadores latinos de la edad media a los *troveres* (así llamo, siguiendo el ejemplo de M. de Sismondi y otros eruditos, a los poetas franceses de la lengua de *oui*, para diferenciarlos de los *trovadores* de la lengua de *oc*, que versificaron en un gusto y estilo muy diferentes); pasando, pues, a los *troveres*, encontramos muy usada la asonancia en las gestas o narraciones épicas de guerras, viajes y caballerías, a que, desde los reyes merovingios, fue muy dada aquella nación. El método que siguen es asonantar todos los versos, tomando un asonante y conservándole algún tiempo, luego otro, y así sucesivamente, de que resulta dividido el poema en varias estancias o estrofas monorrítmicas, que no tienen número fijo de versos. En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras es el mismo que el del antiguo poema castellano del *Cid*, obra que, en cuanto al plan, carácter y aun lenguaje, es en realidad un fidelísimo traslado de

las gestas francesas , a las cuales quedó inferior en la regularidad del ritmo y en lo poético de las descripciones, pero las aventajó en otras dotes.

Mucho habría que decir sobre la influencia que tuvieron los troveres en la primera época de la poesía castellana, como los trovadores en la segunda. Ni es de maravillar que así fuese, a vista de las relaciones que mediaron entre los dos pueblos, y de su frecuente e íntima comunicación. Prescindiendo de los enlaces de las dos familias reinantes; prescindiendo del gran número de eclesiásticos franceses que ocuparon las sillas metropolitanas y episcopales y poblaron los monasterios de la Península, sobre todo después de la reforma de Cluny; ¿quién ignora la multitud de señores y caballeros de aquella nación que venían a militar contra los sarracenos en los ejércitos cristianos de España, ora llevados del espíritu de fanatismo característico de aquella edad, ora codiciosos de los despojos de un pueblo, cuya riqueza y cultura eran frecuentemente celebradas en los cantos de estos mismos troveres, ora con el objeto de formar establecimientos para sí y sus mesnaderos? En la comitiva de un señor no faltaba jamás un juglar, cuyo oficio era divertirle cantando canciones de gesta, y lo que llamaban los franceses *fabliaux*, que eran cuentos jocosos en verso, o los que llamaban *lais*, que eran cuentos amorosos y caballerescos en estilo serio, y de los cuales se conservan todavía algunos de gran mérito. De aquí vino el nombre de juglar, que se dio después a los bufones de los príncipes y grandes señores. En la edad de que hablamos se decían en español *joglares*, en francés *jongléors* y *menestrels*, en inglés *minstrels*, y en la baja latinidad *joculatores* y *ministrelli*, aquellos músicos ambulantes de feria en feria, de castillo en castillo, y de romería en romería, cantando aventuras de guerra y de amores al son de la rota y de la vihuela. Sus cantinelas eran el principal pasatiempo del pueblo, y suplían la falta de espectáculos, de que entonces no se conocían otros que los torneos y justas, y los misterios o autos que se representaban de cuando en cuando en las iglesias. Eran principalmente célebres las de los franceses, y se tradujeron a todas las lenguas de Europa. Roldán, Reinaldos, Galvano, Oliveros, Guido de Borgoña, Fierabrás, Tristán, la reina Jinebra, la bella Iseo, el marqués de Mantua, Partinoples, y otros muchos de los personajes que figuran en los romances viejos y libros de caballerías castellanos habían dado ya asunto a las composiciones de los troveres. Tomándose de ellas la materia, no era mucho que se imitasen también las formas métricas, y sobre todo la rima asonante, que en Francia, por los siglos XII y XIII, estaba casi enteramente apropiada a los poemas caballerescos.

Arriba cité la *cantinel*a de Clotario II. Dábase este nombre en latín a lo que llamaban en francés *chançon de geste*, y en castellano *cantar*, que era una narrativa versificada. Dábase el mismo nombre a cada

---

Por esto su autor le dio este nombre:

«Aqui s'compieza la *jesta* de mio Cid el de Bivar». (Nota de Bello).

una de las grandes secciones de un largo poema, que se llamaron después *cantos*. Parece por la cantinela o gesta de Clotario, que ya por el tiempo en que se compuso se acostumbraba emplear en tales obras la rima continuada; y era natural que se prefiriese para ello la asonancia, que es la que se presta mejor a semejante estructura, por la superior facilidad que ofrece al poeta. Si nació el asonante en los dialectos del pueblo, o si se le oyó por la primera vez en el latín de los claustros, no es fácil decidirlo; pero me inclino a lo primero. Los versificadores monásticos me parecen no haber hecho otra cosa que ingerir las formas rítmicas con que se deleitaban los oídos vulgares, en las medidas y cadencias de la versificación clásica.

¡Asonantes en francés! exclamarán sin duda aquellos que, en un momento de irreflexión imaginen se trata del francés de nuestros días, que, constanding de una multitud de sonidos vocales diferentes, pero cercanos unos a otros, y situados, por decirlo así, en una escala de gradaciones casi imperceptibles, no admite esta manera de ritmo. Pero que la lengua francesa no ha sido siempre como la que hoy se habla, es una verdad de primera evidencia, pues habiendo nacido de la latina, es necesario que, para llegar a su estado actual, haya atravesado muchos siglos de alteración y bastardeo. Antes que *fragilis* y *gracilis*, por ejemplo, se convirtiesen en *frêle* y *grêle*, era menester que pasasen por las formas intermedias *fraïle* y *graïle*, pronunciadas como consonantes de nuestra voz *baile*. *Alter* no se transformó de un golpe en *autre* (oir): hubo un tiempo en que los franceses profirieron este diptongo *au* de la misma manera que lo hacen los castellanos en las voces *auto* y *lauro*. En suma, la antigua pronunciación francesa no pudo menos de asemejarse mucho a la italiana y castellana, disolviéndose todos los diptongos y profiriéndose las sílabas *en*, *in* con los sonidos que conservan en las demás lenguas derivadas de la latina. Esto es cabalmente lo que vemos en las poesías francesas asonantadas, que todas son anteriores al siglo XIV; y lo vemos tanto más, cuanto más se acercan a los orígenes de aquella lengua. Por eso, alterada la pronunciación, cesó el uso del asonante, y aún se hizo necesario retocar muchos de los antiguos poemas asonantados, reduciéndolos a la rima completa, de donde procede la multitud de variantes que encontramos en ellos, según la edad de los códices.

Enfadoso sería dar un catálogo de los poemas caballerescos que se conservan todavía íntegros, o en fragmentos de bastante extensión para que pueda juzgarse de su artificio métrico, y en que aparece claramente la asonancia, sometida a las mismas reglas con que la usan al presente los castellanos. Baste dar una sola muestra, pero concluyente; y la sacaré de un poema antiquísimo, compuesto (según lo manifiestan el lenguaje y carácter) en los primeros tiempos de la lengua francesa. Refiérese en él un viaje fabuloso de Carlomagno, acompañado de los doce partes, a Jerusalén y Constantinopla. Existe

---

<sup>1</sup> En este sentido le hallamos usado por el autor del *Cid*: «Las coplas deste *cantar* aquí se van acabando» (Nota de Bello).

manuscrito en el Museo Británico, y el primero que lo dio a conocer fue M. de la Rue, aunque lo que dice de su versificación me hace creer que no percibió el mecanismo del ásonante; inadvertencia en que han incurrido respecto de otras obras los demás críticos franceses que se han dedicado a ilustrar las antigüedades poéticas de su lengua y que sin duda ha dado motivo a la diferencia entre la pronunciación antigua y la moderna. M. de la Rue, anticuario justamente estimado, a quien se deben muchas y exquisitas noticias sobre los orígenes del idioma y literatura francesa halla grande afinidad entre el lenguaje de esta composición y el de las leyes mandadas redactar por Guillermo el Conquistador, y el salterio traducido de orden de este príncipe. He aquí dos pasajes que yo he copiado del manuscrito que se conserva en el Museo Británico:

«Saillent li escuier, curent de tute *part*.  
*Ils vunt as ostels comreer lus chevatus*.  
Le reis Hugon li forz Carlemain apelat,  
lui et les duzce pairs; si s' trait a une *part*.  
Le rei tint par la main; en sa cambre les menat  
*voltive, peinte a flurs, e a perres de cristal*.  
Une escarbuncle i luist, et clair reflambeat,  
confite en un estache del tens le rei Golias.  
Duzce lits i a bons de cuivres et de metal,  
oreillers de velus et lincons de cendal;  
le trezimes en mi et traillez a cumpas», etc.\*  
«Par ma foi, dist li reis, Carles ad fait folie,  
quand il gaba de moi par si grande legerie.

\*Biblioth. Reg. 16 E. VIII (Nota de Bello).

\*\**Rapport sur les travaux de l'Académie de Caen*, citado por M. de Roquefort, *De la Poésie Française*, chap. III. (Nota de Bello).

\* El poeta describe en estos versos el hospedaje que hizo Hugon, supuesto emperador de Constantinopla, a Carlomagno. He aquí una traducción literal:

«Salen los escuderos, corren por toda parte.  
Van a las hosterías a cuidar de sus caballos.  
El rey Hugón el Fuerte a Carlomagno llamó  
a él y a los doce pares; trájolos aparte.  
Al rey tomó de la mano; a su cámara los llevó  
embovedad, pintada de flores, y de piedras cristalinas.  
En ella lució un carbunclo, y claro resplandeció,  
engastado en una clava del tiempo del rey Goliat.  
Allí hay doce buenos lechos de cobre y de metal,  
Almohadas de velludo y sábanas de cendal;  
el decimotercio en medio, y labrado a compás», etc.

\*\* «Por mi fe, dijo el rey, Carlos ha hecho folлонía,  
cuando burló de mí con tan grande ligereza.  
Hospedélos ayer-noche en mis cámaras de pedrería.  
Si no son cumplidas las burlas, como las dijeron,  
cortarélas las cabezas con mi espada acicalada.  
Hace llamar de sus hombres más de cien mil.  
Hales mandado que vistan arneses bruñidos.  
Ellos entran al palacio; en torno se sentaron.  
Carlos vino del monasterio acabada la misa,  
él y los doce pares, las fieras compañías.  
Delante va el emperador, porque él es el más poderoso;  
y lleva en sus manos un ramillo de oliva», etc. (NOTA DE BELLO).

Herberjai-les her-sair en mes cambres perrines.  
*Si ne sunt aampli li gab si cum il les distrent,*  
 trancherai-leur les testes od m'espéc furbie.  
 Il mandet de ses humes en avant de cent mile,  
 il lur a cumandet que asient vestu bruniers.  
 Il entrent al palais: entur luis s'asistrent.  
 Carles vint de muster, quand la messe fu dite,  
*il et li duzce pairs, les feres cumpainies.*  
 Devant vait le emperere, car il est li plus riches  
 et portet en sa main un ramiset de olive». etc. \*\*

Es bien perceptible la semejanza entre estos versos y los del poema del *Cid*: y por unos y otros se echa de ver que al principio se acostumbró asonantar todas las líneas, no solamente las pares, como se usa hoy en castellano. Aún cuando se componía en versos cortos, era continuo, no alternado, el asonante; de que es buena prueba el *lai* de *Aucassin e Nicolette*, compuesto en el siglo XII, y publicado en la colección de fabliaux de Barbazán, edición de 1808, única que merece leerse de esta poesía, monstruosamente alterada por los que, insensibles a las leyes métricas en que está escrita, han querido reducirla a la rima ordinaria.

Pero basta ya de revolver estas empolvadas antiguallas. Concluiré con dos o tres observaciones sobre la índole del asonante y sobre su uso moderno.

Esta rima, en sentir de algunos, tiene el defecto de ser demasiado fácil, y sólo adecuada para el diálogo dramático, y para el estilo sencillo y casi familiar de los romances. Pero por fácil que fuese, nunca podría serlo tanto como el verso suelto. No convendrá, sin embargo, en que el asonante, perfeccionado por los poetas castellanos del siglo XVII, no exija grande habilidad en el poeta. Disminuyen mucho la facilidad de las rimas la necesidad de repetir una misma muchas veces, la práctica moderna de evitar el consonante o rima completa, que en algunas terminaciones es frecuentísima, y la mayor correspondencia que debe haber entre las pausas de la versificación asonante y las del sentido. Además, hay asonantes sobre manera difíciles, y que sólo un versificador capaz de aprovechar diestramente todos los recursos que ofrece el lenguaje, pudiera continuar largo tiempo.

De las tres especies de rima, que han estado en uso en las lenguas de Europa, la aliterativa\*, la consonante y la asonante, la primera me parece que debe ser la menos agradable, según la observación justísima de Cicerón: *molatur maxime similitudo in conquiescendo*. De las otras dos, la consonante es preferible para las rimas pareadas, cruzadas, o de cualquier otro modo mezcladas; pero la asonante es, no sólo

\* La aliteración consiste en la repetición de una misma consonante inicial en dos o más diccionescercanas, como se ve en estos versos de Ennio:

Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu  
 Faxit. Cur? volito vivus per ora virum.

Ennio y Plauto gustaron mucho de este sononete, perfeccionado después, y sometido a leyes constantes por los poetas de las naciones septentrionales, particularmente Dinamarca, Noruega e Islandia. (Nota de Bello).

la más a propósito, sino la única que puede oírse con gusto en largas estancias o en composiciones enteras *monorrímicas*. El consonante es igualmente perceptible y agradable en todas las lenguas; pero así como la aliteración se aviene mejor con los dialectos germánicos, en que dominan las articulaciones, así el asonante es más acomodado para las lenguas, que, como el castellano abundan de vocales llenas y sonoras.

Una ventaja, si no me engaño, lleva el asonante a las demás especies de rima, y es que, sin caer en el inconveniente del fastidio y monotonía, produce el efecto de dar a la composición cierto color particular, según las vocales de que consta; lo que quizás proviene de que cada vocal tiene cierto carácter que le es propio, demasiado débil para percibirse desde luego, pero que con la repetición toma cuerpo y se hace sensible. Yo no sé si me engaño; pero me parece que ciertos asonantes convienen mejor que otros a ciertos afectos; y si hay algo verdadero en los caracteres que los gramáticos han asignado a las vocales, y que deben sobresalir particularmente en castellano por lo lleno y distinto de los sonidos de esta lengua,\* no puede menos de ser así. Sin embargo, es factible que este o aquel sonido hable de un modo particular al espíritu de un individuo en virtud de asociaciones casuales y por consiguiente erróneas. Lo que sí creo ciertísimo es que, cuanto más difíciles los asonantes, otro tanto son más agradables en sí, prescindiendo de la conexión que puedan tener con las ideas o afectos; ya sea que el placer producido en nosotros por cualquier especie de metro o de ritmo guarde proporción con la dificultad vencida; o que el oído se pague más de aquellos finales que le son menos familiares, sin serle del todo peregrinos; o sea finalmente que la repetición de estos mismos finales corrija y temple la superabundancia de otros en la lengua.

Me atreveré a aventurar otra observación, sometiéndola, como todas, al juicio de los inteligentes; y es que los poetas castellanos modernos no han aprovechado cuanto pudieran estos diferentes colores y caracteres de la asonancia para dar a sus obras el saine de la variedad, y que en el uso de ella se han impuesto leyes demasiado severas. Que se guarde un mismo asonante en los romances líricos, letrillas y otras breves composiciones, está fundado en razón; pero ¿por qué se ha de hacer lo mismo en todo un canto de un poema épico, o en todo un acto de un drama, aunque conste de mil o más versos? Lejos de complacerse en ello el oído, es para él un verdadero tormento ese perdurable martilleo de una misma asonancia, en que no se percibe siquiera el mérito de la dificultad, pues la hay mucho mayor en una artificiosa sucesión de asonantes varios, que en mantener eternamente uno mismo apelando a ciertas terminaciones inagotables, de que jamás se atreven a salir los observadores de esta monótona uni-

\* «Fastum et ingenitam hispanorum gravitatem, horum inesse sermoni facile quis deprehendet, si cerebram repetitionem litterae A vocalium longe magnificentissimae, spectet... sed et cebra finalis clausula in o vel os grande quid sonat». (Is. Voss. De *poematum cantu et viribus rhythmi*). (Nota de Bello).

formidad. Ya que se quiso añadir al drama otra unidad más, sujetándolo a la del metro, no prescrita ni usada por los antiguos, pudo haberse dejado siquiera la variedad de rimas que tanto deleita en las comedias de Lope de Vega y Calderón. ¿Qué razón hay para que no se pase de un asonante a otro, en los lances imprevistos, en las súbitas mutaciones de personas, afectos y estilos? Esta cuarta unidad ha contribuido mucho a la languidez, pobreza y falta de armonía, que con poquísimas excepciones caracterizan al teatro español moderno.

*Advertencias sobre el uso de la lengua castellana dirigidas a los padres de familia. Profesores de los colegios y maestros de escuelas.*

## I

En este artículo, y en otros que publicaremos sucesivamente, nos proponemos hacer advertir algunas de las impropiedades y defectos que hemos notado en el uso de la lengua castellana en Chile, y que consisten, o en dar a sus vocablos una significación diferente de la que deben tener, o en formarlos o pronunciarlos viciosamente, o en construirlos de un modo irregular.

Son muchos los vicios que bajo todos estos aspectos se han introducido en el lenguaje de los chilenos y de los demás americanos, y aun de las provincias de la Península, y basta una mediana atención para corregirlos. Sobre todo, conviene extirpar estos hábitos viciosos en la primera edad, mediante el cuidado de los padres de familia y preceptores, a quienes dirigimos particularmente nuestras advertencias. Procuraremos siempre fundarlas (si no es cuando tengan a su favor la autoridad expresa del *Diccionario* o *Gramática* de la Academia Española); pero no nos sujetaremos a orden o clasificación alguna.

«. Verbo *haber*. Algunos dicen en el presente de subjuntivo: yo haiga, tú *haigas*, etc.<sup>1</sup>. Debe decirse *haya*, *hayas*, etc. Suele también decirse *háyamos*, *háyais*; pero la pronunciación correcta es *hayámos*, *hayáis*.<sup>1</sup>

2. *Imperativo*. Nada es más común, aun entre personas de buena educación, que alterar el acento de la segunda persona de singular del imperativo de casi todos los verbos, diciendo, *verbigracia*, *mirá*, *andá*, *levantáte*, *sentáte*, *sosegáte*.<sup>2</sup> Estas palabras y sus análogas no existen, y deben evitarse con el mayor cuidado, porque prueban una ignorancia grosera de la lengua. Si se trata de *tú* a la persona con quien hablamos, es necesario decir *mira*, *anda levántate*, *siéntate*, *so-siégate*. Si la tratamos de vos (acerca de cuyo tratamiento hablaremos

<sup>1</sup> [Hoy vulgar y rústico (O. y P.).—Señalamos con O. y P. las notas con que los profesores Rodolfo Oroz y Yolando Pino Saavedra, del Instituto Pedagógico de Santiago, han tenido la bondad de indicar, a nuestro pedido, el uso actual de las formas comentadas por Bello (A.A. y R.L.) Las notas de Amado Alonso y Raimundo Lida las señalamos con A.A. y R.L. Comisión Editora, Caracas].

después), debe decirse *mirad, andad, levantaos, sentaos, sosegaos*. Antiguamente solía decirse *mirá, andá*, en lugar de *mirad, andad*, y solamente cuando se trataba de *vos*, como en este verso de Cervantes:

«Andá, señor, que estáis muy mal criado».

Mas en el día sólo puede tolerarse esta práctica en el verso, para facilitar la consonancia. Esto, sin embargo, se verifica sólo en los verbos que no se conjugan con pronombres recíprocos, pues en los verbos que se conjugan de este modo, se suprime siempre la *d* cuando sigue el enclítico *os*, y así se diré *miraos, sosegaos, arrepentios*, no *mirados, sosegados ni arrepentidos*, porque esta forma es propia de los participios: *vosotros erais bien mirados, nosotros estábamos sosegados, ellos se sentían arrepentidos*. Sólo hay una excepción a esta regla, que es el imperativo del verbo *ir*: *idos de aquí* se dice siempre, y no *ios*.

3. Es necesario hacer sentir la *d* final de las palabras que la tienen, como *usted, virtud, vanidad*<sup>1</sup>. Algunos castellanos pronuncian viciosamente *ustez, virtuz, vanidaz*.

4. Es necesario asimismo hacer sentir esta letra en los sustantivos y adjetivos terminados en *do* o *dos*, en los cuales suelen viciosamente suprimirse, diciendo el *grao*, el *abogao, estábamos sentaos, estábamos dormios*<sup>2</sup>, en lugar de *grado, abogado, sentados, dormidos*.

5. Verbo *forzar*. Muchos dicen *yo forzo, tú forzas*, etc.<sup>3</sup>. La *o* debe convertirse en *né* en los tiempos y personas siguientes: *yo fuerzo, tú fuerzas, él fuerza, ellos fuerzan; fuerza tú, fuerce él, fuercen ellos; yo fuerce, tú fuerces, él fuerce, ellos fuercen*. Lo mismo en los compuestos *esforzar, reforzar*.

6. Dicen algunos *yo cueso, tú cueses, él cuese*, etc.<sup>4</sup>; vicio ridiculo que proviene de confundir el sonido de la *s* con el de la *c*, y de equivocar consiguientemente el verbo *coser* con el verbo *cocer*. Se *cuece* al fuego; se *cose* con la aguja. *Cocer*<sup>5</sup> muda la *o* en *ué* en los mismos tiempos y personas que *absolver*<sup>6</sup>, *rogar, forzar; coser* no la muda nunca.

<sup>1</sup> [Se dice comúnmente *haigamos* (no háyamos): «cuando haigamos salido...» (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Corregido por influencia de la escuela. Ocurre únicamente en algunas regiones próximas a la frontera argentina. En el resto, *siéntate, sosiégate*, etc. (O. y P.). — Por abreviar, en estas advertencias prácticas, Bello dice que *andé, mirá*, etc. son *anda, mira*, con cambio de acento; pero, como dice más abajo, y en su *Gramática*, § 614, estas formas son antiguos plurales, *andad, salid, venid*, con pérdida de la *d* final. (A. A. y R. L.)]

<sup>3</sup> [Hoy la pérdida de esta *d* es común a todas las clases sociales. (O. y P.)]

<sup>4</sup> [General, y de todas las clases sociales. (O. y P.)]

<sup>5</sup> [La gente culta emplea bien estas formas; el pueblo no las usa. (O. y P.)]

<sup>6</sup> [General, y común a todas las clases sociales; aun la gente culta vacila. (O. y P.)]

<sup>7</sup> [En la edición de Santiago, 1884, se dice aquí *coser*, con errata que repite la edición de Santiago, 1933. (A. A. y R. L.)]

<sup>8</sup> Por errata *absorber*, en las dos ediciones de Santiago. Correcto en *El Araucano*. (Comisión Editora, Caracas).

7. *Asolar* y *desolar* mudan la *o* en *ué* en los mismos tiempos y personas que *consolar*, y así se dice *yo asuelo, tú desuelas*, y no *yo asolo, tú desolas*.

8. En *sorber* y sus compuestos se conserva siempre la *o*; por lo cual es un barbarismo decir *yo suerbo, yo absuerbo*<sup>7</sup>.

9. Debe decirse *diferencia*, no *diferencia*<sup>8</sup>, como se dice bien generalmente en Chile.

10. No se debe decir *yo dentro, yo dentré, ellos dentraron*<sup>1</sup> etc. En este verbo no hay *d*. Sólo la hay en los adverbios y frases adverbiales *dentro, adentro, de adentro, por dentro, por de dentro*, etc. Dicese, pues, *no entro ni salgo; unos estaban dentro, y otros fuera*. Tampoco hay *d* en la preposición *entre*: *entre la espada y la pared, entre mi casa y la tuya*. Pero esto no quita que se le anteponga la preposición de cuando lo requiere el sentido: *esa voz no ha salido de entre nosotros; el trigo se vende al precio de entre diez y doce reales fanega*.

11. Hoy día se dice correctamente *mismo* y no *mesmo*<sup>2</sup>. Solamente los poetas tienen la facultad de decir *mesmo*, cuando los fuerza a ello la rima. Notaremos con este motivo que un actor favorito de nuestro teatro, creyendo sin duda mejorar el lenguaje, se toma siempre la libertad de decir *mismo* donde el poeta ha dicho *mesmo*, y donde no puede decirse de otro modo sin faltar a las leyes del metro.

12. No debe usarse en la conversación el pronombre *vos*<sup>3</sup>; porque si se habla con una sola persona, se debe decir *usted* o *tú*, según el grado de familiaridad que tengamos con ella, y si con muchas personas, *ustedes* o *vosotros*. Sólo es permitido usar el pronombre *vos* en el estilo oratorio poético.

Pero no sólo se peca contra el buen uso usando a *vos* en lugar de *tú*, sino (lo que aún es todavía más repugnante y vulgar) concertándolo con la segunda persona de singular de los verbos. *Vos* se ha de considerar siempre como plural, sin embargo de que designemos con él una sola persona. Por consiguiente, es un barbarismo grosero decir, como dicen muchos, *vos eres*, en lugar de *vos sois* o *tú eres*. Por igual razón, una vez que designamos a la segunda persona con *vos*, ya no podemos en el caso directo designarla con *tú*, sino siempre con *vos*, ni en el caso oblicuo con *ti* o *te*, sino con *vos* o con *os*, ni emplear con relación a ella las segundas personas de singular de los verbos o el posesivo *tuyo*, sino las segundas personas de plural y el posesivo *vuestro*. Por lo cual sería muy mal dicho lo que sigue: «*A vos, Dios mío, dirijo mis oraciones; yo invoco tu misericordia; dignate escucharme, pues en ti solo confío*». O debe en la primera frase decirse *a ti* en lugar de *a vos*; o debe en las otras decirse *vuestra misericordia, dignaos, y en vos solo*. Sin embargo, no sólo a gentes de poca instruc-

<sup>7</sup> [Vulgar y rústico. En ciertas regiones, *suelva* (mas *sorba*). (O. y P.)]

<sup>8</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)]

<sup>1</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)—*La gente culta todavía vacila.* (A. A. y R. L.)]

<sup>2</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)]

<sup>3</sup> [Rústico. *Ha disminuido mucho en la ciudad por influencia de la escuela.* (O. y P.)]

ción, sino a predicadores de alguna literatura, hemos oído quebrantar a menudo esta regla.

Es lícito, sin duda, en las composiciones literarias pasar del *tú* al *vos* y del *vos* al *tú* como se pasa en la música de un tono a otro; pero no debe nunca hacerse un revoltillo de singular y plural en una misma sentencia, aunque conste de varias cláusulas. Aunque no sólo es permitida, sino elegante y expresiva, la transición de un número a otro, para manifestar una nueva emoción del alma, es necesario en todos casos hacerla con suavidad y sin ofensa del oído. Como el vicio de que hablamos, al paso que grave y grosero, se ha hecho excesivamente común en este país, se nos permitirá copiar un largo pasaje del eloquente fray Luis de Granada, en que, hablando con la santísima Virgen, la designa primero con el singular *tú*, y luego con el plural *vos*.

«¡Reina del cielo! Si la causa de *tus* dolores eran los de *tu* hijo bendito y no los *tuyos*, porque más *amabas* a él que a *ti*, ya han cesado los dolores, pues el cuerpo no padece, y toda su ánima es ya gloriosa; cese, pues, la muchedumbre de *tus* gemidos, pues cesó la causa de *tu* dolor. *Lloraste* con el que lloraba; justo es que *goces* ahora con el que ya se goza... El mismo hijo *tuyo* pone silencio a *tus* clamores, y *te* convida a nueva alegría en sus cantares, diciendo: El invierno es ya pasado, las lluvias y los torbellinos han cesado, las flores han aparecido en nuestra tierra; *levántate*, querida mía, hermosa mía y paloma mía, que *moras* en los agujeros de la piedra y en las aberturas de la cerca, que es en las heridas y llagas de mi cuerpo; *deja* ahora esa morada y *vén* conmigo.

«Bien veo, señora, que no basta nada de eso para *consolaros*, porque no se ha quitado, sino trocado, *vuestro* dolor. Acabóse un martirio y comienza otro. Renuévanse los verdugos de *vuestro* corazón, e idos unos, suceden otros con nuevo género de tormentos, para que con tales mudanzas se *os* doble el tormento de la pasión. Hasta aquí *llorabais* sus dolores, ahora su muerte; hasta aquí su pasión, ahora *vuestra* soledad; hasta aquí sus trabajos, ahora su ausencia; una ola pasó, y otra viene a dar de lleno en lleno sobre *vos*; de manera que el fin **de su pena es comienzo de la vuestra**».

(*Tratado de la oración y meditación*, capítulo XXV, II).

## II

13. Cuando nos valemos del verbo *haber* para significar la existencia, se le debe poner siempre en la tercera persona de singular, aunque se hable de muchas personas o cosas; y así se dice *hubo fiestas*, *habrá diversiones*, y no *hubieron*, ni *habrán*<sup>1</sup>.

Este uso parece a primera vista anómalo, y contrario a lo que dicta el sentido común; pero conviene observar que el nombre que se junta con el verbo *haber* y que significa la cosa existente, no es el sujeto o nominativo del verbo, sino un verdadero acusativo; y de aquí es

Vol. V *Estudios Gramaticales* — 19

<sup>1</sup> [Es hoy fenómeno general. (O. y P.)]

que, si representamos esta cosa existente por medio del pronombre *él, ella*, es necesario ponerle en la terminación del acusativo, diciendo, verbigracia, «se preparaban fiestas, pero no *las* hubo»; «no se le dió dinero porque no *le* había», o «no *lo* había». Por eso se dice que el verbo *haber* en este modo de usarle es impersonal, es decir, que carece de un nominativo que signifique el sujeto.

Si se pregunta por qué razón no se usa el nombre de la cosa existente como sujeto del verbo (cuestión que se ha tratado en otros periódicos, pero a nuestro entender no se ha resuelto satisfactoriamente), respondemos que el verbo *haber* no significa «existir»; que en estas locuciones mismas de que nos servimos para significar la existencia, conserva su natural acepción, que es «tener»; y que se calla entonces el sujeto, porque hace veces de tal una idea vaga de la naturaleza, del universo, del orden de cosas en que vivimos, idea que no es necesario expresar, porque es siempre una misma y porque cada cual puede determinarla como quiera. Así, cuando decimos que *hay montes muy elevados en América*, queremos decir que el mundo o la naturaleza *tiene* montes muy elevados en esta parte del mundo. Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el verbo *haber*, en las construcciones de que hablamos, no concierta con el nombre de la cosa cuya existencia se afirma; y siempre se pone en singular. El uso de todos los autores y de todas las personas que hablan bien es en esta parte uniforme.

14. En Chile, la ínfima plebe muda siempre en *is* la terminación *éis* de los verbos, diciendo *vís, comís, juntís*<sup>1</sup>, en lugar de *veis, coméis, juntéis*. Esta es una falta que disonaría mucho en la boca de personas que han recibido una educación tal cual. No hay más verbos castellanos que tengan terminación en *is* que los de la tercera conjugación, cuyo infinitivo es en *ir*; y eso en un solo tiempo, que es el presente de indicativo: *partís, salís, sentís*.

15. Algunos conjugan el verbo *toser* de este modo; *yo tueso, tú tueses*<sup>2</sup>. Este verbo conserva la *o* del infinitivo en todas las personas y tiempos, como los verbos *coser* y *comer*.

16. Se yerra frecuentemente la conjugación de muchos verbos terminados en *iar*, como *cambiar, vaciar*, mudando la *i* en *e*; verbigracia, *yo cambéa, tú vacéas*<sup>1</sup>. La *i* debe conservarse siempre: *yo cambio, yo vacío*.

*Pero en muchos de estos verbos se acentúa la i*, verbigracia, *yo amplío, yo varío, yo confío, yo me glorío*; sobre lo cual no puede darse otra regla que el uso.

17. Es muy general en Chile usar la preposición *a* después de los

<sup>1</sup> [No suena la *s* final. Se ha reducido mucho su uso. Hoy es vulgarismo, aunque empleado también con bastante frecuencia en el lenguaje familiar de ciertas gentes que no se pueden tachar de ineducadas. Estas gentes emplean los giros *té vis, tú comís*, conservando aun después de desterrado el pronombre *vos*, la forma verbal correspondiente (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Es fenómeno general. (O. y P.)]

<sup>1</sup> [Vulgar y rústico. (O. y P.)]

verbos *haber* o *hacer*, cuando nos servimos de ellos significando el tiempo transcurrido, verbigracia, *ha* o *hace muchos días a que no le veo*<sup>2</sup>. Debe decirse: *ha* o *hace muchos días que no le veo*, o bien, *muchos días ha* o *hace que no le veo*. Y nótese de paso que estos verbos son impersonales, y deben usarse constantemente en las terceras personas de singular, por lo que sería mal dicho: *hacían dos horas que dormía*, en lugar de *hacía dos horas*.

18. Es necesario evitar cuidadosamente la metátesis o trasposición de letras de *pader* y *paderes*<sup>3</sup> por *pared* y *paredes*.

19. Los que hablan correctamente no dicen *méndigo*<sup>4</sup> por *mendigo*; ni *prespectiva* por *perspectiva*; ni *el pirámide*, sino la *pirámide*; ni *el cúspide*, sino la *cúspide*; ni *el parálisis*<sup>5</sup>, sino la *parálisis*; ni *perlético*, sino *perlático*. En el día se va extendiendo el uso de *análisis*<sup>6</sup> como sustantivo masculino; pero la Academia, Valbuena y Salvá le hacen femenino, como lo pide la regla general de los nombres en *sis* derivados del griego, verbigracia, *crisis*, *diócesis*, *metátesis*, *hipótesis*, *síntesis*, *sinopsis* e infinitos otros<sup>7</sup>.

20. En cuanto a si deba decirse *sincero* o *síncero*<sup>1</sup>, hay sus dudas. La Academia pronuncia *sincero*; y nos parece fundada su decisión, por ser éste, no sólo el uso más general, sino el más conforme al origen latino:

«Subsidit *sincéra* foraminibusque licuatur»

(Virgilio)

«*Sincérum* cupimus vas incrustare»

(Horacio)

Pero hay en contra autoridades muy respetables, y entre otras, si no estamos trascordados, la de don Tomás de Iriarte.

También hay variedad en la pronunciación de *análisis* y *parálisis*, que unos acentúan sobre la penúltima sílaba, y otros sobre la antepenúltima. La Academia decide a favor del acento en la sílaba *li*<sup>2</sup>; pero, a nuestro entender, con poco fundamento, porque en los nombres griegos *análisis* y *parálisis* el acento caía en la antepenúltima, y la sílaba *lí* era breve. Valbuena escribe *análisis* y *parálisis*<sup>2</sup>. Salvá *análisis* y *parálisis*.

<sup>2</sup> [Lo usual es «hacen muchos días a que no lo veo» (O. y P.) — Cf. Bello, *Gram. d 782, nota*. En realidad esta a expletiva no es la preposición, sino el verbo *ha*: *muchos días ha que no lo veo más ha muchos días que no lo veo*; *ha muchos días ha que no lo veo*. Análoga explicación en Cuervo, nota 104 a Bello. Se oye en otras partes de América (A. A. y R. L.)]

<sup>3</sup> [Se dice vulgarmente, *paér*, *paére* (s). Los que quieren hablar mejor dicen *padér*, *padére* (s). (O. y P.)]

<sup>4</sup> [Corregido entre la gente culta. Son voces no usadas por el pueblo (O. y P.)]

<sup>5</sup> [Corregido entre la gente culta. La forma rústica es el o la *parali*. (O. y P.)]

<sup>6</sup> [Hoy el *análisis*, como en todos los países de habla española. (A. A. y R. L.)]

<sup>7</sup> [Bello usaba sistemáticamente la *análisis* (*Análisis ideológica tituló uno de sus magistrales trabajos*), y también la *énfasis*. La Academia da los dos como ambiguos, pero nos parece impuesto el masculino en la lengua general (*análisis lógico*, *los análisis*, *mucho énfasis*, etc.). Algunos helinismos y latinismos en *sis* vacilan en el género, y otros han pasado firmemente al masculino: *éxtasis*, *oasis*, *paréntesis*, etc. A. R.]

<sup>1</sup> [*Síncero*: vulgar y rústico. (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Rectificado más adelante, al comienzo de III (A. A. y R. L.)]

21. Suele decirse comúnmente *fui a lo de Pedro*<sup>1</sup>, o *fui donde Pedro*<sup>1</sup>; *estábamos en lo de Juan* o *estábamos donde Juan*. Se deben evitar estos provincialismos, y especialmente el *lo de*, porque, sobre ser desautorizado, es equívoco y malsonante. Si el lugar de que se trata es realmente una casa o morada, se dice *fui a casa de Pedro*, *estuve en casa de Juan*; y es de notar que pueden omitirse en estas frases las preposiciones *a*, *en*<sup>2</sup>. Pero si sólo quiere darse a entender el lugar ocupado real y actualmente por una persona, representándola como término del movimiento, podemos emplear variedad de expresiones. Lo más común es decir: *Fué a donde estaba Pedro*; pero nos parecen preferibles por su propiedad y laconismo las frases que siguen: «Venían a él todas las gentes» (Scío, traducción de San Marcos); «Y llegando los apóstoles a Jesús, le contaron todo lo que habían hecho»

[Rústico, se refiere principalmente a fundos. (o. y P.) — Román, Diccionario, III, pág. 323: «Muy usado es en Chile el neutro *lo* junto con un apellido, para designar un fundo o propiedad rural que pertenece o perteneció a la persona de ese apellido: *Lo Bravo*, *Lo Guzmán*; fundos o propiedades que muchas veces se han convertido en verdaderas poblaciones: *Lo Miranda*, *Lo Zúñiga*, aunque en este caso ya el uso va aboliendo el *lo*». Lenz, Oración, N. 202 «*Lo Cañas*) es indudablemente construcción por *lo de Cañas*, *lo e Cañas*, *lo Cañas*».

Román, ob. cit. 323-324, documenta el uso de *lo de* «para designar un lugar» en español clásico; ejemplos: «Tornando a nuestro Fray Lope... entre las casas que fundó en Italia la de Castelacio, fuera de los muros de Milán, y la de Espedaletto, en *lo de Giana*, que es en la Lombardia». (Sigüenza, Crónica, parte II, Libro III, capítulo VII); «Consultaron de alzar el cerco y pasar a *lo de Barleta*». (Crónica del *Gran Capitán*, libro IV, cap. IX. Más abajo, pág. 324, observa Román: «También se han usado *lo de* y *lo* para significar la casa, la tienda, la propiedad, la residencia de una o más personas; pero, desde que lo censuró Bello en las primeras ediciones de su Gramática, ha ido desapareciendo y dejando su lugar a *donde*: «*Voy a lo de don Samuel* o *lo don Samuel*, *vamos a lo de los Capuchinos*». «*En lo de las niñas Apaucoras*» (Jotabeche) Lenz, loc. cit., confirma: «Como lo prueba Román con numerosas citas, este uso de *lo* es antiguo y corriente en España también, aunque no constituye regla para la denominación de propiedades rurales. En la Argentina, se conserva para indicar la casa de una persona, de modo que es frecuente leer en los diarios de Buenos Aires frases como «hubo una fiesta en *lo de Mitre*». Hoy no es usual este giro en los periódicos de Buenos Aires. Continúa Lenz: «En Chile, en este sentido, ha sido sustituido por *donde*, usado como preposición: *Iremos esta noche donde los González*; *estuve ayer donde mi tío*. El pueblo dice también *Voy ontá mi paire* («*donde está mi padre*»), lo que, sin embargo, no significa necesariamente «a casa de», sino que puede referirse a cualquier lugar donde está la persona. Cuando los habitantes de un fundo aumentan tanto que llegan a formar aldeas o ciudades (*pueblos*, según la expresión chilena), se suele suprimir pronto el artículo *lo*, lo mismo que se pierden otros artículos de apelativos transformados en nombres de fundos cuando éstos llegan a ser pueblos».

Y en nota al mismo N. 202. «En el *Diccionario geográfico postal de la República de Chile*, por F. A. Fuentes (Santiago, 1899), se enumeran unos 130 nombres de fundos o lugarejos formados por *lo* con apellidos. Con excepción de tres situados cerca de Concepción, todos se encuentran en las antiguas provincias centrales, desde Aconcagua hasta Linares. Tres veces se da la forma completa con preposición: *lo de Campo*, *lo de Cuevas*, *lo de Lobo*, lo que será restitución intencional. Tres fundos con nombre de mujer (*lo María*, *lo Elvira*, *lo Carolina*) se hallan en la provincia de Maule. Extraño es el nombre *lo Bellota*, cerca de Santiago. No sé si *Bellota* es apellido». (A. A. y R. L.)

<sup>1</sup> [Forma corriente, vulgarmente: *fué aonde Pedro* o *fui onde Pedro*. (O. y P.) Lenz, Oración, N. 327, nota, después de referirse a expresiones como *cuando la guerra*, *cuando viejo*, *desde niños*, agrega: «Es curioso observar que con el adverbio de lugar *donde* se produjo en castellano antiguo (Hanssen, N. 661) y se conserva en lenguaje vulgar, y aun en el familiar de la clase culta en Chile, la supresión del verbo en el sentido de «en casa de», «a casa de», «cerca», «hacia» (igual francés *chez*): *fui o estuve donde mi tío*, *donde el librero*; pero el pueblo emplea como sinónimo también el giro con verbo petrificado *onté* (iguales *donde está*): *er niño jué ontá su paire*, sin variación del tiempo conforme a la subordinación. Conservando el verbo completo, lo que también es corriente, se dice: *el niño fué ondehabta su paire*». Cf. también Lenz, Oración, N. 202, citado en la nota anterior. Román, Diccionario, III: El *enta* que trae Rodríguez en este mismo sentido, que mejor sería *entá*, no lo hemos oído nunca: *fui ente Don Samuel*; *voy a demandarte enta el subdelegado*: claramente se ve que es corrupción, por abreviación, de *donde está*». Sobre este uso de *donde* en España y América, «como preposición legítima, sin rastro de elipsis», véanse las abundantes observaciones y ejemplos de Cuervo, *Apuntaciones*, N. 453 (A. A. y R. L.).

<sup>2</sup> Cuervo, *Apuntaciones críticas*, 7.<sup>a</sup> ed., N. 458, documenta esa emisión en el diálogo teatral, en verso, de Martínez de la Rosa. Nos parece, sin embargo, que es uso del habla familiar, pero no del lenguaje cuidado A. R.]

(Scío, *ibidem*); «*Se fué a él abiertos los brazos*» (Cervantes); «*Llegáronse a don Quijote, que libre y seguro dormía*» (Cervantes).

22. *Pararse* significa «detenerse el que se mueve», no «levantarse o ponerse en pie el que estaba sentado»<sup>1</sup>. Se dirá, pues, con propiedad: «Todos los que andaban por la alameda *se pararon* a mirarle». «En los cuerpos legislativos es costumbre *ponerse en pie* para hablar», «Unos corrían y otros estaban *parados*», «Las mujeres estaban sentadas y los hombres *en pie*» o *de pie*».

23. Muchos usan impropiamente la terminación en *-se* de los verbos (*fuese, amase, temiese*), en lugar de la terminación en *-ra* o *-ría* (*fuera, sería, amara, amaría*)<sup>2</sup>. Este vicio, según lo que hemos podido observar, es propio de los valencianos en España, y de los habitantes de Buenos Aires y Chile en América. Con un poco de cuidado es facilísimo evitarlo. Las oraciones condicionales constan de dos miembros: el uno de ellos principia por la conjunción condicional *si* o por alguna frase equivalente, como *dado que, en caso que, suponiendo que*; el otro no principia por semejante conjunción o frase. En aquel miembro se usa la terminación *-se* o *-ra*; en éste, la terminación *-ra* o *-ría*: «*Yo saliera o saldría* de buena gana, si no *lloviera o lloviese*». Que se calle o se exprese el miembro que significa la condición, es indiferente; el otro miembro, que supone la condición, expresa o tácita, no admite jamás la terminación *-se*. Por consiguiente hay solecismo en esta oración: «*Yo hubiese salido* de buena gana; pero me lo impidió la lluvia». Debe decirse *yo hubiera* o *yo habría salido*.

24. Antiguamente se dijo *yo vide, tú veiste, él vido*<sup>1</sup>; en lugar de *yo ví, tú viste, él vió*, que es como debe decirse.

### III

En nuestro artículo anterior, hablando del acento de la palabra *análisis*, dijimos que Valbuena la acentuaba en la antepenúltima; pero en esto hemos padecido equivocación: Valbuena escribe *análisis*. Sin embargo, creemos siempre que la acentuación legítima es *análisis*, por las razones que allí expusimos, por la autoridad de Salvá, que en este punto es voto respetable, y, podemos añadir ahora, por la autoridad de la misma Academia, que en la última edición de su *Diccionario* ha adoptado esta acentuación. Parece, pues, que no cabe ya duda en la materia.

25. Usase en el foro, y en el lenguaje ordinario, un verbo *transar*<sup>2</sup>, que creemos no hay en castellano. *Pedro y Juan se transaron, es necesario transar el asunto*, son expresiones que se oyen en boca de todos, incluso los abogados y jueces. Pero ni el *Diccionario* de la Academia

<sup>1</sup> [El uso de *pararse*, en la aceptación de «ponerse en pie», es general y de todas las clases sociales (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Es fenómeno general. Las formas en *-se* y *-ra* coexisten en las proposiciones condicionales. (O. y P.)]

<sup>1</sup> [Vide, vido: vulgar y rústico. *Veiste* ya no se usa. (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Usase mucho en el foro y en el comercio (O. y P.)]

trae tal verbo, ni lo hemos visto en las obras de los jurisconsultos españoles, que, según lo que hemos podido observar, sólo usan en este sentido el verbo *transigir*, neutro. Dicese, pues, *Pedro y Juan transigieron, nadie debe transigir con el honor*. Hay variedad en la pronunciación y escritura del sustantivo *transacción*, que muchos pronuncian y escriben con una sola *c*, y otros con dos. A nosotros, no obstante la respetable autoridad de la Academia, nos parece preferible en esta variedad de práctica pronunciar y escribir *transacción*; porque, según los principios de la Academia misma, cuando es vario el uso, se debe estar a la analogía y a la etimología. La analogía pide que se asimile esta palabra a las que se forman de un modo semejante; y los sustantivos en *-ción* derivados de verbos en *-gir* tienen dos *cc*, como *corrección, dirección, erección, elección, ficción, restricción, aflicción, inflicción, exacción*. Por otra parte, acostumbramos, por punto general, seguir en los tales sustantivos el uso latino (considerando la segunda *c* como equivalente a la *t* latina), y así se dice *acción, producción, lección, redacción, instrucción, cocción*, como procedentes de *actio, productio, lectio, redactio, instructio, coctio*<sup>1</sup>.

Pudiera creerse que *transaciónse* deriva de *tranzar*, que es «cortar» o «tronchar». Pero en tal caso se diría *tranzación* con *z*, de lo que no se verá ejemplo en autor alguno. Además, cortar un pleito no es lo mismo que transigir en él.

26. *Prevenir* (en el significado de «orden, aviso o consejo») no se puede usar, como muchos lo usan, cuando tiene por régimen el nombre o pronombre de una persona a quien debemos tratar con algún respeto<sup>2</sup>; porque, como dice muy bien López de la Huerta, en su excelente tratado de *Sinónimos*, a los superiores *se expone o representa*, a los iguales *se advierte* y a los inferiores *se previene*. Tampoco admite este uso el verbo *exigir*, cuando se habla de inferior a superior, aunque lo que se pida sea de obligación perfecta.

27. En los imperativos, se mira como una vulgaridad intolerable la práctica de omitir el *usted*, que es harto común en América. Los que hablan bien el castellano dicen siempre *venga usted acá, óigame usted, éntre usted, y no venga acá*<sup>3</sup>, *óigame, éntre*. Sólo se omite esta palabra, cuando varios imperativos están unidos por una conjunción, o a lo menos se suceden inmediatamente, verbigracia, *éntre usted y siéntese*; lea usted o haga lo que guste; sosiéguese usted, calle, atienda a lo que voy a decirle. Omítese también en ciertos imperativos que tienen valor de interjecciones, verbigracia, *vaya, calle, oiga*, como se puede ver en estos ejemplos de Moratín, cuyas comedias en prosa ofrecen un perfecto dechado del diálogo castellano:

---

<sup>1</sup> [La Academia escribió *transacción* sólo en la 5ª y 6ª ed. del *Diccionario* (1817, 1822); en todas las otras ediciones, *transacción*, desde la 1ª hasta hoy. Sobre la pronunciación popular *transacción* se formó el verbo *transar*, bastante usado (no lo registra la Academia y se le ha combatido mucho), con matiz algo distinto al de *transigir*, A.R.]

<sup>2</sup> [Es fenómeno general. (O. y P.)]

<sup>3</sup> [*Venga acá* subsiste, pero se dice, generalmente, *venga para acá*. Vulgar: *Venga pacá*. (O. y P.)]

«Los buenos verbos son muy estimables; pero hoy día son tan pocos los que saben hacerlos... tan pocos..., tan pocos. — No, pues los de arriba bien se conoce que son del arte. ¡Válgame Dios, cuántos han echado por aquella boca! Hasta las mujeres. — *Oiga!* ¿también las señoras decían copillitas? — ¡*Vaya!* Hay allí una doña Agustina», etc.

«El sujeto tendrá que contentarse con sus quince doblones que le darán los cómicos (si la comedia gusta) y muchas gracias. —¿Quince? Pues yo creí que eran veinte y cinco. — No, señor; ahora en tiempo de calor no se da más. Si fuera por el invierno, entonces... — ¡Calle! ¿Conque en empezando a helar valen más las comedias? Lo mismo sucede con los besugos».

28. A propósito del verbo *callar*, este verbo se usa como activo:  *calle usted la noticia*; y cuando sólo significa guardar silencio, se usa como neutro, pero no como pronominal o recíproco: y así no es bien dicho *le mandaron que se callase*<sup>1</sup>, y *se calló*, sino *le mandaron que callase*, y *calló*. El uso pronominal es anticuado.

29. Por una falsa delicadeza, se ha introducido en Chile un uso sumamente impropio del verbo *agarrar*<sup>2</sup>, que se emplea como sinónimo de *coger*. *Yo agarré una flor*, se dice, como si esta acción fuera de aquellas que exigiesen una gran fuerza, o se temiera que se nos escapase la flor de las manos. Es verdad que la Academia, definiendo la significación de este verbo, dice: «*Coger*: asir, agarrar, tomar con la mano»; pero de aquí se inferiría mal que entre todos estos vocablos hay equivalencia. ¿Quién ha dicho jamás *asir flores* en el significado de *cogerlas*? ¿Y no haría donoso efecto la palabra *agarrando* en aquel exquisito madrigal de Luis Martín:

«... Iba cogiendo flores,  
y guardando en la falda,  
mi ninfa para hacer una guirnalda...?»

Aun el verbo *tomar*, que es el que más se acerca a *coger*, y cuya sustitución pudiera tolerarse en obsequio de los oídos melindrosos, no es enteramente propio en el mismo sentido; y para convencernos de ello, basta colocarlo en el madrigal citado, y ver la diferencia que haría. No hay motivo alguno para proscribir de la conversación un vocablo que no puede reemplazarse por otro, y que fuera de ser honesto y decente en sí mismo, es elegante cuando se usa con oportunidad, y tiene cabida aun en el estilo más encumbrado de la oratoria y poesía. Diremos algo en otra ocasión sobre la sinonimia de *coger* y *tomar*, *asir* y *agarrar*, y por ahora sólo añadiremos que la acción representada por este último sugiere cierta idea de tosquedad y grosería, como si las manos de la persona que la ejecuta se asemejasen a las *garras* de un bruto. *Agarrar* viene de *garra*, y en el uso que se hace de esta palabra no se ha olvidado enteramente su origen.

[*Le mandaron que se callara*: persiste. (O. y P.)]

[Se siente como vulgarismo, pero es muy común. (O. y P.)]

30. Los que se cuidan de evitar todo resabio de vulgarismo en su pronunciación procuran no equivocarse la *r* con la *l*<sup>1</sup>, diciendo, verbi-gracia, *cárculo* por *cálculo*; la *g* con la aspiración de la *h*, pronunciando *güevo* en lugar de *huevo*<sup>2</sup>; ni la *y* con la *ll*, confundiendo *haya*, tiempo de *haber*, con *halla*, tiempo de *hallar*; y si aspiran a una pronunciación más esmerada, distinguirán también la *s* de la *z* o la *c*, la *b* de la *v* y la *y* consonante de la *i* que forma diptongo con la vocal que se le sigue; de manera que suenen de diverso modo la *casa* que habitamos y la *caza* de los animales silvestres; la *cima* a que se sube y la *sima* a que se descende; *cabo*, sustantivo, y *cavo*, verbo; *el hierro*, metal, y *el yerro* del entendimiento<sup>3</sup>.

31. Aunque en la significación de metal no es malo decir *fierro*<sup>4</sup>, es mejor decir *hierro*; y no debe decirse *vidro*<sup>5</sup>, sino *vidrio*, ni *sandiya*<sup>6</sup>, sino *sandía*, ni *arbolera*<sup>7</sup>, sino *arboleda*, ni *peano*<sup>8</sup>, sino *piano*.

32. Yerran asimismo contra la propiedad gramatical los que no distinguen a *competer* de *competir*<sup>9</sup>. *Competer* es «pertenecer», y se conjuga regularmente como *temer*; *competir* es «contender», y se conjuga con varias irregularidades, imitando en todo a *concebir* y *colegir*. *Eso me compete, me compitió, me competirá, me debe competir*, significa que «eso es, fué será, debe ser de mi pertenencia, o jurisdicción». Dos rivales *compiten, compitieron, competirán*, no pueden menos de *competir*.

33. No hay verbo *vertir*, sino *verter*, que se conjuga en todo como *defender*, por lo que se peca contra la gramática diciendo *nosotros vertimos* (presente), *vosotros vertís, él virtió, ellos virtieron, yo vertiré, yo vertiría, yo virtiera, yo virtiese, yo virtiere, nosotros estamos vir-tiendo* y, generalmente, siempre que se muda *ver* en *vir*<sup>7</sup>, pues el buen uso pide que se diga *nosotros vertemos* (presente) y *nosotros vertimos* (pretérito), *vosotros vertéis, él vertió, ellos vertieron, yo verteré, vertería, vertiera, vertiese, vertiere y nosotros estamos vertiendo*.

34. Apenas es necesario notar que la primera persona de plural del presente de indicativo de los verbos de la segunda conjugación es en *-emos*. Sólo la infima plebe dice *nosotros ponimos, nosotros ca-*

<sup>1</sup> [La confusión de *r* y *l* es regional. Los demás fenómenos señalados en el n. 30 son generales. (O. y P.)]

<sup>2</sup> [En su *Gramática*, N. 9, insiste en atribuir a esta *h* valor fonético. Es error. Cuando se usaba el mismo signo *u* para representar el sonido vocálico de *u* y el consonántico de *v*, se acudió al expediente ortográfico de anteponer una *b* a la *u* inicial de palabra para que sonara como vocal y no como consonante. El gramático Juan Bautista de Morales en 1623 decía que la *u* y la *i*, «de no precederlas la *h* donde es necesaria, mudaran totalmente el ser vocales en consonantes y el nombre su significación, como *vihueta, huerto, huevo*, que sin la *h* diría *vivela, verto, vevo*», etc. Véase *Bibl. Dial. Hisp.*, t. I, p. 148, nota 2 (A. A. y R. L.) Véase más arriba, p. 111, nota A. R.)]

<sup>3</sup> [Esta última distinción no es más que una superstición ortográfica, lo mismo que la de *b-v*. Véase Navarro Tomás, *Pronunc.*, N. 91 y 120 (A. A. R. L.)]

<sup>4</sup> [Fierro se prefiere generalmente a hierro. (O. y P.)]

<sup>5</sup> [Corregido; se dice únicamente vidrio. (O. y P.)]

<sup>6</sup> [Rústico. (O. y P.)]

<sup>7</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)]

<sup>8</sup> [Subsiste la confusión entre la gente culta. (O. y P.)]

<sup>9</sup> [Ponimos, cabimos: vulgar y rústico (O. y P.)]

<sup>7</sup> [Se usa generalmente, (O. y P.)]

*bimos*<sup>6</sup>, en lugar de *ponemos* y de *cabemos*. También es propio de ella decir en el imperativo *pónemelo*<sup>9</sup>, en lugar de *pónmele* o *pónmelo*.

#### IV

35. El pretérito perfecto de indicativo de *venir* se conjuga *vine, vino, vinimos, vinisteis, vinieron*, a la manera que se conjugan *dije, vino, quise. Venimos* es presente, no pretérito; y *veniste, venisteis* no son de ningún tiempo.<sup>1</sup>

36. Dicese *pondré, tendré, vendré*, y no *ponré, tenré, venré*. Debe decirse, por consiguiente, *pondría, tendría, vendría*. No se dice *dolré*, ni menos *doldré*, como algunos acostumbra, asemejando a *doler* con *valer*, porque *doler* no es irregular en el futuro. Por consiguiente, no puede tampoco decirse *dolría, ni doldría*, sino *dolería*<sup>2</sup>.

37. Algunos escriben y pronuncian *ádbitro, adbitrar, adbitrio, adbitraje, adbitrario, adbitrariedad*, etc.<sup>3</sup>. Todas estas palabras empiezan por *ar*, como las latinas *arbitrator, arbitrator*, etc. Sólo en *albedrío* y sus antiguos derivados *albedriar, albedriador*, se mudó *ar* en *al*.

38. Es un vicio harto común en América pronunciar *cáer, tráer, réir*, como voces monosílabas que tuviesen el acento en la primera vocal, siendo así que constan de dos sílabas y tienen el acento en la vocal segunda. Algunos llegan hasta pronunciar *quer, trer*, que es un intolerable vulgarismo. Lo mismo decimos de *crer, cre, cremos*, con una sola *e*. Son igualmente bárbaros los imperfectos *cáia, tréia, léia, réia, créia*, y los perfectos *céi, réi, léi, créi*, y los participios *céido*<sup>4</sup>, *réido léido, créido*, porque en todas estas palabras la *i* forma por sí sola una sílaba, y debe acentuarse. Es una regla sin excepción que los infinitivos se pronuncian con apoyatura o acento sobre la última vocal. Otra regla general es que si el infinitivo del verbo termina en *er* o *ir*, como cede en *caer, leer, roer, reír, argüir*, debe acentuarse la *i* en las mismas personas, números y tiempos en que la tienen acentuada los verbos regulares como *temer* y *partir*. Dicese, pues, *reís, oís, roía, desleías, caíste, freísteis, caído, creído*, de la misma manera que se dice *partís, temía, temiste*, etc. *Oído*<sup>1</sup> y *caída* se pronuncian de un mismo modo, sean participios o sustantivos. Se dice *el réi, la léi; yo reí, yo leí. Hoy*, adverbio, y *hay*, verbo, son monosílabos y se pronuncian con acento sobre la primera vocal; por el contrario *oí*, verbo, y *ahí*, adverbio, son propiamente disílabos y tienen acentuada la *i*.

Por desatender estas diferencias, dislocando el acento y acortando el espacio en que se han de pronunciar las vocales, sucede que al

<sup>1</sup> [Vulgar y rústico. (O. y P.)]

<sup>2</sup> [Vulgar y rústico: *dolría, ponré, tenré*. (O. y P.)]

<sup>3</sup> [Corregido entre la gente culta. (O. y P.)]

<sup>4</sup> (*Réido, léido, quéido* (caído): vulgar y rústico (O. y P.) — En 1887, Amunátegui (*Acentuaciones viciosas*, p. 87) comentaba: «En el espacio de medio siglo, los vicios de pronunciación que Bello censuraba en las precedentes líneas han desaparecido por completo en las personas ilustradas de Chile. Sin embargo, como entre las indoctas aun quedan algunas que incurren en el tal defecto conviene...» (A. A. y R. L.)]

<sup>5</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)]

tiempo de recitarse el verso se estropea y desfigura totalmente, defecto en que incurren bien a menudo algunos de nuestros actores. Por ejemplo, en estos versos de Francisco de la Torre:

«Tórtola solitaria, que llorando  
tu bien pasado y tu dolor presente,  
ensordeces la selva con gemidos  
si inclinas los oídos...», etc.

pronúnciese *oídos*, como lo hacen la mayor parte de los americanos, y dejará de rimar esta palabra con *gemidos*, y, lo que es peor, un verso que debía constar de siete sílabas pasará a tener sólo seis.

En las composiciones de la mayor parte de los poetas americanos se halla también frecuentemente violada esta regla prosódica, cuya observancia es más esencial en los versos destinados al canto, donde es necesario que todo sea regular y exacto, y que nada sobre ni falte. El himno patriótico de Buenos Aires principia por esta línea:

«Oéd, mortales, el grito sagrado».

donde, para que haya verso, es necesario pronunciar *oíd*, monosílabo, con acento en la o, en lugar de *oid*, disílabo, con acento en la i, que es incontestablemente la verdadera cantidad y tono de esta palabra. Es lástima encontrar un defecto tan grave en una composición de tanto mérito<sup>1</sup>.

39. No es raro, en los americanos y europeos que hablan descuidadamente, decir *no me se ocurre*, *no te se dé cuidado*, trasponiendo los pronombres enclíticos *me*, *te*, *se*<sup>2</sup>. La regla es que el pronombre se preceda en estas construcciones a cualquiera de los otros dos, sea que se antepongan o pospongan al verbo, verbigracia, *se me ocurre*, *ocurrióseme entonces*; *no se te ocultó*, *no pudo ocultársete*.

40. *Escalfar* por *desfalc*<sup>3</sup>, *naide* o *nadien* por *nadie*, *cirgüela* por *ciruelas*, *polvadera* por *polvareda*, *párparo* por *párpado*, *aspamiento* por *aspaviento*, *impugne* por *impune*, son vulgarismos que es necesario evitar<sup>4</sup>.

41. En algunas partes de América suele decirse *recién había llegado*, *recién se había vestido*, en lugar de *acababa de llegar* o *acababa de vestirse*.<sup>5</sup> Este adverbio *recién* sólo se usa antepuesto a los par-

<sup>1</sup> [Aunque hoy se considera vulgar, en aquella época era una sinéresis usada a veces por buenos poetas: "cáido del cielo el lodo que lo afea" en Meléndez Valdés, *léidas* por todo género de gentes", "En *rír* a costa ajena los prepara" en Lista, "anda alegre por *ai* mondo y lirondo" en Espronceda. La severidad ortológica de Bello se ha impuesto en la poesía moderna A.R.]

<sup>2</sup> [Vulgar y rústico (O. y P.)]

<sup>3</sup> [También en Méjico y Guatemala *escalfar*, pero con el sentido de "apartar, descontar, restar" (García Icazbalcera, *Vocabulario de mexicanismos*: lo documenta en prosa culta, en la *Crónica de la Provincia de Michoacán* de Beaumont, año 1780; Sandoval, *Diccionario de guatemaltequismos*). Ese sentido es el etimológico de *desfalc*: "quitar alguna parte de la cosa principal" (Covarrubias, *Tesoro*, año 1611); "quitar parte o porción de alguna cosa o cantidad, descabalarla" (Diccionario de Autoridades: lo documenta en la *Nueva Recopilación de Leyes del Reino*). En la metátesis *escalfar*, ha contribuido sin duda la confusión con la palabra *escalfar* "cocer, calentar". Esa metátesis procede sin duda de España, pues en la *Pícara Justina*, escrita hacia 1582, se encuentra la siguiente frase: "y a fe que le *escalfé* el valor del pan cuando hize con él las primeras cuentas" (ed. de Bibliófilos Madrileños, Madrid, II, 113). A. R.]

<sup>4</sup> [Corregidos entre la gente culta. *Naide*, *naiden*, muy comunes en el habla vulgar y rústica. *Polvadera*: vulgar y rústico; en el campo también *pulvaera*; los que quieren hablar mejor dicen *polvadera*. *Párpapo*: vulgar y rústico. (O. y P.)]

ticipios, y así se dice: *vamos a ver a los recién llegados; el recién nacido es un hermoso niño; la casa, aunque recién edificada, amenaza ruina.*

42. Algunos dan al verbo *poder* un acusativo o régimen directo, diciendo: *tú no me puedes, yo no te puedo*<sup>1</sup>; expresiones con que se quiere significar que una persona no tiene tanta fuerza o poder como otra. Se comete en estas locuciones un solecismo, porque el verbo castellano *poder* siempre es neutro, o por lo menos no tiene otro régimen directo que los infinitivos, verbigracia, *yo no puedo escribir, usted pudiera haberme avisado.*

43. También se usa en algunas partes de un modo singular el verbo *merecer*. Dícese con propiedad: *yo no merezco tanto favor* (no soy digno), o *no le merecí la menor atención* (no le debí); pero no creemos que pueda decirse igualmente bien: *no se merecen ahora las casas* (no se hallan casas)<sup>1</sup>.

44. Se llaman en Chile *inquilinos* una especie de colonos pobres que pagan el arrendamiento en trabajo.<sup>1</sup> *Inquilino*, propiamente, es el que recibe en alquiler una casa, y en el estilo forense el que recibe en arriendo una heredad o posesión.

45. Lo que se da anualmente por el arriendo de un predio urbano o rústico, lo llaman algunos *canon*<sup>1</sup>. Pero *canon* es propiamente lo que paga el enfiteuta en reconocimiento del dominio directo. Lo que paga en dinero o frutos un arrendatario se dice *renta*<sup>2</sup>.

46. *Molestoso* no es buen castellano. Dícese en este sentido *molesto*. *Cargoso* y *cargosidad* son palabras anticuadas. Aunque se dice *taimado*, no se dice *taima*<sup>3</sup>.

47. *Medula* no *médula*<sup>4</sup>, es como pronuncian los que hablan bien el castellano, y el acento a la *u* es el que forma con la *a* prosodia de la palabra latina *medulla*. Por el contrario, se dice hoy generalmente *pábilo* y no *pabilo*<sup>1</sup>, como se acostumbra en Chile. Creemos, con todo, que la acentuación de esta voz sobre la primera sílaba es una especie de moda de data reciente. En el *Romancero general*, colección de poesías castellanas escritas en el lenguaje más puro, se encuentra *pabilo*, a fin de verso y asonando en *ío*, y Rengifo en su *Arte poética* lo hace consonante de *hilo*, *estilo*, etc.

Terminaremos este artículo copiando lo que dice acerca del acento de las palabras *análisis* y *parálisis* don Mariano José Sicilia, autor de las *Lecciones elementales de ortología y prosodia*, publicadas re-

<sup>1</sup> [Fenómenos generales, (O. y P.)]

<sup>2</sup> [*Canon* figura en el *Diccionario* de la Academia con esa acepción desde 1925 (15ª Ed.): "12. Forense. Precio del arrendamiento rústico. *Canon conducticio*". En el *Diccionario de jurisprudencia* de Eschiche, II, 1874, figura sólo el *canon enfiteutico*, pero en rigor *canon confiteutico* y *conducticio* son del mismo tipo y tienen la misma legitimidad lexicográfica (el *canon enfiteutico* aparece en el derecho romano en la época imperial) A. R.]

<sup>3</sup> [*Molesto* y *cargoso* son de uso general. También *taima* ("emperramiento, empecinamiento"); ejemplo: *le dio una taima* (O. y P.)]

<sup>4</sup> [Forma general. Vulgar: *méula*. (O. y P.). La Academia acepta *médula* y *medula*, aunque prefiere la segunda. (A. R.)]

<sup>1</sup> [Es lo usual, (O. y P.). La Academia acepta *pábilo* y *pabilo*, aunque prefiere la segunda. (A. R.)]

cientemente en París: «Yo creo que los primeros (los que pronuncian *análisis* y no *analís*) son los que hacen la verdadera pronunciación castellana, y que el cargar otros el acento en la penúltima proviene de la influencia que ha tenido el uso cada vez más frecuente de los libros franceses... En otros voces semejantes, como *sinéresis*, *aféresis*, *diéresis*, que son de un uso antiguo en nuestra lengua, el acento recae decididamente sobre la antepenúltima. La voz *parálisis* ofrece casi las mismas dudas. Yo creo, sin embargo, que es bien moderno y bien francés el *paralís*. Todos los viejos a quienes yo he preguntado sobre la prosodia de estas voces me han respondido que en su juventud no oyeron nunca decir sino *parálisis*».

## V

48. Suele decirse en la segunda persona de singular del pretérito perfecto de indicativo *tú fuistes*<sup>2</sup>, *tú amastes*, *tú temistes*, en lugar de *fuiste*, *amaste*, *temiste*, que es como creemos que debe decirse. Como en escritores de mucha y merecida reputación se encuentra a veces esta *s* final, nos ha parecido que el punto valía la pena de discutirse. Presentaremos, pues, las razones en que nos fundamos para mirar esta práctica como una innovación viciosa; pero no tenemos la pretensión absurda de que todos piensen como nosotros. Sentencie cada cual como quiera, pero sea con conocimiento de causa.

*Amaste* y *amastes* fueron desde la primera época de la lengua segundas personas del pretérito perfecto de indicativo; pero *amaste* era singular, y *amastes*, plural. Se dijo *tú amaste* y *vos o vosotros amastes*, conservando con una levisima alteración las formas latinas sincopadas *amasti*, *amastis*; de manera que *amastes*, en aquella edad, era lo mismo que *amasteis* en el lenguaje moderno. Abrase cualquiera de los poemas antiguos castellanos, empezando por el antiquísimo del Cid, y se verá comprobada la propiedad de estas dos terminaciones con tan repetidos y concluyentes ejemplos, que no será posible ponerla en duda.

La misma práctica se conservaba sin la menor alteración en los tiempos de Granada, Luis de León, Garcilaso, Lope de Vega y Cervantes:

«Tus claros ojos, ¿a quién los *volviste*?  
¿Por quién tan sin respeto me *trocaste*?  
Tu quebrantada fe ¿dó la *pusiste*?  
¿Cuál es el cuello que, como en cadena,  
de tus hermosos brazos *añudaste*?»

*Esta es la terminación que da Garcilaso a la segunda persona de singular; veamos cuál da a la de plural:*

«¡Oh dulces prendas por mi mal halladas!...  
Pues en un hora junto me *llevastes*

---

Vulgar y rústico: *fuistes*, *juiste*. (O. y P.)

todo el bien que por términos me *distes*,  
llevadme junto el mal que me *dejastes*;  
si no, sospecharé que me *pusistes*  
en tantos bienes porque *deseastes*  
verme morir entre memorias tristes».

«*Conjurastes* contra Dios (dice Fray Luis de Granada): justo es que conjure toda la universidad del mundo contra vosotros». «¡Ah, don ladrón! Aquí os tengo (dice Cervantes), venga mi bacía y mi albarda con todos mis aparejos que me *robaste*». Lope de Vega dice:

«Soberbias torres, altos edificios,  
que ya *cubristes* siete excelsos montes,  
y ahora en descubiertos horizontes  
apenas de haber sido dais indicios».

Francisco de la Torre dice:

«Cuando de verde mirto y de floridas  
violetas, tierno acanto y lauro amado  
vuestras frentes bellisimas *ceñistes*;  
cuando las horas tristes», etc.

¿Para qué más? Léanse las obras dramáticas y dialogadas de aquel tiempo, y se verá confirmada a cada paso la diferente significación de estas dos formas verbales.

Es necesario advertir que las ediciones modernas de autores antiguos no merecen mucha confianza. En la colección de poesías castellanas por don Manuel José Quintana, se atribuyen a Rioja estos versos:

«Y *salistes* del centro al aire claro,  
hija de la avaricia,  
a hacer a los hombres cruda guerra,  
*salistes* tú», etc.

Pero el que consulte las ediciones antiguas de este poeta encontrará *saliste*. Los que quieran probar la exactitud de nuestras observaciones notarán, aun leyendo las ediciones modernas de nuestros poetas del siglo XVI y XVII, que, donde la consonancia o la medida del verso pidan o rechacen necesariamente la *s* final de esta segunda persona, falta siempre esta letra si el verbo está en singular concertando con *tú* y, por el contrario, nunca falta si el verbo está en plural concertando con *vos* o *vosotros*; lo cual prueba: 1º, que ni aun obligados de la medida o de la rima contravinieron jamás los poetas a la propiedad de las dichas dos formas verbales, según la hemos explicado; y 2º, que si fuera de estos casos vemos alguna vez que falta o sobra la *s*, es incuria de los impresores o editores modernos. Si *amaste* o *amastes* se hubieran usado promiscuamente en el singular, veríamos alguna vez *tú amastes* comprobado por la medida del verso o la rima;

peró de esto nos atrevemos a asegurar que no se hallará ejemplo en obras anteriores al siglo XVIII<sup>1</sup>.

Tuvo, pues, razón la Academia para decir que, en el uso antiguo y común de los autores, la segunda persona de plural del perfecto de indicativo era en *es*; y por lo mismo es muy extraño que, hablando de las terminaciones anticuadas del verbo, haya supuesto que en lugar de *amasteis* se dijo en otro tiempo *amástedes*; porque la verdad es que jamás tuvo el verbo castellano tal forma. De *amastis* se pasó a decir *amastes*; y de *amastes* (por analogía con las otras segundas personas de plural), *amasteis*; pero *amástedes* nunca se dijo. Sólo se hallará la forma *ástedes* o *ístedes* en obras modernas en que han querido remedar el castellano antiguo escritores que no lo conocieron bastante.

En el siglo XVII, según creemos, fué cuando empezó a prevalecer la forma en *asteis* o *isteis* sobre la antigua en *astes* o *istes*<sup>2</sup>. Pero la forma en *aste* ha continuado usándose sin interrupción como segunda persona de singular, y los escritores que se han esmerado en la corrección y pureza de lenguaje, no han conocido otra alguna. Léase la traducción del *Gil Blas* por el padre Isla, y las comedias de Iriarte y Moratín, donde se hallan a cada paso las terminaciones verbales de la segunda persona; y se verá que en el lenguaje de estos autores, la de singular del perfecto de indicativo siempre termina en *te* y la del plural en *teis*.

Si autores estimables se han apartado tanto de la práctica antigua como de la moderna usando promiscuamente *amaste* y *amastes* como segunda persona de singular, ¿se deberá imitar su ejemplo? ¿Basta que dos o tres escritores de nombre introduzcan una innovación para adoptarla? ¿Gana algo el castellano, cuya superabundancia de *ss* lo hace ya demasiado silbante, con que se le añada esta *s* más en una terminación de tan frecuente uso? La claridad, por otra parte, pierde algo en que se confundan dos formas de significado diverso, una de las cuales, aunque anticuada en el día, se conserva en los escritos de los poetas y prosistas castellanos más estimados, y todavía pudiera emplearse en verso, como la empleó Meléndez en este pasaje:

---

<sup>1</sup> [Cuervo encuentra *tú apelas*, *tú echaste* en obras de CAÑIZARES (1676-1750) editadas en el siglo XVII. MENENDEZ PIDAL cree que esa *s* analógica debe ser más antigua, en vista de que en judeoespañol se encuentra *cogites* "cogiste". etc. Es el *Libro de Yúcu*, además, *tú abistes*, *veyestes*, pero cree que no tienen continuidad con el uso moderno (véase *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, II, 222-228) A.R.]

<sup>2</sup> [Cuervo encuentra el primer ejemplo en una gramática de 1555. Véase su nota 90 a la *Gramática de Bello*. (A.A. y R.L.) Véase además *Obras inéditas* de Rufino José Cuervo Bogotá, 1944 (págs. 321-350: *Las segundas personas de plural en la conjugación castellana*, especialmente págs. 343-347) A.R.]

«Salud, gloria inmortal del nombre humano  
que, en ansias generosas,  
del bien común vuestra ventura *hicistes*  
y astros de luz para la tierra *fuistes*».

Rogamos a los inteligentes que pesen estas razones y decidan<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> [En resumen, de las particularidades del habal culta chilena denunciadas por Bello, en 1834, como incorrectas, subsisten las siguientes (además del seseo y de la confusión *b-v*, que son de toda América, y del yeísmo, que se da en gran parte de ella):

Rasgos fonéticos: pérdida de la *d* en la terminación *ado*; *vis*, *comis*, *juntis* (vulgarismos; algo también del lenguaje familiar); *Güevo*, *fiervo*; *médula* (que es la forma más general hoy, tanto en Chile como en el resto de América y en España, aunque se nota una reacción culta a favor de la acentuación etimologista *medula*; ambas formas están en el *Diccionario académico*); *pabulo*, que subsiste en Chile, es en todas partes forma más prestigiosa que *pábulo* (influido por *pábulo*), aunque el *Diccionario académico* también acoge las dos acentuaciones.

Cuervo *Apuntaciones*, §§ 56, 58

Rasgos morfológicos, sintácticos y léxicos: *hubieron fiestas*; *yo tueso*; *fui donde Pedro*; *pararse* "ponerse en pie"; formas verbales en *-se* por en *-ra* o *-ría*; *transar*; *prevenir*, con tratamiento respetuoso; *venga acá*; *le mandaron que se callara*, *agarrar* (aunque se siente como vulgarismo); confusión *competet-competit*; *vertir*, *virtio*, etc.; *pónemelo*; *recién había llegado*; *tú no me puedes*; *no se merecen las casas*; *inquilino* (con significación muy local); *canon* (idem); *molestoso*, *cargoso*, *taima*.

Y se han corregido por acción de la escuela:

Rasgos morfológicos, sintácticos y léxicos: *Vosco*, *mirá*, *andá*, (que sólo ocurren ahora en zonas regionales, de influencia argentina); *fuistes*; *levantáte*, *sosegáte*, *haiga*; *yo dentro*; *yo cueso* (la gente culta todavía vacila); *yo suerbo*, *yo cambéo*, *tú vacéas*; *hacen muchos días a que no lo veo*; *el pirámide*, *el cúspide*, *el parálisis*; *fui a lo de Pedro*; *vide*, *vido*; *ponimos*, *cabimos*; *venimos* (pretérito) *veniste*, *venisteis*; *no me se ocurre* (A.A. y R.L.)]